



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

# 2012



Fundación Progreso y Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

# CONTENIDO DE LA MEMORIA 2012

Introducción | **03**

Cronograma | **06**

1. Personas | **08**

2. Gestión Clínica | **17**

3. Evaluación | **21**

4. Capital Humano | **26**

5. Aplicabilidad y transferencia de los resultados | **37**

6. Líneas prioritarias de I+D+i | **48**

7. Sostenibilidad | **51**

8. Interdisciplinariedad | **60**

9. Servicios de gestión y apoyo a la investigación | **63**

10. Visibilidad de la investigación en Salud | **71**

11. Apoyo a la dotación de infraestructuras | **77**

12. Consolidar el papel instrumental de la Fundación | **83**

## Anexos

I. Patentes | **96**

II. Licencias | **120**

III. Creación de Spin-off | **128**

# INTRODUCCIÓN

Un año más me siento honrado de dirigirme a ustedes para presentarles los resultados del trabajo de nuestros profesionales durante 2012.

Analizando mis intervenciones en las anteriores ediciones de esta memoria con el objeto de preparar estas palabras, no he podido evitar reparar en que hay una línea argumental que nos ha acompañado en los 8 años de nuestra etapa -corta y vertiginosa- como entidad gestora de la I+D+i. Esta línea argumental no es sino el **cambio continuo**. “Nada es permanente excepto el cambio”. En esta frase, que se atribuye a Heráclito, se encuentra una de las bases fundamentales de los organismos vivos. El cambio concebido como la paradoja de servir de adaptación al medio y como vía de cambiar el medio.

Decir que este ha sido para nosotros un año de cambio no revela, por tanto, más que el hecho de que seguimos en la lucha. En la lucha por aportar valor al Sistema Sanitario Público de Andalucía al que nos sentimos orgullosos de pertenecer y de servir.

Y esta vez lo hemos hecho con la dificultad añadida que supone asumir la complicada situación económica que atravesamos en el mundo occidental y el impacto subsiguiente de medidas de reducción del déficit público (rebajas salariales generalizadas y reducciones de jornada) que, aunque desagradables, han conseguido paliar el efecto aún más indeseable que hubiese sido tener que reducir la plantilla.



Consecuencia igualmente de la búsqueda de espacios de mayor eficiencia, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en su sesión de 11 de diciembre de 2012, en el marco de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de Reordenación del Sector Público de Andalucía, la fusión por absorción de la Fundación Pública Andaluza para el Avance Tecnológico y Entrenamiento Profesional (IAVANTE) y de la Agencia de Calidad Sanitaria, Fundación Pública Andaluza, por parte de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud. Este hecho, del que tuvimos conocimiento en torno al mes de octubre, vino también a revolucionar nuestro día a día ya que en tres meses escasos tuvimos que demostrar que éramos capaces de adaptarnos a un nuevo **cam-bio en nuestra fisonomía y modelo organizativo**. Cambio que se hizo efectivo en enero de 2013.

Pero sería poco real reducir 2012 a la gestión de los efectos de la Ley 3/2012, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía o a la preparación de la integración de la Agencia de Calidad Sanitaria e IAVANTE en nuestra Fundación. 2012 ha sido, por supuesto, un año más de duro trabajo.

Efectivamente, sin ánimo de hacer una descripción pormenorizada de nuestras actividades recurrentes de apoyo y gestión de la I+D+i, para lo cual tienen a su disposición esta memoria, sí que me parece oportuno hacer un pequeño recorrido por los logros más destacados.

Así, en nuestra firme intención de asentar la I+D+i en las estructuras básicas de la atención sanitaria y en las unidades de gestión clínica (UGC), desde la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación que coordinamos, se han celebrado más de medio millar de reuniones con los profesionales de estas unidades que han tenido como resultado **241 planes de acción** individualizados para el cumplimiento de los objetivos de I+D+i incluidos en los acuerdos de gestión de los centros sanitarios con sus UGC. De esta forma la Red de Fundaciones se integra de forma operativa en la cadena de producción del Sistema Sanitario de Andalucía, a lo que, sin duda alguna, ha contribuido de forma muy positiva -aunque en un plano más conceptual-, la firma del convenio de **colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y todas las fundaciones de la Red** en el mes de febrero con el objetivo de legitimar la labor que realizan en el desarrollo de su cartera de servicios.

Y hemos mantenido el impulso de las plataformas de apoyo a la investigación, como el Biobanco, a quien acompañamos en su puesta en marcha y hemos seguido en 2012 prestando soporte en sus sistemas de información, infraestructuras y procedimientos.

El **capital humano** ha continuado siendo una prioridad, a la vez que una apuesta estratégica clara del Sistema Sanitario Público de Andalucía. El Plan Autonómico de Intensificación, en cuya evaluación y gestión hemos participado activamente, ha permitido que 74 profesionales de 38 UGC tengan la posibilidad de dedicarse de forma intensiva a la investigación durante una parte de su jornada, siendo sustituidos por otros en las labores asistenciales que dejan de realizar.

Las nuevas **estructuras de producción** también han tenido su protagonismo en este año. La firma en marzo de los convenios de puesta en marcha de los Institutos de Investigación Biomédica de Granada (IBIG) y de Málaga (IBIMA) o la inauguración en febrero del Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular, con interesantes proyectos en el campo de la clínica, vienen a demostrar que el compromiso con la investigación es absoluto.

En 2012 hemos dado también importantes pasos en el **seguimiento y evaluación** de las actividades de I+D+i a niveles macro, meso y micro. Así, respectivamente, el Informe Global de la I+D+i, iniciado en 2011, la elaboración del Cuadro de Mando Básico de Institutos de Investigación Sanitaria o el Diseño del Modelo de Evaluación Integral de Investigadores que se ha puesto en marcha en 2013, permiten monitorizar, a diferente escala, el éxito de todas las políticas y actividades de apoyo que se están llevando a cabo.

Por otra parte, continuando con la tendencia de ejercicios anteriores, hemos seguido creciendo en **participación en convocatorias de ayudas** nacionales a proyectos, -un 38% más en 2012-, así como en solicitudes para la captación de fondos para financiar a nuestros profesionales de la investigación en toda la red, -132 solicitudes que suponen un 37% más que 2011-. Especialmente destacable es el trabajo que se viene llevando a cabo desde la Oficina de Proyectos Internacionales con 145 nuevas propuestas presentadas a convocatorias internacionales, lo que unido al incremento en la tasa éxito, que ha pasado del 11 al 18%, convierten a esta parte del equipo en un auténtico ejemplo de buen hacer y esfuerzo.



Pero sin lugar a dudas, uno de los factores diferenciales de nuestra estrategia respecto a otros sistemas públicos ha sido, y sigue siendo, la focalización en la transferencia de resultados de la investigación y el desarrollo conjunto con la industria de soluciones innovadoras a los problemas de Salud. La Oficina de Transferencia de Tecnología siempre tiene un espacio en mis palabras anuales. Partiendo de la nada, sus profesionales -en colaboración con el resto del equipo de la Red de Fundaciones- han conseguido darle la vuelta a una realidad, cultural y operativamente hablando, que dejaba en un segundo plano la transferencia, perdiendo así el tren de la innovación.

Para ello hemos ayudado a poner en marcha un **marco normativo** que en 2012 ha visto la luz, el Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Bajo este paraguas, se han celebrado más de un millar de reuniones con investigadores, lo que ha permitido solicitar 102 nuevos registros de propiedad intelectual o industrial, un 10% más que en 2011, y firmar además 8 acuerdos de licencia. Y todo ello, con el mérito adicional de no caminar solos sino de la mano de las OTRI de universidades andaluzas con las que se han firmado acuerdos que han permitido un ahorro considerable de recursos a ambas partes. De este trabajo también han surgido 34 acuerdos de colaboración con empresas para proyectos conjuntos por valor de 3.611.709 euros y se han creado 3 nuevas empresas spin-off.

Por último, no podemos olvidar el grueso de trabajo que supone una actividad que por convertirse en rutinaria no es por ello menos importante. Hablamos de la **gestión de centros, programas, grupos y proyectos** que lleva a cabo la Fundación y que en este año ha movido 26 millones de euros de gasto corriente e inversiones con un volumen de financiación de proyectos gestionados de 11.663.754 de euros, un 57,3% más que en 2011.

Todo esto lo hemos intentado trasladar a nuestros verdaderos **accionistas**: los **ciudadanos y ciudadanas** que diariamente nos permiten seguir adelante con su esfuerzo, un esfuerzo real que se traduce en los tributos que nos mantienen. Más de 3.200 mensajes insertados en redes sociales y 300 inserciones en **medios de comunicación** masivos han tenido como objetivo hacerles partícipes de que trabajamos para ellos. Y a ellos esperamos retornarles conocimiento, productos y servicios que incrementen su Salud y la de sus familias.

No puedo terminar sin el obligado, pero no por ello menos sincero, y profundo agradecimiento a todos y todas aquellas profesionales que trabajan en este gran proyecto dando lo mejor de sí mismos, más allá de lo que se podría esperar, a costa de un tremendo esfuerzo y desgaste personal propio y de los que les rodean, lo que denotan claramente que su compromiso va más allá de una simple relación laboral. Ellos y ellas permiten rellenar cada año las páginas de esta memoria y suyos son los éxitos conseguidos.

# ASÍ NOS VIMOS EN 2012

**ENERO**



**FEBRERO**



**Enero**

Inauguración oficial del Laboratorio andaluz de Reprogramación Celular (LARCEL)

**Febrero**

La Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA lleva su estrategia a 'Transfiere'

**MARZO**



**ABRIL**



**Marzo**

Presentación del Proyecto Europeo Giraff+

**Abril**

Laboratorio infantil de terapias avanzadas. Modalidad genética

**MAYO**



**JUNIO**



**Mayo**

Convenio con la Agencia IDEA para la creación de empresas de base tecnológica e innovadora

**Junio**

I Simposio Internacional en Terapias Avanzadas

**JULIO**



**AGOSTO**



**Julio**

Convenio con Bioibérica para el desarrollo de proyectos de I+D+i en terapia celular

**Agosto**

Andalucía anuncia el primer ensayo clínico en terapia génica para la enfermedad de isquemia crónica crítica en los miembros inferiores

**SEPTIEMBRE**



**OCTUBRE**



**Septiembre**

Acuerdo con farmacéutica Innovaxis para la realización de la fase III de un ensayo clínico en terapia celular para la enfermedad de isquemia crónica crítica en los miembros inferiores

**Octubre**

Encuentro ConCiencia: la investigación en psoriasis

**NOVIEMBRE**



**DICIEMBRE**



**Noviembre**

Genyo celebra diversas actividades con motivo de la Semana de la Ciencia

**Diciembre**

Encuentro en la Frontera en Investigación en Salud



- UNO -  
**PERSONAS**



**HABLAMOS DE:**  
ACERCAR LA INVESTIGACIÓN A LA CIUDADANÍA  
ENSAYOS CLÍNICOS  
TERRAPIAS AVANZADAS

# PERSONAS

## LA INVESTIGACIÓN MÁS CERCA DE TI

Conscientes de que la ciudadanía es el eje central de nuestro sistema sanitario, desde la Fundación Progreso y Salud se han llevado a cabo diversas líneas de acción orientadas a **acercar a la población la investigación y el conocimiento científico-técnico** que se generan en el seno de la sanidad pública.

En este sentido, podemos destacar las siguientes acciones:





Contribuimos a la construcción de un sistema de salud basado en el mejor conocimiento científico-técnico y más cercano a las personas



## 1.1. Implicación y participación de la ciudadanía en la investigación

### a. Encuentros ConCiencia

La actividad Encuentros ConCiencia nace con la voluntad de crear un espacio de encuentro entre los profesionales de la investigación en Salud y la ciudadanía en general, especialmente asociaciones de pacientes y familiares, para analizar y debatir los principales trabajos de investigación que se están desarrollando y cuyos resultados podrían mejorar el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de determinadas patologías. Concretamente, se han celebrado seis sesiones en las que ha participado un total de 540 personas:

- La Investigación en Obesidad: 30 de enero. Hospital Reina Sofía. Córdoba
- La Investigación en Salud Mental: 15 de febrero. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada
- La investigación en Párkinson. 22 de marzo. Casa de la Ciencia. Sevilla
- La Investigación en Psoriasis: 10 de octubre. Casa de la Ciencia. Sevilla
- La investigación en Crohn. 27 de noviembre. Hospital Virgen de la Victoria. Málaga
- La investigación en Asma. 11 de diciembre. Casa de la Ciencia. Sevilla

### b. Laboratorios Infantiles en Terapias Avanzadas

Un año más, los escolares de Andalucía han participado en esta actividad cuyo objetivo es acercar los aspectos básicos de la investigación científica en los campos de Genética y Nanomedicina a los estudiantes. Estructurados en base a actividades lúdicas con un enfoque didáctico, han tenido una gran acogida entre los más de 400 jóvenes que han participado este año en estos laboratorios. Se han realizado las siguientes sesiones por modalidad:



### Genética

- CEIP Manuel Siurot (Huelva). 13 de marzo.
- CEIP Castillo de los Vélez - Vélez-Blanco y CPR Los Vélez – Topares (Almería). 30 de marzo
- CEIP Félix Rodríguez de la Fuente - Los Palacios y Villafranca (Sevilla). 19 de abril
- CEIP Mare Nostrum – Torrox (Málaga). 4 de diciembre
- CEIP Juventud Jerez – Jerez de la Frontera (Cádiz). 17 de diciembre

### Nanomedicina

- IES Puerta de Arenas – Campillo de Arenas (Jaén). 29 de febrero
- IES Virgen del Rosario – Benacazón (Sevilla). 23 de marzo
- IES Ulysees – Ugijar (Granada) 23 de abril
- IES Vega de Mijas – (realizado en Bionand, Málaga) 07 de octubre
- IES Ramón del Valle Inclán (Sevilla). 29 de noviembre

## 1.2. Garantizar el máximo respeto de los postulados éticos en ensayos clínicos y proyectos de investigación promovidos por la Fundación Progreso y Salud

A lo largo de 2012, la Fundación Progreso y Salud ha continuado trabajando con la Consejería de Salud y Bienestar Social y el Comité Coordinador de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía para informar a los grupos de investigación gestionados por la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación (RFGI) en el Sistema Sanitario Público de Andalucía sobre los principales postulados éticos que se deben cumplir en los proyectos de investigación, en ensayos clínicos y en el tratamiento de las muestras biológicas.

En este sentido, se han organizado 8 sesiones formativas (una de las cuales se ha centrado exclusivamente en el marco normativo y la estructura del Biobanco del SSPA) orientadas, fundamentalmente, a aquellos grupos de investigación que hasta el momento no han estado muy familiarizados con dichos procedimientos. Adicionalmente, se ha elaborado un nuevo modelo de Hojas de Información y Consentimiento Informado más claro para los pacientes y un nuevo modelo de acuerdo de cesión de muestras biológicas para el Biobanco del SSPA.



### 1.2.1 Gestión, por parte de la RFGI, de ensayos clínicos y estudios observacionales independientes del SAS

Con el objetivo de mejorar la coordinación y el rol de la RFGI como promotor de ensayos clínicos y estudios observacionales independientes, a lo largo de 2012 se ha trabajado en analizar la figura de promotor que existe en el SSPA, en modificar, a través de las enmiendas correspondientes y las oportunas notificaciones a los organismos competentes, aquellos ensayos y estudios independientes en los que el investigador principal hubiera asumido el rol de promotor y, por último, se ha elaborado una Guía para la tramitación de Estudios Posautorización (EPA) Observacionales de Investigación Clínica Independiente.

En total, la red ha actuado como promotor en **46 ensayos clínicos y estudios observacionales independientes**, de los que 22 corresponden a nuestra entidad. En relación a ellos, concretamente se ha establecido un protocolo de coordinación que recoge y delimita las funciones y responsabilidades de cada una de las partes en los ensayos y estudios en los que la FPS actúa como promotor y, paralelamente, se ha dado formación y soporte personalizado en este ámbito a los monitores y grupos de investigación que lo han necesitado.

Además de lo que respecta a la gestión de ensayos y estudios, desde la Fundación Progreso y Salud se ha trabajado también en garantizar el cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Promotor de los ensayos y estudios en los que la RFGI actúe como promotor. Así, se ha revisado y actualizado el Sistema de control y Garantía de Calidad del Promotor (SGC) de la Fundación, donde se recogen todas aquellas actividades planificadas y sistematizadas que se establecen para asegurar que el ensayo se realiza de acuerdo a la misma, para adaptarlo a todas las fundaciones que componen la red. Con la intención de darlo a conocer a todos los agentes involucrados en la gestión de ensayos y estudios, se ha organizado una sesión formativa y se ha incorporado a los planes de actuación de 2013.

### 1.2.2 Asesoramiento para la inscripción de bioterios en el Registro Oficial de establecimientos de cría, suministradores y usuarios de animales de experimentación de la comunidad autónoma de Andalucía

Con independencia de que la Fundación Progreso y Salud gestiona tres bioterios/ animalarios que ya se encuentran debidamente autorizados, en 2012 se han editado dos guías con el objetivo de asesorar a investigadores y gestores de la RFGI sobre el cumplimiento de la normativa vigente.



 [Descargar](#)



 [Descargar](#)

### 1.3. Promover el desarrollo de ensayos clínicos como medio de acercar a los profesionales y a la ciudadanía los avances en el conocimiento científico en condiciones de seguridad, eficacia y eficiencia

Los profesionales son un pilar fundamental en el establecimiento de una cultura investigadora que, a la postre, pueda ser transmitida a la ciudadanía y a la sociedad en general. Por ello, en colaboración con la Dirección del Plan de I+D+i y de cara a la promoción de ensayos clínicos, este año se han realizado varias sesiones informativas/formativas sobre el diseño y desarrollo de ensayos y estudios observacionales independientes, como por ejemplo, una sesión en el seno del VI Foro de la RFGI-SSPA. Además, y en estrecha colaboración con el Comité Coordinador de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía, se ha trabajado en un modelo de contrato económico único de estudios observacionales en el que han participado también centros asistenciales, promotores, profesionales de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas... y se prevé su publicación a lo largo de 2013.

Pero además de promover el desarrollo de estos trabajos como medio para acercar a los profesionales y ciudadanía los avances en el conocimiento científico, es necesario que se ejecuten eficazmente y se minimicen los tiempos de tramitación. En concreto, en 2012 la RFGI ha tramitado un total de 328 contratos de ensayos clínicos de los que el 80% de ellos se ha tramitado en un plazo no superior a 60 días desde la presentación en el Comité de Ética de referencia hasta la firma del contrato. En el caso de nuestra fundación, se han tramitado 43 contratos como promotor de ensayos y estudios independientes y casi el 75% se ha firmado antes de 60 días.

### 1.4. Dar soporte a las acciones encomendadas en la estrategia de terapias avanzadas en el SSPA

Nuestra entidad participa activamente en diversas acciones enmarcadas en la **Estrategia y Plan de Actuación 2010-2015 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas**, una iniciativa a la que nuestra entidad da soporte y gestión en estrecha colaboración con su dirección ejecutiva. Para dar cuenta de lo acontecido en los primeros

dos años de la estrategia, la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas ha elaborado en 2012 un informe bienal con los resultados que se han desarrollado en el marco de dicha estrategia durante las anualidades 2010 y 2011 y para el que la Fundación Progreso y Salud ha prestado apoyo y colaborado en su diseño y estructura.

Nuestra entidad ha ejecutado distintas acciones encaminadas a dar soporte a la estrategia de terapias avanzadas. Las principales acciones se resumen a continuación:



#### 1.4.1. Gestión de los ensayos clínicos en terapias avanzadas en los que la Fundación actúa como promotor

Durante el 2012, nuestra entidad ha continuado dando apoyo en la gestión de un total de 18 ensayos enmarcados en la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, actuando como promotor en 15 de ellos. Entre las gestiones realizadas cabe destacar el soporte a 11 ayudas vigentes en 2012 que financian la ejecución de 10 ensayos clínicos con un presupuesto disponible de 1,3 millones de euros. Gestiones de estas características, vinculadas con las ayudas a ensayos clínicos, se vienen realizando por nuestra entidad desde el año 2008, consiguiéndose un total de 16 ayudas para la realización de estos estudios.

Además de gestionar las ayudas activas, la Fundación Progreso y Salud realiza una labor muy activa de búsqueda de financiación para reducir los costes de desarrollo de los ensayos clínicos en terapias avanzadas. En este sentido, se han tramitado 5 solicitudes de ayudas, cifra que se ha visto reducida en relación a anualidades anteriores ya que en 2012 no se han convocado las ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

#### 1.4.2. Transferencia y aplicación de resultados en materia de terapias avanzadas

Durante el ejercicio 2012, se han logrado 9 acuerdos de colaboración financiados por entidades públicas con un presupuesto de más de 721.666 € para el periodo 2012-2014. Por su parte, en relación a los registros de propiedad industrial, se han presentado 9 patentes nacionales y 11 ampliaciones internacionales (PCT) en el ámbito de las terapias avanzadas.

**Tabla 1**

Evolución Registros de Propiedad en Terapias Avanzadas

REGISTROS DE PROPIEDAD EN TERAPIAS AVANZADAS	2009	2010	2011	2012
PATENTES con fecha de prioridad	9	8	9	8
Patentes Nacionales	9	7	7	7
Patentes Europeas	0	1	2	1
AMPLIACIONES	3	5	7	11
PCT	3	5	7	7
Fase Nacional	0	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>19</b>
% Registros anuales TA/Total SSPA	33%	19%	16%	18,63%

### 1.4.3. Difusión externa de las actividades principales de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas

La Unidad de Comunicación Corporativa de la Fundación Progreso y Salud, en colaboración con el Gabinete de Comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social, ha desarrollado varias acciones en 2012 de cara a difundir las principales actividades de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas. Así, se ha difundido masivamente la III Edición del Máster Internacional en Fabricación de Medicamentos en Terapias Avanzadas a más de 18.000 contactos; se ha dado apoyo en la elaboración de un folleto específico de este programa formativo y, por último, se ha diseñado y producido la página web del máster con toda la información pertinente.

De cara a la celebración del I International Symposium on Cell and Gene-based Therapies que se celebró en Granada en el mes de junio, la Fundación ha participado activamente en la organización del evento y ha llevado a cabo, entre otras acciones, el diseño y la producción de la identidad visual corporativa y las piezas de comunicación asociadas al evento; la difusión general del evento en medios nacionales, internacionales, y de manera más específica al público potencial interesado; la coordinación y gestión del evento: inscripción de parti-

cipantes, alojamiento y desplazamientos de los ponentes y personal de la organización, elaboración y adquisición de material relacionado (merchandising, programas, libro de comunicaciones, paneles para posters, alquiler o adquisición de equipamiento de oficina y medios audiovisuales) y contratación de servicios de secretaría técnica. Este simposio ha sido de vital importancia, no solo en lo que respecta a su contenido y programa sino en lo concerniente a la financiación, ya que se ha conseguido que 10 empresas e instituciones lo patrocinen con donaciones por valor de 47.000 €.

Con carácter general, se ha dado a conocer a la ciudadanía a través de distintos medios de comunicación los proyectos apoyados por la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas mediante notas de prensa, reportajes y entrevistas.



la **Fundación**  
ha participado  
**activamente** en  
la organización  
del I International  
Symposium on  
Cell and Gene-  
based Therapies



## 1.5. Promover la generación de nuevo conocimiento sobre bioética y el uso de nuevos instrumentos de autonomía y decisión de los pacientes del SSPA

Con el objeto de potenciar la consideración de los postulados éticos como elemento clave en el desarrollo de la investigación, especialmente en aquella que trabaja directamente sobre pacientes, se han identificado los grupos de investigación que contemplan la temática de bioética entre sus líneas y trabajos de investigación y que pueden aportar nuevo conocimiento en este ámbito.

## 1.6 Mejorar el acceso a los ciudadanos andaluces a la mejor información disponible sobre los desarrollos de la I+D+i en los principales problemas de Salud

El objetivo de esta línea es dar a conocer el estado de la investigación en Salud y, con carácter general, de la I+D+i en el ámbito sanitario. Para ello, se han realizado dos estrategias globales:

- a. Incorporar en Investiga+ las **herramientas web 2.0** apropiadas para dar a conocer la actividad en I+D+i en Salud. Las tecnologías de la información permitirán difundir y poner en valor los resultados y principales logros obtenidos.
- b. Promover la **difusión de resultados** a través de los medios de comunicación masivos (tv, prensa, radio y redes sociales). Las acciones puntuales que se han realizado en este aspecto se detallarán en el capítulo 10 de esta memoria.

## 1.7 Apoyar el desarrollo de las herramientas de la Biblioteca Virtual del SSPA para hacer llegar a los profesionales y ciudadanos la mejor evidencia científica disponible

La Fundación Progreso y Salud ha continuado en 2012 con las labores de promoción de la Biblioteca Virtual del SSPA (BV-SSPA) con el objetivo de darla a conocer y que sus servicios sean utilizados por los profesionales adscritos a los centros gestionados por nuestra entidad. Así, se ha incluido el banner de la BV-SSPA en las páginas web de la RFGI (FISEVI, FCÁDIZ, FIBAO, FIMABIS y FABIS) y se ha incorporado la información sobre las herramientas de búsqueda bibliográfica y análisis de la producción científica en la Cartera de Servicios de esta red.

Más allá de las tareas de promoción, la Fundación sigue dando soporte económico-administrativo a la Biblioteca Virtual, la cual dispone de un presupuesto de 3,6 millones de euros destinados, principalmente a las suscripciones de bases de datos, recursos, revistas y libros científicos.





- DOS -

# GESTIÓN CLÍNICA

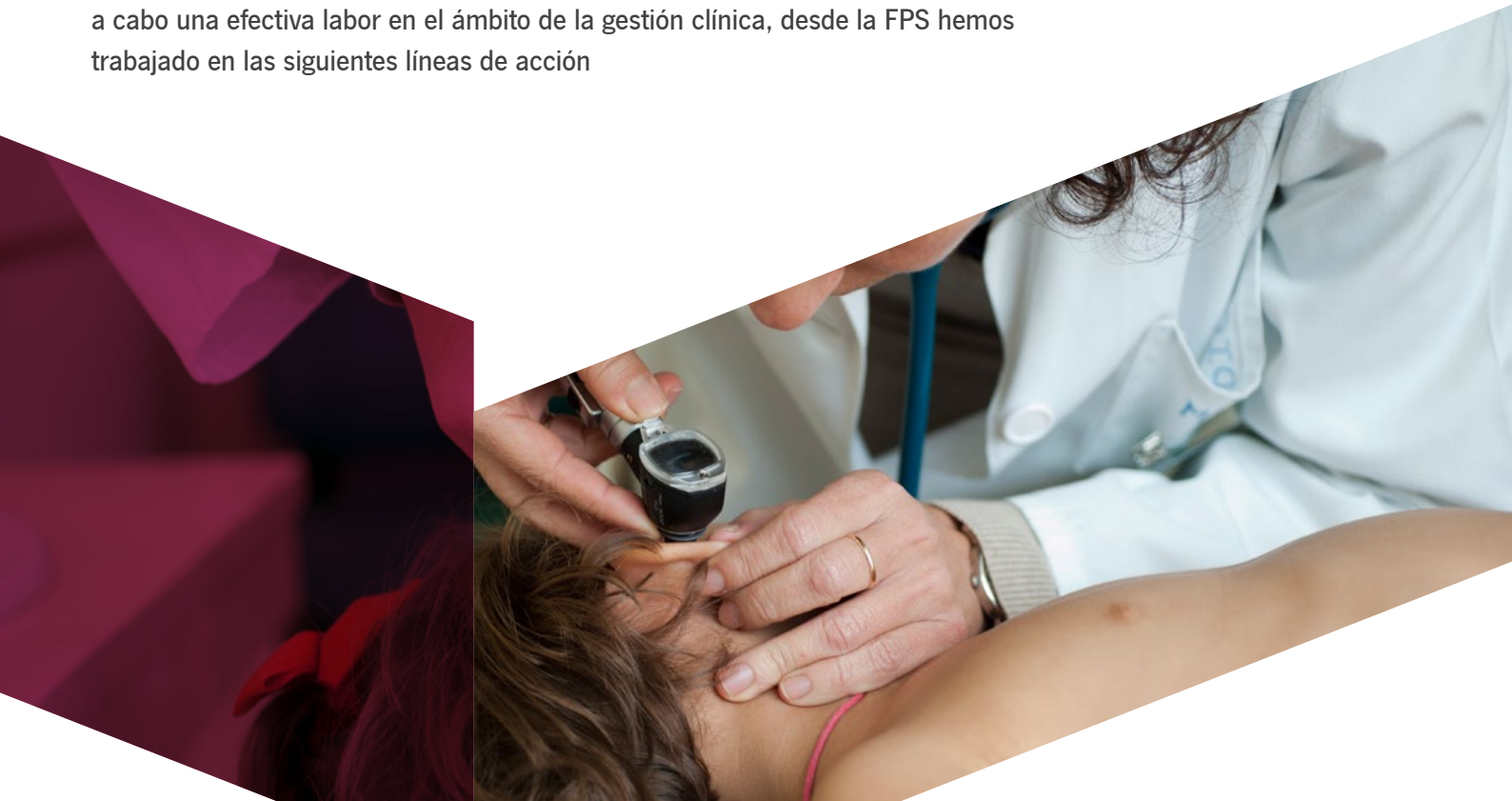


**HABLAMOS DE:**  
ESTRATEGIAS  
PARTICIPACIÓN

# GESTIÓN CLÍNICA

## LA PRÁCTICA DIARIA DE LOS PROFESIONALES

La estrategia de gestión clínica se ha consolidado durante 2012 como uno de los ejes centrales del modelo organizativo en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, ya que cualquier impulso a la investigación se vincula necesariamente al modelo de gestión clínica, a sus diferentes instrumentos y, lo que es más importante, a los profesionales, principales actores en los procesos de generación de conocimiento y transferencia de resultados. Para afianzar este concepto y llevar a cabo una efectiva labor en el ámbito de la gestión clínica, desde la FPS hemos trabajado en las siguientes líneas de acción



## 2.1. Promover la incorporación de las estrategias de I+D+i a los instrumentos estratégicos y de gestión del SSPA con la finalidad de añadir esta dimensión y alinear las acciones, especialmente en el seno de las UGC

A lo largo de este año se ha mantenido una estrategia puesta en marcha en 2011 y que pasa por incorporar la I+D+i en Salud como una línea de producción del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Para que esto se produzca, las estrategias de I+D+i se han de incorporar a los instrumentos estratégicos y de gestión del SSPA, entre ellos: Planes Integrales, programas de acreditación de las UGC y los profesionales, Contratos Programa y Acuerdos de Gestión, etc. Uno de los aspectos clave para que se produzca de manera efectiva esta incorporación de la I+D+i en Salud como una línea de producción del SSPA, es el establecimiento de objetivos de investigación en los Acuerdos de Gestión de las UGC. Para ello, desde la RFGI, y bajo la coordinación de la FPS, se ha desarrollado una labor de **apoyo a las UGC en la consecución de sus objetivos de investigación** de 2012 y en la definición de los objetivos de 2013.

Durante 2012, la RFGI ha contactado con el 55% de las UGC del SSPA que tienen objetivos de I+D+i en sus acuerdos de gestión. Para ello, se han llevado a cabo tanto sesiones informativas en centros asistenciales para ofrecerles la cartera de servicios de la red, como reuniones personalizadas con los directores de las unidades.

## 2.2. Promover la participación de los profesionales en las decisiones que afectan al escenario de la I+D+i en Salud en Andalucía

Para el SSPA, los profesionales son un factor clave y fundamental para la puesta en marcha de las distintas estrategias en I+D+i que desde la RFGI se van implantando, ya no sólo por ser los artífices de la generación del conocimiento, sino también por ser los usuarios de los nuevos productos y tecnologías derivados de la transferencia de ese conocimiento.

Los profesionales del SSPA han colaborado y participado en las decisiones que se han tomado en distintos ámbitos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Evaluación científica de proyectos, recursos humanos, estancias formativas, infraestructuras y equipamiento científico, decisión sobre la aplicación de los fondos de I+d+i. Este año se han seguido celebrando las sesiones de trabajo de las comisiones de evaluación científica para las diferentes convocatorias de ayudas de la Consejería de Salud y Bienestar Social y el Servicio Andaluz de Salud, compuesta por profesionales del SSPA, que anualmente aportan su conocimiento para mejorar el proceso de evaluación. También se han celebrado diferentes jornadas informativas sobre el proceso de evaluación de los proyectos de investigación con el objetivo de dotarlo de una mayor transparencia. En los procesos de evaluación participan más de 900 profesionales del ámbito de la salud.
- Diseño de nuevos servicios de apoyo a la comunidad investigadora y mejora de los que ya existen. En este ámbito, se ha elaborado una encuesta web para conocer el grado de conocimiento y satisfacción de los profesionales en relación a la cartera de servicios de la RFGI.



### 2.3. Promover la incorporación de indicadores científicos alineados con la estrategia de I+D+i del SSPA en los objetivos anuales de los investigadores contratados por las Fundaciones Gestoras de la Investigación

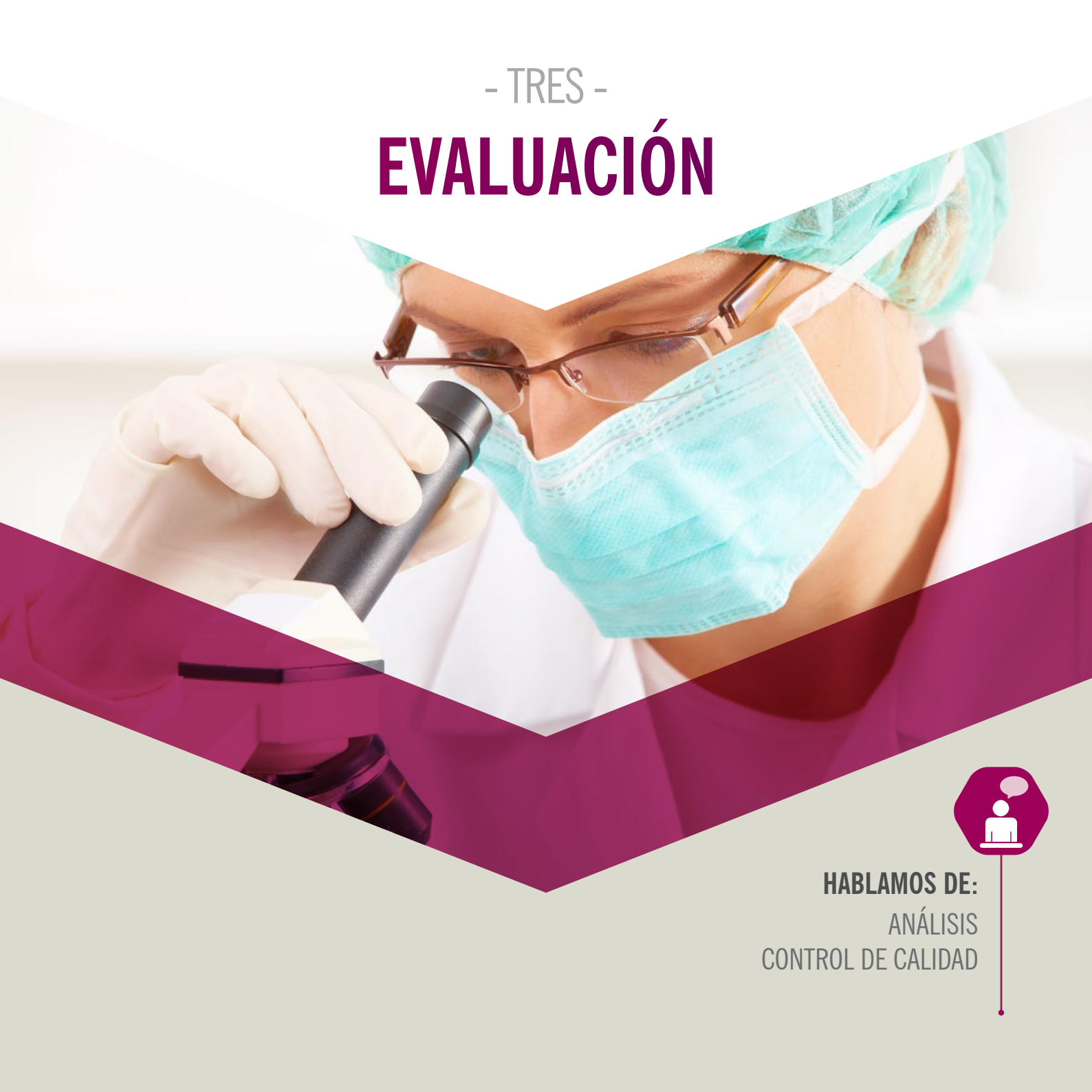
Los investigadores de carrera que están desarrollando su actividad en los centros sanitarios y de investigación del SSPA son auténticos motores de la investigación en sus entornos. Por ello, creemos que es básico y primordial que su vinculación con las UGC tenga una base normativa y procedimental, lo que supone establecer la corresponsabilidad con los objetivos globales de las UGC a las que se vinculen. Bajo esta premisa, en 2012 se ha iniciado el diseño de un Sistema Global de Evaluación Científica de Investigadores del SSPA, con indicadores y procedimientos para su uso en las evaluaciones científicas que se llevan a cabo en los procesos de selección, promoción y permanencia e incentivación de los investigadores. En relación con esto, en el segundo semestre de 2012 se ha realizado la pertinente evaluación de investigadores de los centros de investigación vinculados a la CSBS que tienen establecidos los objetivos ligados a incentivos y/o permanencia, a quienes se les notifica formalmente el resultado de dicha evaluación.





- TRES -

# EVALUACIÓN



**HABLAMOS DE:**  
ANÁLISIS  
CONTROL DE CALIDAD

# EVALUACIÓN

## EL ANÁLISIS CONTINUO NOS HACE AVANZAR

La evaluación de la investigación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía es un elemento importante y al que hay que prestarle una especial atención ya que no solo es un componente de incentivación, sino también la base para el **establecimiento de prioridades, estrategias y toma de decisiones** con el objetivo de orientar esta actividad a resultados de Salud.





Ya en 2011 se concibió el Sistema Integral de Gestión de la Investigación para, entre otros objetivos, aumentar y mejorar los servicios que se ofrecen al investigador, disminuir el tiempo en la realización de actividades relacionadas con la gestión de la investigación o disminuir los costes asociados a la comunicación y ofrecer una herramienta útil para la toma de decisiones. Gracias a este sistema y a raíz de él, a finales de 2011 se desarrolló su portal de acceso web, Investiga+, una plataforma integral soportada sobre diferentes bases de datos y que ofrece recursos e información de interés para el desarrollo de la I+D+i en Salud, tanto para gestores como para investigadores.

Paralelamente a la continua actualización y adaptación de Investiga+, se han desarrollado otras actividades orientadas a la evaluación del proceso de investigación y la mejora de sus instrumentos, que se enumeran a continuación.

### 3.1. Establecer mecanismos de control de la calidad de datos

Con objeto de mejorar el registro de datos y garantizar la calidad de los mismos se han abierto distintas líneas de acción para obtener una mayor homogeneidad y disponibilidad de información. Entre ellas podemos destacar:

- El establecimiento de normas de registro de la información (procedimientos).
- Sesiones formativas sobre los procedimientos de registro de información.
- Desarrollo de informes y consultas de control de la calidad del dato.
- Seguimiento de las correcciones y validación de la información registrada.

Para llevar a cabo este procedimiento se ha enviado un informe de situación de datos de proyectos a las fundaciones gestoras de la I+D+i, también se ha incorporado a Investiga+ una herramienta para la validación de información curricular que permite confirmar la veracidad de los datos de cada curriculum. A estas dos iniciativas le acompaña la creación de un grupo de trabajo para el estudio y mejora de los distintos procedimientos de registro.



### 3.2. Seguir mejorando los instrumentos para la concesión y el seguimiento de los incentivos competitivos concedidos a profesionales del SSPA

Las herramientas de evaluación para la concesión de ayudas a proyectos son primordiales a la hora de garantizar la asignación eficiente de los recursos, por lo que todas las variables que conforman el sistema de evaluación deben ser claras y objetivas. Para ello, durante 2012 se han realizado avances en los siguientes aspectos:

- La calidad científica del panel de evaluación. Se ha publicado en la página web de la Consejería de Salud y Bienestar Social y de la Fundación Progreso y Salud los siguientes **requisitos para ser evaluador**:
  - a) Haber participado en, al menos, dos proyectos de investigación financiados en convocatorias de concurrencia competitiva por un organismo público o privado.
  - b) Haber sido investigador principal o colaborador en al menos dos proyectos de las mismas características de los anteriores.
  - c) Tener al menos 2 publicaciones indexadas en el Journal Citation Reports (JCR) del Institute of Scientific Information.

Actualmente, se ha revisado casi medio millar de CV del panel, un 44%, y está previsto que en 2013 se concluya la revisión. Esta revisión se está realizando teniendo en cuenta un criterio adicional que es tener al menos 3 publicaciones como primeros o últimos autores, o como autores de correspondencia, indexados en el JCR. Una vez se analicen los resultados se decidirá si se aplica este último requisito o no.

- Prórrogas para la realización de la evaluación *expost*. A todos los investigadores principales se les consultó en el momento de entrega de la memoria final si necesitaban un aplazamiento para la evaluación *expost* y solo tres la solicitaron.

### 3.3. Servir de estructura de soporte al Sistema Sanitario Público de Andalucía para la evaluación científica de profesionales en los procesos de selección, provisión y acreditación

Durante 2012, la Fundación Progreso y Salud ha colaborado con la Consejería de Salud y Bienestar Social y el Servicio Andaluz de Salud en los siguientes procesos de selección de profesionales sanitarios:

- Proceso para la realización de estancias formativas en centros de investigación.
- Proceso para los programas de ayudas, nacionales y autonómicos, para la intensificación de la actividad investigadora de las Unidades de Gestión Clínica del SAS.
- Proceso para las dos convocatorias (enero y noviembre) de ayudas de "Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad en las UGC del SAS".
- Proceso para la convocatoria de ayudas publicada en enero de "Vinculación de Técnicos a estructuras comunes de apoyo a la investigación" del SAS.

Además, nuestra entidad también ha facilitado al SAS los resultados científicos de los centros del SSPA, para valorar el cumplimiento de objetivos científico-técnicos individuales ligados al complemento de rendimiento profesional.



### 3.4. Impulsar la puesta en marcha de sistemas de evaluación científica

Para dar soporte a los procesos de evaluación tanto de la Consejería de Salud y Bienestar Social como del SAS, la FPS ha llevado a cabo dos acciones:

- A finales de 2012, se había evaluado la actividad de los **8 grupos de investigación** adscritos a la Consejería de Salud y Bienestar Social gestionados por la Fundación (3 en CABIMER –Sevilla-, 5 en GENYO –Granada-) y la de los investigadores ubicados en LARCEL (Sevilla).
- Durante el segundo semestre de 2012, se inició el desarrollo de un sistema de evaluación de centros de investigación vinculados al SSPA que continuará en 2013. Su objetivo es evaluar y monitorizar la actividad de I+D+i desarrollada en los centros de investigación adscritos o participados por la Consejería de Salud y Bienestar Social de acuerdo a los estándares internacionalmente reconocidos.

### 3.5. Elaborar un documento periódico de evaluación global de la I+D+i en salud en Andalucía

En 2012 se publicó el **Informe global de la I+D+i en Salud 2012** al que se le han añadido nuevas dimensiones de estudio y un mayor detalle de información por provincias. Su actualización permitirá la ampliación de información sobre diversos indicadores de evaluación.



- CUATRO -

# TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL



**HABLAMOS DE:**  
CAPITAL HUMANO  
AYUDAS A LA CONTRATACIÓN

# TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

## LAS IDEAS, LOS VALORES. EL EQUIPO

La Fundación Progreso y Salud ha colaborado con la Consejería de Salud y Bienestar Social y la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación en la definición del **Programa de Desarrollo del Capital Humano Investigador del SSPA**, en el que tienen cabida todas las medidas destinadas a incrementar la masa crítica investigadora en Salud y a incentivar y promover el talento y el desarrollo profesional en el ámbito de la investigación biomédica. Este programa tiene su razón de ser en la concepción de que los profesionales son el principal valor de nuestro sistema sanitario y, en torno a ellos, se articulan las principales acciones.





## 4.1. Ejecutar las acciones que le vengán encomendadas a la FPS en el Programa de Desarrollo de Capital Humano Investigador del SSPA

Nuestra entidad ha colaborado en distintas líneas de acción según se indica a continuación

### a. Formación y Movilidad de Recursos Humanos

La Fundación ha desarrollado tareas orientadas a facilitar la movilidad del personal investigador a través de los programas de formación y movilidad que desde el año 2008 han sido promovidos por la Consejería de Salud y Bienestar Social, los cuales incluyen dos años de especialización posdoctoral en el extranjero con la posterior incorporación a alguno de los centros sanitarios y/o de investigación del SSPA. Concretamente, se ha resuelto la última convocatoria de estos programas dando como resultado la selección de dos candidatos que durante los próximos dos años se formarán en centros de investigación de referencia de los Estados Unidos en el ámbito de la Genética Clínica y la Oncología.

Cabe destacar que la Fundación, además, ha continuado estableciendo contactos con centros extranjeros para seguir aumentando el número de acuerdos internacionales con centros de investigación de referencia para la formación posdoctoral de investigadores. Así, se han seleccionado 14 grupos de investigación de reconocido prestigio internacional para establecer con ellos acuerdos de colaboración en distintas áreas de conocimiento como Genética Clínica y Enfermedades Prioritarias. Fruto de estos contactos, se han firmado **5 nuevos acuerdos de colaboración** en el ámbito de las enfermedades neurodegenerativas, enfermedades cardiovasculares, oncología y enfermedades infecciosas con instituciones de **Estados Unidos, Portugal, Francia y Suecia**.

Además, otros **5 laboratorios de Estados Unidos, Canadá, Holanda y Francia** han aceptado colaborar con los profesionales del sistema sanitario y, actualmente, se están revisando los convenios de colaboración por sus departamentos legales.

Respecto a la fase de retorno al SSPA de estos programas de movilidad, en 2012 la Fundación Progreso y Salud ha gestionado el retorno de 6 investigadores ya formados durante al menos dos años en el extranjero, para su incorporación a grupos de investigación del SSPA que se ofrecen a acogerlos. Asimismo, y con el fin de minimizar los costes para la administración andaluza, desde nuestra institución se ha realizado un análisis para la búsqueda de otras fuentes de financiación externas (nacionales y europeas) para financiar los contratos de retorno de los investigadores incluidos en estos programas de movilidad.

### b. Contratación e Incorporación de Recursos Humanos

En 2012 hemos colaborado con el SAS para la puesta en marcha del Programa “*Nicolás Monardes*” de Vinculación de Investigadores a las UGC del SAS con el que ha sido posible la concesión de 8 plazas de investigadores a los centros sanitarios del SSPA con un presupuesto total de 321.365 € para la anualidad 2012. Además, se han dotado de personal técnico de apoyo a las Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación (ECAI) del SSPA a través del Programa de ayudas de Vinculación de Técnicos a ECAI, con el que se han financiado 11 plazas con un presupuesto total de 344.732,60 € para este año.

### c. Aumento de las competencias investigadoras de los profesionales de las UGC del SAS

Nuestra entidad ha prestado apoyo a la Consejería de Salud y Bienestar Social y al SAS en la gestión de los siguientes programas de ayudas de intensificación de la actividad investigadora, dirigidos a incentivar el incremento de la dedicación a la actividad de investigación de los profesionales asistenciales del SSPA:

- Refuerzo anual de la actividad investigadora en las UGC del SAS: se han intensificado 24 UGC (44 profesionales sanitarios) con un presupuesto total de 642.000€.
- Acciones de refuerzo mediante contratos de larga duración de las UGC del SAS: se han concedido 5 plazas de “profesional asistencial – investigador” a UGC de alto nivel de centros sanitarios de las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla para el desarrollo de programas de investigación, desarrollo e innovación durante 5 años.



- Ayudas de intensificación a través de fondos privados: se han intensificado 3 UGC (3 profesionales sanitarios), con un presupuesto total de 100.000€.
- Ayudas de Desarrollo Profesional de la Consejería de Salud y Bienestar Social: se han intensificado 11 UGC, ligado al desarrollo de estancias formativas de 11 profesionales sanitarios, con un presupuesto total de 138.000€.
- Línea de intensificación del Programa I3SNS: se han intensificado 16 profesionales sanitarios con un presupuesto total de 480.000€.

## 4.2. Promover el uso de las ayudas competitivas para la contratación de profesionales de la investigación

Participar activamente en convocatorias de concurrencia competitiva no solo aporta relevancia y proyección a la investigación generada en nuestro sistema sanitario sino que, además, atrae fondos económicos a nuestra comunidad en tanto que los grupos de investigación logran apoyo económico externo para la práctica científica con financiación procedente de otras fuentes nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas. Para promover que los grupos de investigación concurren a estas ayudas se ha trabajado en varias líneas de actuación que resumimos a continuación.



### 4.2.1 Trabajar conjuntamente con la RFGI para incrementar las solicitudes de ayudas competitivas

En esta línea, la Fundación Progreso y Salud ha apoyado la presentación de **132 solicitudes para la incorporación de personal científico**; ha llevado a cabo 20 revisiones curriculares con el objetivo de conseguir la máxima financiación competitiva nacional e internacional para la incorporación del personal científico y, adicionalmente, ha difundido de forma continuada las ayudas en este ámbito, elaborando además un dossier que sintetiza las ayudas existentes para la incorporación de recursos humanos.

**Tabla 2**

Solicitudes de ayudas para la incorporación de personal científico

Ámbito	Tipo	Programa	Nº solicitudes
Europeo	Investigador	Marie Curie	23
		ERC Starting Grant	4
		ERC Advance Grant	9
Nacional	Investigador	Estabilización - I3SNS	1
		Miguel Servet	44
		Sara Borrel	41
		Ramón y Cajal	ND
		Juan de la Cierva	ND
	Técnicos de Apoyo		ND
	Técnicos de Gestión	Creación de empresas	4
		Internacionalización	6
<b>Total</b>			<b>132</b>

ND: No disponible

### 4.2.2 Dar a conocer el Mapa de Ayudas de RR.HH a los gestores de proyectos de la RFGI

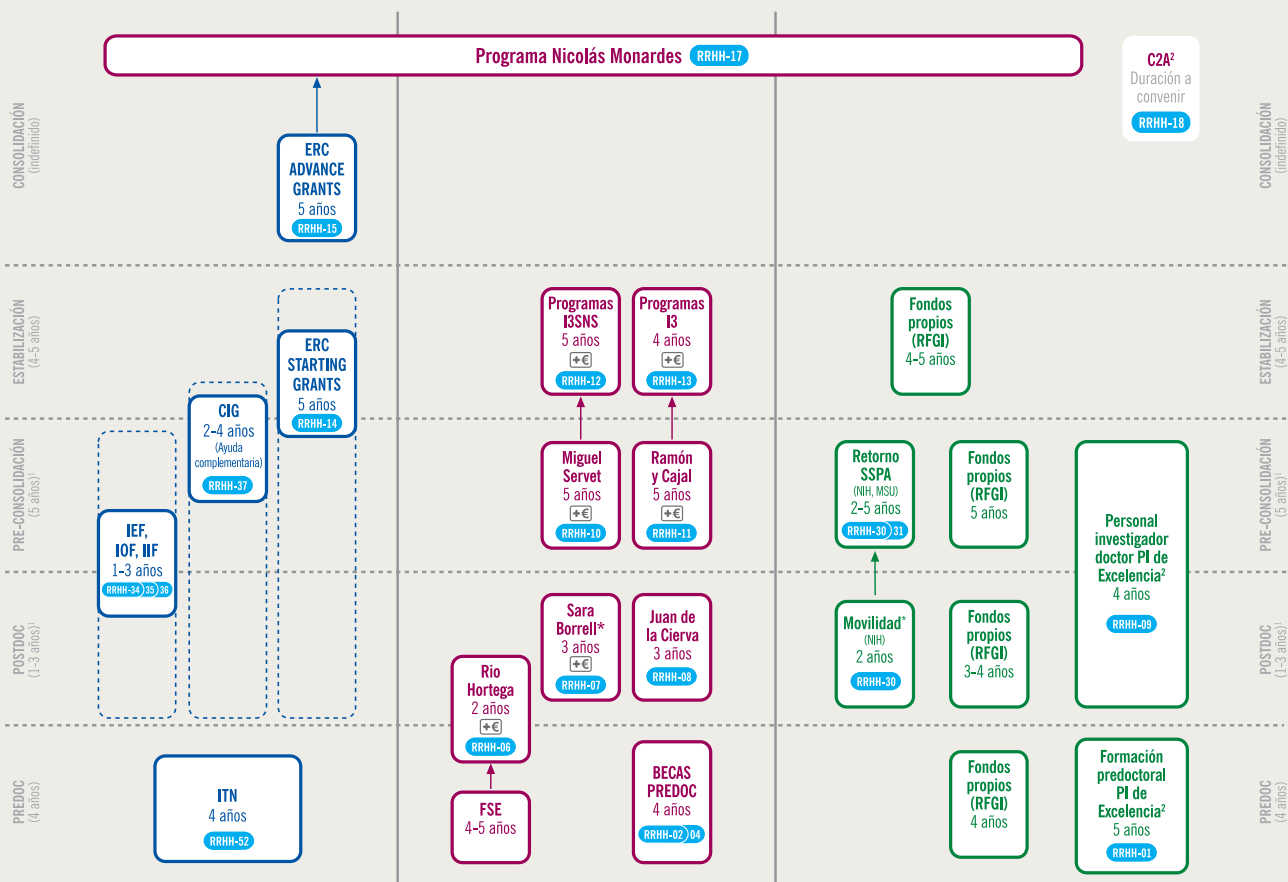
En el marco del Curso Básico de Gestión de la I+D+i en Salud, celebrado en dos ediciones en 2012, se ha impartido en ambas la sesión *Captación y Maximización de la Financiación para I+D+i en el ámbito de los RR.HH*, en la que se han detallado las principales características de las ayudas disponibles a nivel europeo, nacional y autonómico para la financiación del personal investigador en las diferentes etapas de la carrera investigadora, así como para la contratación de técnicos de apoyo a la investigación.

## Gráfico 1

Itinerario de desarrollo profesional

## ÁMBITO PÚBLICO

Centros sanitarios y de investigación del SSPA



\*€ Cofinanciación

<sup>1</sup> Adaptación a la nueva Ley de la Ciencia<sup>2</sup> Ayudas financiadas por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia

\* Ayudas con estancia formativa

— NACIONAL  
 — AUTONÓMICO  
 — EUROPEO

### 4.2.3 Dar a conocer el Mapa de Ayudas de RR.HH a los responsables de centros y grupos y estudiar las posibilidades de financiación de los profesionales

Con el objeto de reducir costes estructurales y contribuir a la sostenibilidad presupuestaria, desde la Fundación se ha potenciado esta línea de actuación, teniendo como principal objetivo estimular la concurrencia del personal ya contratado o en vías de incorporación con cargo al presupuesto de la Consejería de Salud y Bienestar Social a todas aquellas ayudas que permitan financiar total o parcialmente los costes derivados de su contratación. En este sentido, la FPS ha trabajado en distintas líneas de acción que se resumen a continuación:

a. Elaboración de una propuesta y calendario de posibles fuentes de financiación:

Esta acción se ha orientado con una triple perspectiva: para personal actualmente contratado, para aquel al que le finalizaba la financiación concedida y para nuestras incorporaciones dentro del plan de crecimiento y consolidación de cada centro o grupo.

b. Reuniones personalizadas:

Se han mantenido 10 encuentros con los responsables de centros y grupos para presentarles las distintas posibilidades de financiación de cada uno de los miembros de su grupo.

Fruto de estas gestiones se ha conseguido que haya grupos de investigación que estén financiados al 100% a través de fuentes de financiación externa, lo que supone un éxito importante a la contribución de la sostenibilidad presupuestaria de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

### 4.2.4 Presentación de solicitudes de ayudas y difusión a la comunidad investigadora

La Fundación ha presentado en 2012 un total de 68 solicitudes de ayudas para RR.HH, lo que supone un incremento del 23,6% en relación a 2011. De ellas, el 15% corresponden a solicitudes presentadas a convocatorias internacionales y más del 70% al ámbito nacional y privado y, en total, se han captado 321.600 € para un periodo de entre tres y cuatro años.

#### Gráfico 2

Distribución de solicitudes para la captación de fondos por categoría profesional



**Tabla 3**

Datos desglosados según el origen de financiación

PRESENTADAS						CONCEDIDAS	
FUENTE	TIPO	ORGANISMO/ INSTITUCIÓN	PROGRAMA	PERSONAL CONTRATADO	NUEVA INCORPORACIÓN	PERSONAL CONTRATADO	NUEVA INCORPORACIÓN
Nacional	Público	MEC	Beca FPU	4	2	-	-
		MINECO	Ramón y Cajal	4	-	Pendiente de Resolución	
			Juan de la Cierva	4	4	Pendiente de Resolución	
			PTA	9	-	Pendiente de Resolución	
		ISCIII	Miguel Servet	7	1	2	-
			Sara Borrell	3	-	-	-
			Río Hortega	1	-	-	-
			PTA	6	-	-	-
			Beca PFIS	1	2	-	1
		Privado	Fundación Rafael del Pino	Becas para estudio de posgrado	1	-	-
Europea	Público	UE	Marie Curie	5	5	Pendiente de Resolución	
TOTAL (68)				45	14	1	1

### 4.3. Promover y realizar un seguimiento y evaluación de los principales programas de fomento de los recursos humanos en la I+D+i que forman parte de la carrera investigadora

Con el objetivo de maximizar los resultados en las distintas etapas de la carrera investigadora, según recoge el Plan de Calidad 2010-2014, la Fundación Progreso y Salud ha realizado el seguimiento y evaluación anual de un total de 42 investigadores de carrera con contratos activos en el SSPA, lo que representa más del 30% del total de profesionales investigadores. La evaluación se hará a la totalidad de los investigadores en 2013, toda vez que se apruebe el borrador del Sistema Global de Evaluación científica de Investigadores del SSPA, cuya definición se ha iniciado en 2012.



Los resultados de estas evaluaciones han sido remitidos a aquellos investigadores que en sus contratos tienen establecidos objetivos ligados a incentivos y permanencia.

#### 4.4. Promover y realizar un seguimiento y evaluación de los programas de intensificación de la actividad investigadora

Con el fin de analizar el grado de aprovechamiento de las ayudas destinadas a la intensificación de la práctica científica que desde el año 2006 se vienen ejecutando en las UGC de nuestros centros sanitarios, en 2012 la Fundación Progreso y Salud ha realizado la evaluación *expost* de las 137 ayudas de este tipo ejecutadas en el periodo 2006-2011.

De las evaluaciones realizadas se han extraído las conclusiones que resumimos a continuación:

- La financiación invertida ha sido aprovechada en un 97% de las ayudas de intensificación evaluadas. En este sentido, en un 64% de estas ayudas el rendimiento obtenido de la financiación ha sido alto, mientras que un 36% el rendimiento ha sido medio.
- Se han obtenido resultados científico-técnicos en un 62% de las ayudas evaluadas, con aplicabilidad para el Sistema Sanitario Público de Andalucía; en un 82% se ha generado suficiente conocimiento y en un 91% se han obtenido otros resultados, tales como captación de recursos, formación de investigadores, colaboraciones y otras actividades de investigación, que complementan a los resultados anteriormente mencionados.
- Los profesionales que se han beneficiado de la ayuda han valorado la calidad del programa de intensificación con una nota media de 9,3 en una escala sobre 10 puntos.
- Entre los aspectos más valorados por los beneficiarios de estas ayudas destacan la posibilidad que ofrecen para potenciar la captación de recursos, la generación de conocimiento y la productividad científica en general. También se valora que estas ayudas faciliten la investigación traslacional y por tanto, mejoren la práctica clínica.
- El 100% de los profesionales intensificados evaluados recomendaría el programa formativo a otros profesionales.

## 4.5. Promover y realizar un seguimiento y evaluación de la formación y movilidad de los investigadores

Como ya se ha mencionado anteriormente, desde el año 2008 la Fundación Progreso y Salud coordina y gestiona los programas de formación y movilidad promovidos por la CSBS que se contemplan en el **Programa de Desarrollo de Capital Humano Investigador del SSPA**.

Con el fin de analizar el grado de satisfacción y utilidad de estas ayudas, en 2012 nuestra entidad ha realizado la evaluación ex post de las siguientes 75 ayudas de formación y movilidad que se han ejecutado en nuestro sistema sanitario en el periodo 2007-2012:

- 66 estancias formativas concedidas en las Convocatorias de Consejería de Salud y Bienestar Social del periodo 2007-2010
- 2 estancias formativas del Programa de Especialización en Técnicas de Re-programación Celular-MSU (Michigan State University)
- 6 estancias formativas del Programa de Movilidad en Nanomedicina
- 1 estancia formativa del Programa de Movilidad con los NIH

De estas evaluaciones se han extraído las conclusiones que resumimos a continuación:

- El grado de aprovechamiento de la financiación invertida ha sido positivo en un 92% de las estancias formativas y programas de movilidad evaluados
- El 98% de los profesionales que han disfrutado de estas ayudas ha cumplido total o parcialmente los objetivos inicialmente previstos
- En un 64% de las estancias formativas se han establecido colaboraciones estables y bien definidas
- La valoración global media de estos profesionales sobre la calidad percibida de la estancia en general es de 9 en una escala de 10 puntos
- Entre los aspectos más valorados por los profesionales que han disfrutado de estas ayudas destacan el conocimiento adquirido, la calidad del centro de destino y las colaboraciones establecidas
- El 97% de los profesionales recomendaría estos programas a otros profesionales



## 4.6. Realizar acciones formativas de alto impacto orientadas a ganar competitividad científica

Este objetivo pasa por el desarrollo de la actividad Encuentros en la Frontera de la Investigación en Salud, seminarios científicos que pretenden acercar a los profesionales andaluces el conocimiento generado a nivel nacional e internacional sobre terapias y abordajes innovadores en la resolución y el conocimiento de los problemas de salud de la ciudadanía.

■ *“The artificial pancreas, a little closer”*. Profesor Tadej Battelino, responsable del Servicio de Endocrinología Pediátrica, Diabetes y Metabolismo del Hospital Universitario Infantil de Ljubljana (Eslovenia) y de DREAM -The Diabetes wiREless Artificial pancreas consortium (UE). Málaga, 22 de junio.

Este seminario se celebró en el marco de la jornada sobre investigación en diabetes que organizó el Instituto de Biomedicina de Málaga (IBIMA) y que llevaba por título “Imaginando el futuro. La investigación en diabetes”, siendo el Encuentro en la Frontera la conferencia magistral de la jornada. Este encuentro es el germen de futuras colaboraciones científicas ya que el ponente pudo conocer, de primera mano, la investigación en diabetes que se desarrolla en Andalucía. La jornada contó, además, con la participación del CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas Asociadas (CIBERDEM) y el patrocinio de Novo Nordisk.

■ *“Genética de Espondiloartritis”*. Doctor Juan Mulero, Jefe de Servicio de Reumatología del H.U. Puerta de Hierro de Madrid, Profesor de la UAM y Coordinador del Área de Genética Clínica de GRESSER. Córdoba, 14 de diciembre.





- CINCO -

# APLICABILIDAD Y TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS



**HABLAMOS DE:**  
MECANISMOS DE TRANSFERENCIA  
MODELOS DE TRANSFERENCIA

# APLICABILIDAD Y TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS

TODO ESTO TIENE UN SENTIDO. TU SALUD

La transferencia de tecnología se presenta como un elemento esencial que permite el flujo eficiente de buenas ideas, resultados de investigación y capacidades de forma multilateral entre universidades, organismos de investigación, empresas y la comunidad (en sentido amplio), lo cual permite el **desarrollo de nuevos productos y servicios innovadores.**





En este contexto, la **Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA (OTT-SSPA)** parte de la premisa de aportar valor y maximizar los beneficios potenciales de la investigación biomédica desarrollada en Andalucía. La transferencia de resultados, principalmente a la industria biosanitaria, permite que se genere un retorno económico de las inversiones realizadas que ayude a la sostenibilidad del sistema de I+D+i sanitario y garantiza su eficiencia.

Esta entidad, que opera en red con el resto de las fundaciones gestoras, ha trabajado en 2012 en distintas líneas de actividad que exponemos y resumimos a continuación.

## 5.1. Crear instrumentos para facilitar la incorporación de los resultados de la investigación en la toma de decisiones del SSPA

En el año 2012, la Fundación ha realizado dos informes que recogen todas las prácticas y procesos identificados por la OTT-SSPA para promover la implantación de nuevos procesos asistenciales y **prácticas clínicas innovadoras** que están siendo aplicados por los clínicos del SSPA y que puede servir como una mejora de la asistencia sanitaria o una reducción de los costes del sistema. De hecho, tras el análisis de los proyectos presentados a ayudas públicas se han identificado cuatro nuevas prácticas innovadoras que cumplen con estas características:

- Nuevo protocolo True-Gen
- Cortador de espongotán
- Pañal con test rápido para análisis de orina
- Dispositivo de dispensación automática mediante tecnología RFID

La práctica científica de excelencia que se desarrolla en nuestro sistema sanitario y que genera estas prácticas innovadoras es, además, una fuente de conocimiento y de desarrollo de tecnologías innovadoras que despiertan el interés de la industria y de otros grupos de investigación con los que establecer acuerdos de colaboración y otras vías de trabajo conjunto.

Para darlas a conocer, la OTT-SSPA ha editado una *Guía de Casos de Éxito de Transferencia de Tecnología del SSPA* que recoge una breve descripción de las tecnologías desarrolladas durante 2011 en el seno de los hospitales y centros de investigación de la sanidad andaluza y que fueron transferidas a la industria biosanitaria. Además, también contempla un apartado dedicado a la creación de empresas de base tecnológica, compañías que han sido constituidas por profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía y cuya base de negocio son productos y tecnologías desarrolladas íntegramente en el entorno sanitario andaluz.

Este informe, que se encuentra disponible en la web de la Fundación Progreso y Salud, ha sido difundido entre más de 4.000 contactos vinculados con la generación del conocimiento.



 [Descargar](#)

## 5.2. Poner en marcha el Decreto de Protección y Transferencia de los resultados de investigación en el SSPA

En febrero de 2012 se publicó el **Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería de Salud y Bienestar Social** competente en materia de salud. Esta orden, impulsada desde la Fundación, supone un texto sin precedentes en el contexto jurídico nacional en cuanto al tratamiento y gestión de los resultados de la investigación en un sistema sanitario y garantiza el reconocimiento de la labor innovadora a efectos curriculares de selección y promoción, así como la participación del profesional en los retornos económicos que perciba el propio sistema como consecuencia de la explotación de los resultados de la investigación.

## 5.3. Seguir impulsando la investigación orientada a la mejora de los servicios sanitarios

Durante 2012, mediante el Programa de Desarrollo de Tecnologías Sanitarias, se seleccionaron 10 proyectos para trabajar en la transferencia de los mismos a empresas para su explotación comercial. De hecho, entre enero y febrero se resolvió el proceso en el que 5 de los proyectos fueron concedidos a empresas por procedimiento restringido y los otros 5 por compra directa, cumpliéndose en ambos casos con las instrucciones de contratación pública de la Fundación.

Orientar la investigación a mejorar los servicios sanitarios conlleva no solo una búsqueda activa en el sector industrial para llevar al mercado los resultados de la investigación sino que, simultáneamente, requiere que los grupos de investigación estén orientados al mercado y conozcan las necesidades de la sociedad en materia de productos y tecnologías sanitarias. En este sentido, la OTT ha orientado y asesorado a aquellos grupos del SSPA que han solicitado este servicio.

## 5.4. Potenciar los mecanismos para difundir y compartir conocimiento con grupos transversales en todos los entornos asistenciales y de servicios de Salud Pública

Difundir la importancia de la protección de los resultados de investigación es una de las líneas de acción en las que trabaja la Oficina de Transferencia de Tecnología. De hecho, en 2012 se han realizado 43 reuniones específicas con distintas Unidades de Gestión Clínica.

También se han realizado 31 sesiones informativas sobre la cartera de servicios en materia de protección de resultados y transferencia de tecnologías, dirigidas a algunas fundaciones de la red y a centros de investigación. Estas sesiones han contado con la participación de un total de 847 investigadores.



## 5.5. Promover la incorporación de mecanismos de reconocimiento de la aplicación y transferencia del conocimiento

La investigación se ha convertido en una línea de producción del Sistema Sanitario Público de Andalucía y, por ello, en 2011 se abrió el camino a la implantación de indicadores de aplicabilidad y transferencia los acuerdos de gestión de las UGC y en los propios objetivos de los investigadores contratados. De esta manera, en 2012 la vía seguida ha sido la de continuar con la promoción de estas herramientas a través de dos acciones:

a. La coordinación de la gestión de la información de la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación para la evaluación transversal de los objetivos de I+D+i, a través de los siguientes indicadores:

- Guías de práctica clínica publicadas, revisiones sistemáticas y estudios coste-beneficio de intervenciones en salud, como instrumentos para la toma de decisiones en salud
- Ensayos clínicos (fases I-III)
- Ensayos independientes financiados competitivamente
- Proyectos con empresas (contratos I+D+i colaborativa)
- Número de registros de la propiedad intelectual e industrial que establezcan fecha de prioridad
- Patentes internacionales (PCT + fases nacionales)
- Contratos de licencia
- Contratos de licencia con retornos económicos
- Spin-off creadas

b. La incorporación de indicadores de protección y transferencia en la evaluación de la actividad científica de los investigadores contratados por la RFGI. Éstos se aplicarán según la etapa del itinerario profesional del SSPA en la que se encuentre el investigador evaluado y son:

- Solicitudes de registros de propiedad intelectual o industrial
- Licencias de explotación
- Proyectos activos con empresas (como Investigador Principal)
- Creación de Spin-off

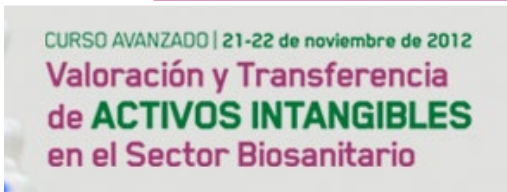
## 5.6. Consolidar la OTT como oficina en red al servicio del Sistema y referente nacional en materia de protección y transferencia de resultados de la investigación

Con el fin de afianzar esta estructura durante 2012 y dotarla de las herramientas necesarias para que puedan cumplir cada uno de sus objetivos y tareas, pero sin que afecte a los presupuestos propios de la entidad, la OTT ha presentado las siguientes solicitudes a programas de financiación tanto nacionales como internacionales:

- Programa inov Contacto de AICEP: Se trata de un organismo estatal portugués que emite becas para jóvenes portugueses licenciados que tengan interés en incorporarse durante un año para trabajar en compañías extranjeras, en el que la OTT ha solicitado este año dos técnicos.
- Contratación de personal técnico de apoyo (MINECO): la Oficina de Transferencia de Tecnología ha presentado cuatro candidaturas en la modalidad de creación de empresas de base tecnológica.

## 5.7. Mejorar los contenidos, alcance y metodología de las acciones formativas en el seno del SSPA relativas a protección de resultados de la investigación y transferencia tecnológica

Desde su nacimiento, una de las principales líneas de desarrollo de actuación de la OTT-SSPA ha sido la formación de profesionales y gestores, contribuyendo así al cambio de la cultura tradicional orientada solamente a la publicación. En 2009, la entidad puso en marcha un plan de formación destinado a profesionales investigadores del sistema sanitario, que se ha ido desarrollando año tras año, y que en 2012, además, ha sido actualizado y mejorado obteniendo un total de 4 cursos, 3 on-line con un módulo final presencial, y uno presencial 100%:



## a. Cursos on-line

Como novedad, este año los cursos han sido gestionados internamente desde la Fundación Progreso y Salud, lo que han conllevado a una reducción de 9.000 euros en el gasto. Además, debido a la creciente demanda de formación por parte de las compañías biotecnológicas, este año se ha permitido la inscripción de alumnos de fuera del ámbito del SSPA. La temática de los cursos ha sido:

- **Propiedad Industrial e Intelectual:** está centrado en incluir los recientes cambios normativos relativos a las distintas materias, tanto a nivel nacional como internacional, así como los cambios más relevantes en los distintos procedimientos y organizaciones. Respecto a la ampliación de la materia docente, se ha añadido un nuevo módulo como breve introducción a las patentes en el sector biomédico. Al curso, que se desarrolló en el mes de noviembre, se inscribieron 98 profesionales, lo que supuso un ingreso de 5.740 euros.
- **Transferencia de tecnología en el ámbito biosanitario:** la temática ha sido completamente renovada ya que sustituye al curso que se ha impartido en ediciones anteriores de innovación y gestión de proyectos de I+D+i en Biomedicina. El actual curso se centra en el marco conceptual de la transferencia. Este curso, desarrollado durante el mes de noviembre, ha generado unos ingresos de 2.630 euros con la inscripción de 56 profesionales.
- **Creación y puesta en marcha de spin-off:** se ha renovado en un 70% para cubrir todos los aspectos desde la concepción de la idea, el plan de negocio, el marco jurídico de convocatorias públicas de financiación, hasta alternativas para rentabilizar una idea. La puesta en marcha de este curso, que contó con 39 asistentes y unos ingresos de 2.940 euros, tuvo lugar el 30 de noviembre.

## b. Curso presencial

La II edición del curso avanzado en **Valoración y Transferencia de activos intangibles en el sector biosanitario**, dirigido a profesionales y técnicos que trabajen en este campo de la investigación, se celebró en Sevilla los días 21 y 22 de noviembre, y con un cambio del 80% en su programa en comparación al de la edición anterior, se centró en el desarrollo preclínico de productos, fuentes farmacoeconómicas y creación de empresas. Al curso asistieron 20 personas, con un beneficio de 1.800 euros.

Cabe destacar que tanto a la Oficina Española de Patentes y Marcas, como a la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), les ha interesado el contenido de la segunda edición del curso de valoración de activos intangibles y han propuesto a la OTT-SSPA repetir este programa de formación a nivel nacional en 2013.

CURSO AVANZADO | 21-22 noviembre de 2012  
**Valoración y Transferencia de ACTIVOS INTANGIBLES**  
 en el Sector Biosanitario

## 5.8. Optimizar el proceso de identificación y salvaguarda de los activos inmateriales susceptibles de transferencia del SSPA

El desarrollo de la protección de los derechos asociados a la investigación que se ha venido produciendo en los últimos años en el SSPA ha ayudado a que los profesionales cambien su actitud respecto a la identificación de nuevos activos, pasando de ser sujetos pasivos a actores principales en contacto con la OTT.

Como apoyo a este proceso se han conseguido los siguientes resultados:

- Se han mantenido reuniones con 1.158 profesionales del SSPA, en materia de protección y transferencia sobre actividades en I+D+i o la cartera de servicios de la OTT. Fruto de estos contactos se han incorporado 76 nuevas invenciones a la cartera susceptibles de ser protegidas para su evaluación.
- La OTT-SSPA ha evaluado el potencial de transferencia y las posibilidades de protección de los 577 proyectos presentados a la Convocatoria de Ayudas a la I+D+i en Salud de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

**Tabla 23**

Resultados del ejercicio 2012

Entidad	Visitas personalizadas a Nuevos Investigadores	Nuevos Investigadores contactados mediante charlas	Asesoramiento de actividades en curso	Total Visitas
FIBAO	29	267	24	320
FIBICO	61	439	31	531
FIMABIS	20	100	32	152
FISEVI	22	0	53	75
FABIS	6	41	2	49
FCADIZ	4	0	9	13
CENTROS	1	0	17	18
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>847</b>	<b>166</b>	<b>1.158</b>





↓ Descargar

↓ Descargar

■ Se ha contratado a un técnico experto para seleccionar los expedientes con mayores posibilidades desde el punto de vista de la patentabilidad. Por ello, en 2012, se han realizado 52 informes de patentabilidad, 33 de ellos positivos. De igual manera, para sanear los expedientes en curso y reducir el coste de tramitación de los 332 expedientes solicitados desde 2006, se han abandonado un total de 81 expedientes.

■ Se han elaborado 2 guías, una sobre instrucción para la correcta protección de los resultados de investigación previa a su difusión, y otra sobre la utilización de Cuadernos de Laboratorio, un sistema de control para la protección de los resultados de investigación y del que disponen ejemplares en los distintos centros de investigación.

**Tabla 24**

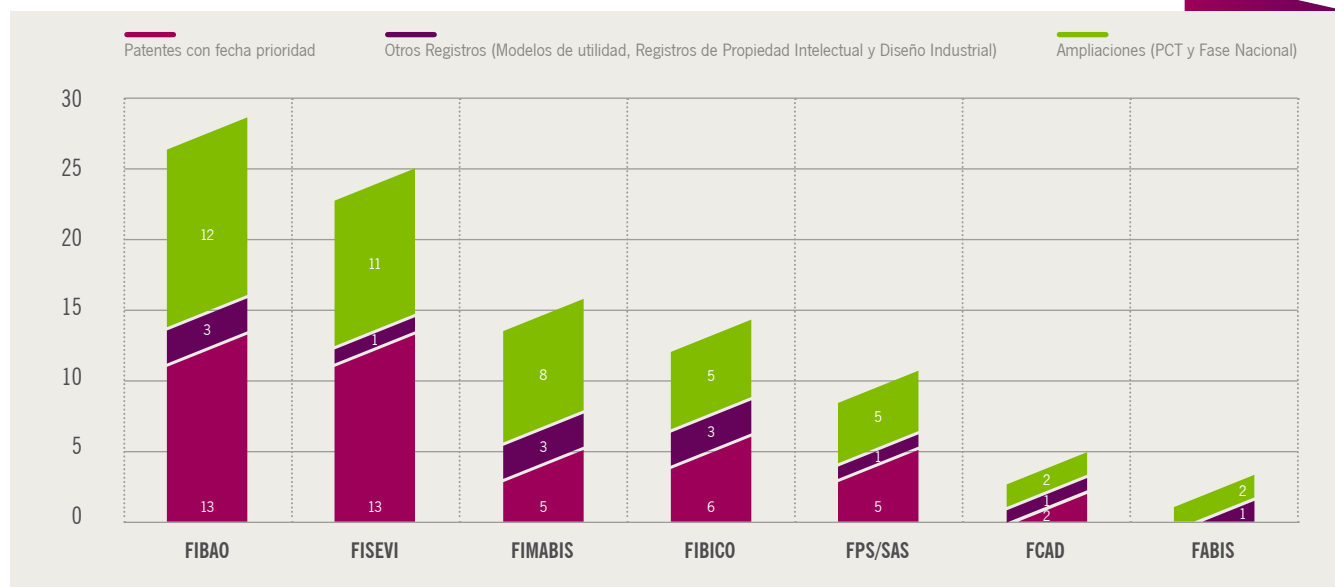
Actividad en materia de patentes

MODALIDAD DE REGISTRO	TOTAL EXPEDIENTES SOLICITADOS	EXPEDIENTES ABANDONADOS	EXPEDIENTES LICENCIADOS	EXPEDIENTES EN TRANSFERENCIA
Patentes con fecha prioridad	167	43	23	101
Patente Nacional (1)	161	43	22	96
Patente Europea y PCT (2)	6	-	1	5
Ampliaciones	114	32	27	55
PCT (3)	94	27	15	52
Fase Nacional (4)	20	5	12	3
Otros registros	51	6	10	35
Modelo de utilidad (5)	28	6	7	15
Registro de propiedad intelectual (6)	22	-	2	20
Diseño industrial (7)	1	-	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>81</b>	<b>60</b>	<b>191</b>
% sobre los solicitados	-	24,40%	18,07%	57,53%

- En cuanto a las solicitudes de nuevos Registros de Propiedad Industrial e Intelectual, se han gestionado un total de 57 solicitudes nacionales (42 patentes nacionales, 2 europeas directas y 7 modelos de utilidad), 36 solicitudes internacionales (PCT), 2 de ellas nuevas, y se ha entrado en 9 fases nacionales (4 en Europa, 4 en Estados Unidos y 1 en Japón). Además, se han realizado 6 registros de propiedad intelectual, contabilizando un total de 102 registros de propiedad industrial e intelectual. A nivel de fundaciones, las solicitudes gestionadas quedan de la siguiente manera:
- A petición de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas se han realizado informes de infracción para evaluar si los ensayos clínicos desarrollados infringen algún registro de propiedad existente a nivel nacional o internacional. Estos han sido elaborados por la agencia Hoffmann-Eitle.
- Con el fin de gestionar toda la información relativa a la I+D+i biosanitaria del SSPA, se han migrado todos los registros a la plataforma Fundanet, lo que ha supuesto un ahorro de 7.872,33 euros.
- Se han mejorado los procesos internos para prestar un mejor servicio al personal investigador, al que se le informa periódicamente de la evolución y el resultado de su proceso de evaluación.

### Gráfico 3

Registros de Propiedad industrial/Intelectual por Fundaciones 2012



■ La remodelación de algunas de las actividades realizadas en el Departamento de Protección ha permitido poder incrementar el número de registros solicitados casi un 10% en comparación con 2011 y un ahorro de 168.972,33 euros con acciones como la negociación con Agencias de Propiedad Industrial y agentes, la coordinación con las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación de las Universidades Andaluzas, la intensificación de la actividad interna del departamento y la migración de los expedientes a Fundanet.

## 5.9. Seguir impulsando y mejorando el proceso de transferencia de tecnología del SSPA

Uno de los objetivos de la Consejería de Salud y Bienestar Social es que Andalucía se convierta en un destino idóneo para la búsqueda de oportunidades tecnológicas en biomedicina y para la implantación de empresas innovadoras en este campo. En este sentido, la OTT ha contribuido activamente en este objetivo impulsando nuestra comunidad como destino preferente para el desarrollo de la I+D+i en biomedicina. Se han realizado las siguientes acciones:

- Casi el 21% de los proyectos realizados en 2012 se han transferido a empresas, bien por público-privados bien por licencias. En la actualidad se tienen identificadas 210 invenciones del sistema de las cuales se han licenciado 44.
- La OTT-SSPA ha realizado durante 2012 una labor activa de identificación de empresas nacionales e internacionales susceptibles de establecer acuerdos de licencia sobre las patentes, lo que ha supuesto que se cierren 18 acuerdos de licencia, un 50% más con respecto a 2011. En general, existen 40 acuerdos de licencia con la industria de tecnologías e invenciones generadas en el sistema sanitario. Con respecto al retorno económico al SAS, con estas empresas se han negociado 137.500 euros en concepto de “Up-Front payment” o adquisición de la tecnología adquirida.

Entre las empresas con las que se han establecido acuerdos en 2012 cabe destacar: Innovaxis, Roche Diagnostics, Ingenia, Anatomical Geometry, Laboratorios Quesper, Vaxdyn (con la que se ha presentado una nueva patente en cotitularidad) y Everis Health.

Adicionalmente, a finales de 2012 se encontraban en negociación 15 acuerdos de licencia con compañías.

- En cuanto al número de acuerdos con empresas para proyectos I+D+i, se han firmado 34 acuerdos de colaboración lo que ha supuesto un ingreso a los grupos del SSPA de 3.611.709 euros. De ellos, 13 son de colaboración público-privada financiada por entidades públicas a través de las convocatorias de INNTERCONECTA 2011, Corporación tecnológica de Andalucía e INNPACTO 2012. Otros 16 son productos de colaboración financiados por empresas y los 5 restantes son acuerdos de prestación de servicios.
- Otro de los objetivos marcado por la OTT ha sido la promoción de Andalucía como territorio de referencia para implantar nuevas empresas biotech. El resultado obtenido ha sido de cuatro spin-offs creadas en nuestra comunidad autónoma: Anatomical Geometry, PADMED, UCOTRACK y Digitalica.
- De igual modo, la Oficina de Transferencia de Tecnología ha trabajado activamente en la atracción de compañías ya asentadas en el sector biomédico para que estableciesen una sede en Andalucía. De hecho, se realizaron más de 20 presentaciones a nivel nacional e internacional y 340 reuniones con empresas.
- Desde la OTT también se ha hecho mucho hincapié a la asistencia a ferias internacionales y nacionales para incrementar la presencia del SSPA, dar a conocer las infraestructuras y estructuras generadoras de conocimiento Biosanitarias de Andalucía y dar apoyo a Andalucía Biorregión en las actividades de promoción y atracción de compañías. En total, el equipo de trabajo de la Oficina ha asistido a más de 20 eventos, de los que se han obtenido los siguientes resultados: la firma de un acuerdo de colaboración con la empresa Yerbabuena y la negociación de otros 12; 3 acuerdos de confidencialidad con empresas de biotecnología; 2 acuerdos de licencia con Vivia Biotech y la negociación de otro con un laboratorio; la negociación de la implantación de dos nuevas empresas en Andalucía.

Además, la Fundación se ha inscrito como socio de la Asociación Española de Empresas de Biotecnología (ASEBIO), que posibilitará el acceso a mesas de negociación, eventos y ofertas tecnológicas en cartera.

■ Por otro lado, con el fin de identificar nuevas tecnologías generadas en el marco de acuerdos público-privados y formalizar las correspondientes licencias de explotación con las empresas, la OTT ha realizado un seguimiento de los proyectos, de los que han salido 3 acuerdos de licencia con las empresas VIVIA Biotech e Ingenia. Asimismo, se ha prestado un servicio de asesoramiento y apoyo a la compañía Biomedal, con la que se firmó en 2011 un acuerdo de colaboración y otro de licencia.

■ Paralelamente, desde la OTT se han identificado las convocatorias de ayudas de colaboración público-privadas para fomentar así la participación en ellas por parte de nuestros grupos de investigación de cara al desarrollo de las tecnologías del SSPA en el marco de ayudas y colaboraciones. Fruto de este objetivo es la publicación de la *Guía 2012 Colaboración Público-Privada*, que recoge las convocatorias europeas, nacionales y regionales de estas características. Además, a través del Boletín Semanal de la RGFI-SSPA se han difundido 36 búsquedas de socios y 20 empresas que necesitan grupos para el desarrollo de su actividad.

■ Por último, la Oficina de Transferencia de Tecnología ha fomentado la búsqueda de financiación privada para las empresas que se constituyan en el seno del SSPA. En este sentido ha presentado una propuesta a la Agencia Idea para Laboratorios Quesper y para Anatomical Geometry y ha apoyado a Ikiria en la presentación de sus propuestas.

## 5.10. Promover la evolución del modelo organizativo de los centros de investigación

Los centros de investigación con los que cuenta el Sistema Sanitario Público de Andalucía son pilares fundamentales en la labor de generación y difusión del conocimiento en I+D+i, por ello, desde la OTT se han llevado a cabo varias acciones:

■ Promover la realización y difusión de una Convocatoria Abierta para la Adscripción de Empresas en Centros. El objetivo es fomentar la colaboración desde fases iniciales con el sector privado para elevar la capacidad tecnológica de los grupos de investigación de Genyo (Granada) y Bionand (Málaga).

■ Promoción de centros singulares de investigación y Biobanco del SSPA en la **Feria Biospain 2012** celebrada en Bilbao.



- SEIS -

# LÍNEAS PRIORITARIAS DE I+D+i



**HABLAMOS DE:**  
SALUD Y POBLACIÓN



# LÍNEAS PRIORITARIAS DE I + D + i

## FOCALIZANDO ESFUERZOS, CONCENTRANDO RECURSOS

La Fundación Progreso y Salud ha continuado en 2012 trabajando en la **especialización de recursos y la focalización de los esfuerzos** en materia de investigación.





Se trata de desarrollar una práctica científica en Salud acorde con las necesidades de la población y que al mismo tiempo esté alineada con las estrategias y tendencias de I+D+i a nivel nacional e internacional. Esto contribuye a mejorar el posicionamiento de la investigación desarrollada en Andalucía y a generar riqueza y, además, permite desarrollar **soluciones innovadoras** para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y contribuir a su bienestar. En este sentido, nuestra entidad ha realizado una serie de acciones que se resumen a continuación:

- Recopilar las **líneas de investigación del SSPA** en una base de datos que permita su evaluación y análisis, y así poder ser utilizadas por las Unidades de Gestión Clínica o grupos de investigación, programas y convocatorias impulsadas por la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- Durante 2012 se han realizado 7 sesiones informativas con investigadores con el fin de concienciar sobre las líneas prioritarias de investigación y el sistema de puntuación de los proyectos asociados a prioridades. De estas sesiones, 4 fueron organizadas por la Consejería de Salud y Bienestar Social junto a nuestra entidad y en ellas se explicaron las novedades del proceso de evaluación de proyectos de investigación en la convocatoria de ayudas de 2012. Las otras 3 jornadas tuvieron lugar en Huelva, Jaén y Cádiz, en las que resaltó el valor y la importancia de desarrollar una práctica científica en consonancia con las líneas prioritarias de investigación. En total, 348 profesionales han asistido a estas sesiones que han recorrido todo el territorio andaluz.

- SIETE -

# SOSTENIBILIDAD



**HABLAMOS DE:**  
FINANCIACIÓN  
CONTRATACIÓN  
RENDIMIENTO

# SOSTENIBILIDAD

## PROTEGER EL FUTURO DE TODOS

Nuestra entidad ha continuado en 2012 con las líneas de trabajo orientadas a promover la sostenibilidad de la I+D+i en salud buscando, entre otras cosas, fórmulas que permitan establecer alianzas con otras entidades nacionales e internacionales así como fuentes de financiación de diversa índole para costear el desarrollo de la práctica científica de nuestros profesionales.





## 7.1. Establecer mecanismos de difusión de oportunidades de financiación que maximicen la capacidad de llegar a los profesionales ofreciéndoles respuestas personalizadas a sus intereses científicos

Nuestra fundación ha trabajado en diversas vías para lograr este objetivo orientado a la sostenibilidad del sistema, un valor básico e inherente a la gestión eficiente. En este sentido, durante 2012 se han celebrado más de 170 sesiones formativas e informativas sobre financiación de la I+D+i en Salud destinadas a la comunidad investigadora que han contado con más de 700 asistentes.

En línea con la vocación de informar y formar sobre las oportunidades de financiación, durante 2012 se han mantenido reuniones personalizadas con los miembros de las UGC y grupos de investigación llegando a unos 2.000 profesionales.

Como consecuencia de esta labor proactiva, se ha conseguido incrementar en un 38% el número de propuestas presentadas a convocatorias nacionales en relación a 2011 y, además, se ha realizado una tarea minuciosa de cara a identificar los proyectos que científicamente son buenos pero que no han sido financiados para poder presentarlos a otras convocatorias con posibilidades de éxito.

## 7.2. Introducir un sistema de evaluación de sostenibilidad previa a la puesta en marcha de nuevos centros, programas y proyectos auspiciados desde la Consejería de Salud y Bienestar Social.

En 2012 hemos desarrollado un simulador de análisis de viabilidad y sostenibilidad económica para proyectos o estructuras de investigación con un horizonte temporal a 5 años, con el objetivo de tener un

Cuadro Económico que permita y facilite la toma de decisiones. Del mismo modo la herramienta dispondrá de un tutorial para rellenar los datos correctamente.

Adicionalmente, se ha visto conveniente desarrollar una plantilla que sirva de guía para la elaboración de un plan de viabilidad, con el objetivo de garantizar la identificación de todas las amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades que se puedan presentar. Del mismo, modo se ha considerado oportuno, la creación de un tercer documento, que sirva de hoja de ruta, donde se identifiquen los recursos existentes dentro del SSPA más adecuados para participar en el análisis y elaboración del plan de viabilidad y sostenibilidad.

## 7.3. Consolidar el papel de la OPI-SSPA en la promoción de la participación en actividades científicas europeas y el apoyo a la presentación y ejecución de las ayudas de investigación de ámbito europeo

La Oficina de Proyectos Internacionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (OPI-SSPA) coordina el servicio de promoción y gestión de proyectos internacionales y, en este sentido, promueve la participación de los profesionales sanitarios en proyectos internacionales. Para ello, realiza una labor activa prestando asesoramiento e informando a los gestores de proyectos y a los gerentes de las fundaciones para desarrollar un plan de actividades e incentivar la participación de los profesionales en este tipo de proyectos.

Fruto de estas gestiones, en 2012 se ha logrado mejorar la tasa de éxito de los proyectos financiados en convocatorias internacionales, obteniendo un 18% (15 propuestas de las 80 presentadas) frente al 11% del año anterior y, paralelamente, se han ido introduciendo determinadas mejoras detectadas en los encuentros que se han mantenido con los gestores y gerentes de las fundaciones. Concretamente, se han elaborado diversas guías útiles para la presentación de propuestas a distintas convocatorias como las del Programa Personas del 7º Programa Marco (7PM) de la Unión Europea y se ha colaborado con expertos



del Instituto de Salud Carlos III y del Ministerio de Economía y Competitividad para la revisión de propuestas presentadas a los programas Ideas y Cooperación, del 7PM.

Desde nuestra entidad entendemos que la consolidación de la Oficina de Proyectos Internacionales pasa por una atención personalizada y a medida para cada uno de los grupos de investigación consolidados en los centros sanitarios del SSPA. En total se ha trabajado estrechamente con 182 grupos de investigación y se han presentado 145 propuestas, 35 de ellas coordinadas por profesionales del SSPA. En total hemos participado en 33 programas de I+D+i distintos, solicitando un volumen de financiación aproximado de 70 millones de euros. Estos niveles de participación triplican el número de solicitudes presentadas a convocatorias europeas e internacionales en 2010 y casi duplican las presentadas en 2011. Este incremento de participación también se observa en el número de propuestas coordinadas por grupos del SSPA pasando de 11 en 2010 a 35 propuestas en 2012, 19 más que el año 2011.

De cara incentivar la participación en proyectos internacionales se han realizado varias acciones orientadas a informar y difundir las oportunidades de financiación europeas e internacionales. Entre otras acciones, se han realizado las siguientes:

- Organización de 13 jornadas informativas sobre oportunidades de financiación internacional en I+D+i y otras 6 sobre la preparación de propuestas a convocatorias específicas, como por ejemplo, Marie Curie (Programa Personas - 7PM).
- Organización de 20 acciones formativas en informativas destinadas a gestores de proyectos de la RFGI
- Elaboración de un dossier de oportunidades de financiación del 7º Programa Marco -Programa Especifico Cooperación para 2012. Este documento se ha difundido a los investigadores y gestores para facilitarles la detección de oportunidades de financiación.
- Elaboración de un Dossier de participación del SSPA en proyectos internacionales 2008-2012. Este documento recoge una descripción de proyectos financiados en los que participan, como socios o coordinadores, grupos del SSPA y de los centros adscritos a la Consejería de Salud y Bienestar Social.

- Difusiones personalizadas de oportunidades de financiación, tanto convocatorias como búsquedas de socios. En este último caso, se han emparejado y difundido de manera personalizada un total de 34 búsquedas de socios y se han distribuido 24 perfiles de grupos del SSPA en redes y motores de búsqueda de socios.

- En colaboración con el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación de la RFGI, se han elaborado los contenidos del boletín semanal de oportunidades de financiación sobre financiación internacional y búsqueda de socios para proyectos europeos.

## 7.4. Estimular el desarrollo de proyectos de investigación financiados por empresas

Durante 2012 se han realizado diversas acciones orientadas a alcanzar este objetivo. Se han identificado y difundido 122 ayudas de ámbito privado en el Boletín de Oportunidades de Financiación para la I+D+i en Salud de la RFGI-SSPA. Esta cifra supone un incremento del 71,83% respecto a 2011. Además, se han elaborado dosieres de patrocinio que se han enviado a las empresas y se ha editado la Guía 2012 de Colaboración Público-Privada en la que, entre otras, se incluyen las ayudas correspondientes a la Estrategia Estatal de Innovación (E2I), que es



el marco de actuación de la política del Gobierno Nacional en materia de innovación para contribuir al cambio de modelo productivo en España, a través del fomento y la creación de estructuras que faciliten el mejor aprovechamiento del conocimiento científico y del desarrollo tecnológico.

Además, este año se ha hecho especial refuerzo de la estrategia de captación de fondos privados para el desarrollo de la I+D+i, lográndose una cuantía de 5,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 10% en relación al año pasado.

## 7.5. Promover la facturación interna de servicios de las unidades comunes de los centros de investigación gestionados por nuestra entidad y la venta externa de los tiempos de subactividad

Durante el año 2012, la FPS ha continuado impulsando la **autofinanciación y la sostenibilidad** de los centros, proyectos y programas gestionados, promoviendo la captación y optimización de recurso a través de diferentes vías:

- Actividades de marketing
- Participaciones en redes de infraestructuras internacionales y nacionales.
- Prestación de servicios de gestión y/o científico-técnicos.
- Asesoramiento para la captación de fondos competitivos.
- Acuerdos de colaboración.

**A continuación se detallan las acciones concretas acometidas en 2012:**

1. Se ha completado y actualizado el Inventario de Infraestructuras Científicas del SSPA, publicado en la plataforma Investiga+. Al finalizar el ejercicio se contabilizaban 250 equipos, 201 servicios y 22 plataformas de investigación.

2. Se han promovido actividades de marketing de la Cartera de Servicios de las Unidades de Apoyo de los Centros gestionados, a nivel regional, nacional e internacional, con el objetivo de promover la venta externa e impulsar su autofinanciación. Por citar

algunas acciones puntuales, cabe destacar nuestra participación en el 6th International Meeting on Biotechnology, BIOSPAIN 2012; la inscripción y el registro de los centros GENYO y BIONAND en la Asociación Española de Bioempresas (ASEBIO); el desarrollo de un tríptico para presentar las unidades de apoyo de GENYO; organización de una sesión informativa para dar a conocer los servicios a la RFGI.

**3.** Se ha prestado el soporte necesario para actualizar y difundir la actual cartera de servicios ofertadas por las Unidades de Apoyo de los Centros gestionados, para darlas a conocer al mayor número de potenciales usuarios.



**4.** Se ha promovido la contratación de servicios de las Unidades de Apoyo, a través de su participación en redes de infraestructuras internacionales y nacionales así como a través de la subcontratación de servicios en proyectos de investigación liderados por el sector privado.

a) Promover la participación en redes de infraestructuras internacionales y nacionales:

Se ha realizado un completo análisis de la consulta trasladada por la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea para preparar las futuras convocatorias de apoyo a las in-

fraestructuras científicas que podrían financiarse a partir del 2014, dentro del próximo Programa Marco de la Unión Europea (Horizonte 2020), tratando de identificar infraestructuras singulares dentro de los centros y estructuras gestionadas con objeto de priorizar su integración en redes colaborativas que permitan entre otras las siguientes acciones:

- Coordinación y puesta en red de infraestructuras semejantes o complementarias.
- Acceso transnacional o de servicio a estas infraestructuras.
- Investigación conjunta que mejoren en cantidad o calidad el acceso transnacional o servicio ofrecido.

b) Promover la subcontratación de las Unidades de Apoyo a la Investigación a través de la participación en convocatorias de concurrencia competitiva, como por ejemplo, el Programa FEDER-INNTERCONNECTA (convocatoria 2011) y la convocatoria 2012 de la Corporación Tecnológica de Andalucía.

c) Promover la subcontratación de las Unidades de Apoyo a la Investigación por vías alternativas. Es el caso, por ejemplo, del Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana, que ha sido seleccionado por la Agencia de Regulación de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) para formar parte de un consorcio, donde están involucrados otros once centros de secuenciación, y poder participar así en el desarrollo de un proyecto de ámbito internacional orientado a verificar y testar las características técnicas de los equipos de ultrasecuenciación que se utilizan para secuenciar genomas y las moléculas de ADN en general, y que funcionan con una tecnología de última generación denominada NGS (de sus siglas en inglés Next Generation Sequencing). También cabe destacar el caso de GENYO, que ha formalizado un contrato de prestación de servicios con Althia (Europath Biosciences, SL), por el cual el centro subcontrata a la empresa, para la realización de preparaciones y pruebas en tejidos y líneas celulares en la Unidad de Histología del Centro, poniendo los servicios realizados a disposición de usuarios internos y externos. En la actualidad, esta colaboración está ya dando sus frutos contribuyendo a incrementar sustancialmente la facturación por venta de servicios de las Unidades de Apoyo a la Investigación del Centro.

5. Se ha implantado un modelo de imputación de costes asociado a las Unidades de Apoyo, estando ya operativo en CABIMER, GENYO y BIONAND.

6. Se ha promovido una política de tarificación común y modelos de escandallo de costes y de rentabilidad de los servicios de las Unidades de Apoyo en los Centros gestionados.

7. Se ha elaborado un Plan Anual de Actuación de las Unidades de Apoyo de la Investigación donde se han establecido objetivos concretos basado en indicadores de rentabilidad, ventas, visibilidad y mejora de la cartera de servicios para su presentación en los órganos de gobierno.

8. Se ha prestado un asesoramiento personalizado sobre las fuentes de financiación, en convocatorias de concurrencia competitiva de ámbito internacional, nacional y regional, que permitan la cofinanciación de contratos del personal técnico vinculado a las diferentes Unidades

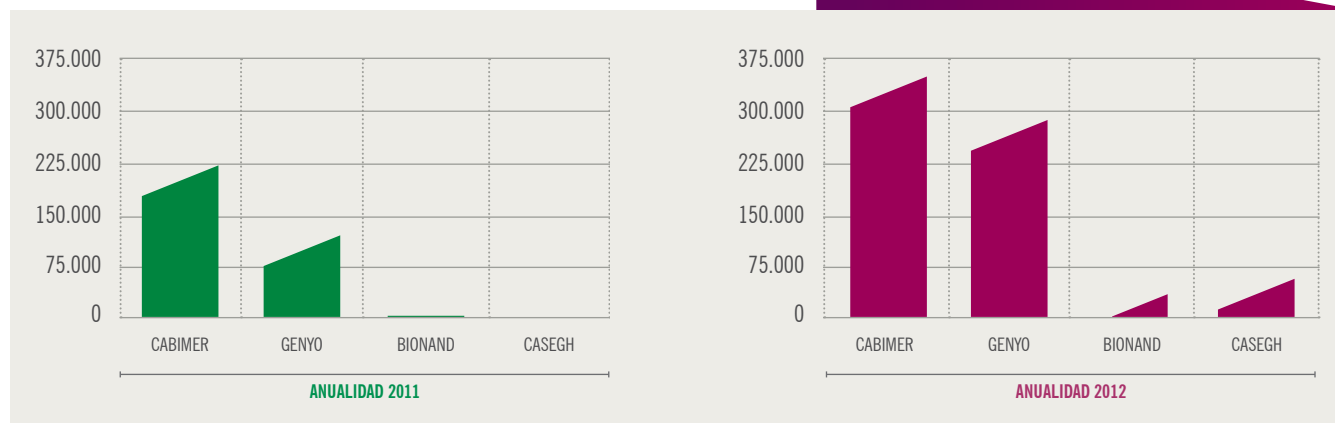
de Apoyo de las estructuras gestionadas, realizando una evaluación preliminar todas aquellas propuestas priorizadas en las diferentes estructuras.

Finalmente, cabe destacar que todas estas acciones han tenido su expresión en el incremento de ingresos por venta de servicios de las estructuras gestionadas. En el siguiente gráfico se puede apreciar dicho incremento en relación al año anterior.

## 7.6. Evitar duplicidades y sacar el máximo beneficio del equipamiento, infraestructura y servicios de investigación disponibles

En 2012, la Fundación ha realizado una serie de actividades orientadas a lograr este objetivo, de carácter estratégico para garantizar la sostenibilidad del sistema. Así, las acciones desarrolladas se resumen a continuación:

**Gráfico 4**  
Ingresos facturados



## MAPA DE RECURSOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y ASISTENCIA SANITARIA DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA



### CENTROS SANITARIOS

#### HOSPITALES 47

**- HUELVA**  
H. Juan Ramón Jiménez  
H. Infanta Elena  
H. Riolindo

**- SEVILLA**  
H. Virgen del Rocío  
H. Virgen Macarena  
H. Virgen de Valme  
H. San Juan de Dios  
H. La Merced  
H.A.R. Ecija  
H.A.R. Morón de la Frontera  
H.A.R. Utrera  
H.A.R. Sierra Norte

**- CÁDIZ**  
H. Puerta del Mar  
H. Jerez de la Frontera  
H. La Línea de la Concepción  
H. Puerto Real  
H. Punta de Europa

**- CORDOBA**  
H. Reina Sofía  
H. de Montilla  
H. Infanta Margarita  
H. Valle de los Pedroches  
H.A.R. de Puente Genil  
H.A.R. Valle del Guadiato

**- MÁLAGA**  
H. Regional de Málaga  
H. Costa del Sol  
H. Virgen de la Victoria  
H. Antequera  
H. Axarquía  
H. Serranía  
H.A.R. de Benalmádena

**- JAÉN**  
Complejo Hospitalario de Jaén  
H. Alto Guadalquivir de Andújar  
H. San Agustín  
H. San Juan de la Cruz  
H.A.R. de Alcalá la Real  
H.A.R. de Alcaudete  
H.A.R. de Sierra de Segura

**- GRANADA**  
H. Virgen de las Nieves  
H. Serranía  
H. Baza  
H. Santa Ana  
H.A.R. de Guadix  
H.A.R. de Loja

**- ALMERÍA**  
H. Torrecardenas  
H. de Poniente - El Ejido  
H. La Inmaculada  
H.A.R. El Toyo

#### DISTRITOS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA 33

**- HUELVA**  
D.S. Norte de Huelva (A.G.S.)  
D.S. Condado - Campiña  
D.S. Huelva - Costa

**- SEVILLA**  
D.S. Osuna (A.G.S.)  
D.S. Aljarafe  
D.S. Sevilla  
D.S. Sevilla Norte  
D.S. Sevilla Sur

**- CÁDIZ**  
D.S. Campo de Gibraltar (A.G.S.)  
D.S. Bahía de Cádiz - La Janda  
D.S. Jerez - Noroeste  
D.S. Sierra de Cádiz

**- CORDOBA**  
D.S. Norte de Córdoba (A.G.S.)  
D.S. Córdoba  
D.S. Córdoba Sur  
D.S. Guadalquivir

**- MÁLAGA**  
D.S. Norte de Málaga (A.G.S.)  
D.S. Serranía de Málaga (A.G.S.)  
D.S. Este de Málaga-Axarquía (A.G.S.)  
D.S. Costa del Sol  
D.S. Málaga  
D.S. Valle del Guadalhorce

**- JAÉN**  
D.S. Jaén  
D.S. Jaén Nordeste  
D.S. Jaén Norte  
D.S. Jaén Sur

**- GRANADA**  
D.S. Sur de Granada (A.G.S.)  
D.S. Granada  
D.S. Granada - Nordeste  
D.S. Metropolitano de Granada

**- ALMERÍA**  
D.S. Norte de Almería (A.G.S.)  
D.S. Almería  
D.S. Poniente de Almería

#### EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

8 Delegaciones provinciales

### INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA

**- IBIS** Instituto de Biomedicina de Sevilla  
**- IMIBIC** Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba  
**- IBIMA** Instituto de Investigación Biomédica de Málaga  
**- IBIG** Instituto de Investigación Biomédica de Granada

En proceso de creación:  
- Instituto de Investigación Biomédica de Cádiz

### LABORATORIOS ESPECIALIZADOS

**- CASEGHI** Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana (Sevilla)  
**- LARCEL** Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular (Sevilla)

### BIOBANCO DEL SSPA

**- ADN** (en red, nodo central Granada)  
**- CÉLULAS MADRE** (Granada)  
**- TUMORES** (en red, nodo central Granada)  
**- CORDÓN UMBILICAL** (Málaga)  
**- TEJIDOS** (en red, nodo central Córdoba)  
**- LIQUIDO CEFALORRAQUIIDEO** (Sevilla)  
**- SANGRE Y HEMODERIVADOS** (en red, nodo central Granada)

### CENTROS CON LABORATORIOS GMP

**- 2** en Córdoba    **- 3** en Granada  
**- 2** en Málaga    **- 3** en Sevilla

### CENTROS TEMÁTICOS DE INVESTIGACIÓN

**- CABIMER** Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa, Sevilla (JA - US - UPO - CSIC)  
**- GENYO** Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica, Granada (PFIZER - JA - UGR)  
**- BIONAND** Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología, Málaga (JA - UMA)  
**- MEDINA** Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía, Granada

### CENTROS EN RED

**- CEAS** Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (Jaén)  
**- DESAFIA** Centro de Excelencia en Investigación sobre Deporte, Salud y Actividad Física de Andalucía (Sevilla)

### RED DE FUNDACIONES GESTORAS DE LA I+D+i

ÁMBITO AUTONÓMICO  
**- FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD** (Sevilla)

ÁMBITO PROVINCIAL E INTERPROVINCIAL  
**- FABIS** Fundación Andaluza Betuna para la Investigación en Salud (Huelva)  
**- FCADIZ** Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz (Cádiz)  
**- FIBAO** Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (Almería, Granada y Jaén)  
**- FIBICO** Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (Córdoba)  
**- FIBIMABIS** Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud (Málaga)  
**- FISEVI** Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (Sevilla)

## 7.6.1. Mapa de recursos científicos del SSPA

Este año, por primera vez, se ha mostrado una visión de los recursos científicos del SSPA con información por centro sobre grupos de investigación, equipamiento y resultados científicos para los Centros Temáticos e Institutos de Investigación en Salud. Se ha trabajado, además, en la creación de fichas en Investiga+ con información sobre estos tipos de centro, con sus áreas científicas o unidades, grupos, equipamiento y servicios.

## 7.6.2. Inventario de grupos de investigación del SSPA

La plataforma Investiga+ incorpora, en 2012, mejoras del servicio de gestión curricular. Permite al investigador exportar su CV a distintos formatos (según las distintas convocatorias) y tiene un cuadro de mando en el se recogen los datos profesionales, su evolución y los aspectos curriculares que están vinculados a objetivos de investigación del SAS. En estos momentos se han dado de alta ya un total de 121 grupos y 1.250 profesionales.

## 7.6.3. Promover, desde la RFGI, la inclusión de los grupos del SSPA en el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA)

Para incentivar que los grupos del SSPA se inscriban en SICA, desde la RFGI-SSPA se han puesto de manifiesto, en las sesiones informativas sobre financiación de la I+D+i, las convocatorias en las que es requisito para su participación. El resultado es que 191 grupos se han inscrito este año, un 15% más que el año anterior.

## 7.6.4. Promover, desde la RFGI, la participación de los grupos de investigación vinculados al SSPA en las convocatorias para la constitución de redes nacionales o internacionales

En esta línea de actuación se han realizado las siguientes acciones:

■ Difusión genérica de las oportunidades de financiación (Guía de Boleto, Agenda de Oportunidades de Financiación, Boletín Semanal)



- Inclusión de información de interés en las sesiones informativas sobre oportunidades de financiación
- Identificar los grupos potenciales participantes en las convocatorias de redes de ámbito nacional (RETICS) e internacional y realizar asesoramiento personalizado para facilitarles la participación
- Soporte para la búsqueda e identificación de socios y contacto con ellos
- Apoyo en la tramitación y solicitud de la ayuda

### 7.6.5. Promover que los centros y unidades registrados en el Inventario de Infraestructuras

Se ha elaborado una guía para el inventario del equipamiento o infraestructuras científicas. Denominada Procedimiento para el Control de Inventario de Equipamiento Científico, pretende establecer el procedimiento para el control y la actualización del inventario de equipamiento científico y singular en aquellos centros que están gestionados por la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, así como el registro de esta información en la plataforma Investiga+.

## 7.7. Dotar de mayores niveles de eficiencia y eficacia la gestión de las convocatorias de ayudas económicas que sean encomendadas a la Fundación Progreso y Salud

En 2012 se ha trabajado en distintas herramientas para la planificación de la gestión de la convocatoria de ayudas a la I+D+i biomédica de la Consejería de Salud y Bienestar Social. Entre otras acciones, se ha creado un comité de seguimiento compuesto por miembros de la Dirección General de calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Salud y Bienestar Social y de la Fundación Progreso y Salud.

Adicionalmente, el tiempo máximo para la evaluación completa de convocatorias de ayudas desde la fecha de cierre de presentación de propuestas se ha fijado en 60 días, cumpliéndose en la mayoría de los casos y, en los que no se ha alcanzado el objetivo ha sido por discrepancias entre evaluadores que se han debido resolver con un plazo de tiempo algo superior a estos 60 días.



- OCHO -

# INTERDISCIPLINARIEDAD



**HABLAMOS DE:**  
EL CARÁCTER MULTIDISCIPLINAR  
DE LA CIENCIA

# INTERDISCIPLINARIEDAD

## INNOVAR DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD

La Fundación Progreso y Salud contribuye a **fomentar la interdisciplinariedad en el desarrollo de la ciencia como medida de aumento de la competitividad**, aprovechando así las sinergias de la fusión del conocimiento compartido.







Los enfoques científicos desde distintas perspectivas enriquecen la labor investigadora e inciden en la calidad de los trabajos que se realizan.

En este sentido, desde nuestra institución se promueven encuentros científicos que incluyan la perspectiva de diferentes disciplinas con el objeto de realizar un abordaje integral de los problemas de salud. Es el caso, como ya hemos mencionado en el capítulo 4 de esta memoria, de los Encuentros en la Frontera de la Investigación en Salud en los que, este año, se ha favorecido la participación de investigadores clínicos.

Además, y en la línea de promover la incorporación de la interdisciplinariedad como elemento valorable en la convocatoria de la Consejería de Salud y Bienestar Social, en 2012 se ha dado carácter prioritario a los grupos multidisciplinares entendiendo como tales los profesionales sanitarios y no sanitarios.

- NUEVE -

# GESTIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN



**HABLAMOS DE:**  
COORDINACIÓN DE LA RFGI  
AUTOFINANCIACIÓN DE FUNDACIONES  
IMPLANTACIÓN DE FUND@NET



# GESTIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

## UNIDOS PARA AYUDARTE

Como cada año, desde la Fundación Progreso y Salud nos marcamos **la meta de mejorar y reforzar todos los aspectos externos a la investigación** que engloba la I+D+i.



Por ello, la coordinación con el resto de fundaciones en el marco de la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación es fundamental para conseguir la equidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios de gestión y apoyo al investigador. Entre las actividades llevadas a cabo para tal fin cabe destacar:

## 9.1. Coordinación de las actividades de las entidades de gestión del SSPA

La Fundación, cumpliendo su labor de entidad coordinadora de la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación, ha trabajado con el fin de homogeneizar procedimientos para unificar los sistemas de trabajo. Algunas de las acciones son:

### a. Envío de información clave y directrices corporativas

Con carácter quincenal, la Fundación ha enviado un total de 21 ediciones del Boletín Informativo para los profesionales de la RFGI-SSPA, en el que aparecen novedades, eventos, reuniones, acciones formativas/informativas, convocatorias para la financiación de la estructura y demás temas de interés para los profesionales.

En cuanto a las directrices corporativas facilitadas por nuestra entidad al resto de las fundaciones que forman la red, se destacan las siguientes:



■ En el primer semestre de 2012 se informó de la culminación de los procesos de extinción por absorción de las Fundaciones Hospitalarias: la del Reina Sofía de Córdoba por la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO); la del Hospital Clínico de Granada, por la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental 'Alejandro Otero' (FIBAO); y, por último, las fundaciones sevillanas Reina Mercedes y Valme por la Fundación Pública Andaluza para la gestión de la Investigación de la Salud (FISEVI).

■ A lo largo de 2012, las fundaciones de la RFGI recibieron un informe personalizado para que tuvieran en cuenta una serie de recomendaciones clave para la alineación de contenidos de sus portales web con la plataforma Investiga+, con el resultado de que todos los cambios propuestos por la FPS se llevaron a cabo en las distintas webs en producción (FCÁDIZ, FIBAO, FABIS y FIMABIS).

## b. Coordinación de los grupos de trabajo

A través de 8 reuniones que se dividieron de la siguiente manera:

■ Cuatro reuniones celebradas entre los gerentes (en los meses de febrero, abril y noviembre) en las que se ganó cohesión entre todas las fundaciones, tratando temáticas como la homogeneización de políticas de Recursos Humanos y de costes, así como la alineación de objetivos y el consenso en la fechas de Patronatos.

■ Tres reuniones del grupo de trabajo de Sistemas Comunes de Gestión (celebradas en marzo, abril y noviembre), que se centraron en el diseño del Manual Básico de Contabilidad de las RFGI y la implantación de un Formato Común de Cuentas Anuales cuya implantación se hará efectiva en 2013

■ Y por último, una reunión del grupo de Coordinadores de los distintos Servicios de Apoyo a la I+D+i en Salud y que tuvo lugar en noviembre.

Además, este año también se han celebrado los tradicionales foros de la red; en concreto, el VI y VII en mayo y noviembre, respectivamente.

## C. Implantación en Investiga+

Un aplicativo CRM (de las siglas en inglés *CustomerRelationship Management*): este aplicativo ha estado disponible para un sector específico de profesionales, y se prevé que a lo largo de 2013 se pueda ampliar el número de usuarios.

## 9.2. Alinear los planes de actuación anuales de las Fundaciones Gestoras con los objetivos de I+D+i del SSPA

Con el objetivo de alinear documentos estratégicos para el efectivo desarrollo de la investigación en Salud, este año se han realizado las siguientes actividades:

■ Tras la presentación en enero de 2012 de los Planes de Actuación de las Fundaciones, se realizó un análisis del contenido. Y en noviembre se trabajó, durante la reunión de gerentes, el conjunto de indicadores a incluir en los Planes de Actuación 2013 y Adenda de 2014. Asimismo, se le envió a las Fundaciones Gestoras el modelo común de Plan de Actuación 2013 y piezas personalizadas para facilitar la elaboración de dichos planes.



En abril de 2012, la Fundación envió al resto de fundaciones un Modelo Común de Avance de Actividades 2012 para hacerle seguimiento a las tareas desarrolladas en el primer semestre del año, que ha servido de base para redactar el documento de diciembre. Posteriormente, para su adecuada maquetación, desde nuestra entidad se han diseñado piezas personalizadas.



### 9.3. Analizar el modelo de autofinanciación de las Fundaciones Gestoras de la Investigación

Para la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, tanto para la investigación como para las labores de gestión, se ha trabajado en torno a dos acciones: por un lado, en el análisis de las fuentes de financiación reales y potenciales de las fundaciones que forman la Red y en el establecimiento de una estrategia común de captación de recursos; y por otro lado, en la realización de una campaña activa de captación de fondos para la autofinanciación.

Para incrementar los conocimientos de los profesionales de la RFGI-SSPA en fuentes de financiación alternativas a las tradicionales, se incluyó en el VI FORO de la RFGI una ponencia titulada 'Claves para la captación de financiación privada no competitiva' de la mano de Diego Moñux, socio director de la consultora Science&Innovation Link Office en el VI Foro RFGI. Gracias al conjunto de estas actuaciones, las Fundaciones Gestoras han presentado un total de 31 propuestas a convocatorias competitivas para la financiación de sus estructuras.

### 9.4. Seguir avanzando en la prestación de servicios de gestión y apoyo a la I+D+i en red

Como ya se ha comentado anteriormente, el trabajo en equipo de todas y cada una de las Fundaciones Gestoras es fundamental, y eliminar las duplicidades e ineficiencias y aprovechar las economías a escala son acciones indispensables para llevar a cabo una eficiente gestión de la investigación. En este sentido, las actividades que la Fundación Progreso y Salud ha llevado a cabo como nodo coordinador de la RFGI son las siguientes:

- Incorporar en Fund@net dos informes: uno que permita la medición de tiempos utilizados en el circuito de compra para realizar un control exhaustivo de los estados de compra, y otro sobre la morosidad, para facilitar el seguimiento de los plazos de pago efectuados a proveedores.
- Enviar de manera bimensual mensajes a las entidades de la RFGI con información dirigida a mejorar la justificación, como por ejem-

plo, información referente a los proyectos del SAS, seguimiento de las ayudas a la investigación de la Consejería de Salud y Bienestar Social, así como actualización de sus Planes de Investigación.

- Incorporar un informe que muestra la información económica por partidas presupuestarias detallando los movimientos producidos. De esta forma es posible conocer en todo momento la situación del presupuesto de cada proyecto.
- Coordinar las compras de los productos y servicios que comparten las fundaciones de la Red: en concreto, se han realizado 9 adquisiciones de productos relativos a la cobertura fiscal y laboral, auditorías, mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades, viajes, seguros de responsabilidad civil y daños, así como de licencias de software.

Además, desde nuestra organización se ha trabajado para ayudar a cada una de las fundaciones en seguir acercando los servicios de I+D+i a los profesionales de Salud de Andalucía. En este sentido, y por destacar solo algunas acciones, se han realizado 246 sesiones informativas sobre la cartera de servicios de la RFGI, y se ha continuado reduciendo los tiempos medios para la contratación de personal investigador, con un promedio aproximado de 36 días desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato, y de 7 días aproximadamente para la contratación de bienes y servicios sin publicidad. Adicionalmente, y como en años anteriores, la Fundación ha orientado sus esfuerzos en velar por el obligado cumplimiento de la normativa que es de aplicación a las fundaciones gestoras de la investigación.

### 9.5. Consolidar la integración conceptual de la Red de entidades de gestión de la investigación en el modelo organizativo del SSPA

En febrero de 2012 se firmó el "Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI".



Este convenio es una herramienta clave que regula las relaciones entre el SAS y las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA) y tiene como fin el contribuir al desarrollo y la mejora de la I+D+i en el ámbito del SAS, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en sus centros asistenciales.

Asimismo, para contribuir a difundir y comunicar las actividades que se organizan desde la red, nuestra entidad diseñó un Plan de Comunicación Corporativa de la RFGI-SSPA dirigido tanto al público objetivo interno como al externo. Con la elaboración de este plan se pretende dar a conocer los servicios de la RFGI, posicionarla entre las instituciones de gestión de investigación y concienciar al público acerca de la importancia de la I+D+i.

## 9.6. Implantar el sistema único de gestión de la I+D+i en todas las Fundaciones Gestoras y centros de investigación gestionados por dichas fundaciones

Homogeneizar por completo la gestión a través de la plataforma Fund@net se ha convertido en 2012 en un objetivo primordial y para ello se han trabajado las siguientes líneas de acción:

- a **Normalizar los procesos y criterios de registro de datos** referente al registro de datos de ayudas solicitadas, el registro de ayudas concedidas o denegadas y el alta de terceros. Paralelamente, se han creado consultas de auditoría para observar el grado de cumplimiento del registro de la información. Además, durante el VII Foro RFGI se realizó un taller de registro de datos para poner en común situaciones y sugerencias, a lo que se le suma la creación de un grupo de trabajo que estudia y elabora los distintos procedimientos de registro.
- b **Promover mecanismos para optimizar el uso de los recursos económicos** disponibles, poniendo a disposición de los responsables de esta área herramientas para el análisis de costes y toma de decisiones. De hecho, el módulo implantado en 2011 de imputación de costes asociado a Unidades de Apoyo de los Centros de Investigación ya está siendo utilizado en Cabimer, Genyo y, recientemente, Bionand.
- c **Estandarizar los estados financieros de la RFGI.** A lo largo de 2012 se ha trabajado en la homogeneización de los criterios en la contabilización de gastos, ingresos e inversiones y crear un formato común de Cuentas Anuales. En este sentido, en marzo, la Fundación Progreso y Salud delegó en una empresa externa la elaboración de un Manual Contable con el fin de igualar la aplicación de las normas de registro y valoración. La implantación de este Modelo Común se prevé a finales del primer semestre de 2013.



## 9.7. Seguir trabajando en la implantación del Modelo de Gestión de Centros de Investigación

Como ya hablamos en el capítulo 3 de esta memoria, en 2012 se ha trabajado para implantar un sistema de evaluación de Centros de Investigación. Dicho sistema está pensado para que se incorpore al Modelo de Gestión de Centros de Investigación en el que la Fundación Progreso y Salud anda inmersa. De hecho, ya se ha elaborado un modelo común de indicadores, tanto para la evaluación como para el Plan Anual de actuación, desde el que se establezcan los objetivos.

Además, durante el segundo semestre de 2012 se ha iniciado el desarrollo de un modelo común de *reporting* económico, en el que se incorporan todas las sugerencias y peticiones realizadas por los consejos rectores.

## 9.8. Poner en marcha programas formativos en gestión y apoyo a la investigación de carácter modular

En 2012, se ha diseñado un Programa Formativo para el Gestor de Proyectos y el resto de profesionales de la RFGI, compuesto por 8 actividades que tienen como objetivo cubrir los conocimientos y habilidades básicas y ampliar las competencias en asesoramiento y gestión de proyectos internacionales, gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales y en materia de transferencia tecnológica.

Los cursos impartidos dentro de este plan formativo son: Curso Básico de Gestión de la I+D+i en Salud, de 30 horas de duración y del que se han celebrado dos ediciones, una en marzo y otra en octubre; Introducción a la Preparación de propuestas europeas y Preparación de propuestas europeas, ambos de 4 horas; y los Foros de la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación. A estos 4 programas formativos hay que sumarle los 4 cursos impartidos por la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA, explicados en el capítulo 5 de este documento.

Paralelamente, se ha estado trabajando en el diseño y definición de actividades formativas relacionadas con la mejora de competencias investigadoras.



FORO DE FUNDACIONES GESTORAS  
de la **investigación** del SSPA  
de la I+D+i a los profesionales de la Salud



- DIEZ -

# VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD



**HABLAMOS DE:**  
COORDINACIÓN  
PRESENCIA EN LOS MEDIOS Y EN LA RED  
POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

# VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD

## HACIÉNDOTE PARTÍCIPE

Entre las acciones que nos son encomendadas por la Consejería de Salud y Bienestar Social se encuentran también aquellas que están orientadas a dar visibilidad a nuestra actividad, **acercando a la ciudadanía las actividades que realizamos** para promover la investigación en Salud.



En este sentido, trabajamos para dar visibilidad a lo que hacemos, identificando al Sistema Sanitario Público de Andalucía en el contexto nacional e internacional como organización soportada en la generación y gestión de un conocimiento de excelencia. Con ello, también cumplimos con un valor inherente a nuestra organización: la visibilidad. Para lograrlo, se han realizado diversas actuaciones que resumimos a continuación.

## 10.1. Consolidar e impulsar la coordinación de los agentes de I+D+i en Salud en Andalucía y darlos a conocer en Investiga+

En la plataforma Investiga+ se ha incorporado una sección que muestra las distintas estructuras de Investigación del SSPA detallando los tipos de recursos, su ubicación y enlace a la propia web del recurso. Esta información ha sido recopilada utilizando como fuente la web oficial de cada uno de los organismos o entidades de referencia y se encuentra en permanente actualización para ofrecer información de utilidad. Asimismo, se ha creado una zona denominada "Más servicios" donde se facilita información de interés sobre algunos de los servicios ofrecidos por los principales agentes.

## 10.2. Promover la comunicación externa e interna de los resultados de I+D+i del SSPA

Desde la Unidad de Comunicación Corporativa de la Fundación, en estrecha coordinación con el Gabinete de Comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social, se trabaja con la finalidad de que la práctica científica de los profesionales de la sanidad andaluza llegue a la ciudadanía a través de distintos canales de comunicación de manera directa y eficaz. En términos de resultados, podemos destacar lo siguiente:

- En coordinación con el Departamento de Comunicación de la Consejería de Salud y Bienestar Social se han emitido **60 notas de prensa** a los medios de comunicación.

- Se han elaborado reportajes, entrevistas, columnas de opinión e información concreta a petición de distintos medios de comunicación como han sido el periódico nacional *Cinco Días*, para un reportaje a página completa sobre el Máster Internacional de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, y el especial en Biomedicina de Andalucía publicado por la revista *Andalucía Económica*.





## Formas de alargar la vida de protección del fármaco

La innovación en el desarrollo de medicamentos depende de múltiples mecanismos de protección, como es el caso de las patentes

### FORMAS DE PROTECCIÓN

El desarrollo de un fármaco depende de múltiples mecanismos de protección, como es el caso de las patentes. En este sentido, la Oficina de Patentes de la Unión Europea (EUIPO) ha publicado un informe sobre el estado de la investigación y desarrollo en el sector farmacéutico en Europa. El informe indica que la inversión en I+D+i en el sector farmacéutico ha crecido significativamente en los últimos años, lo que se debe a la necesidad de desarrollar nuevos fármacos para tratar enfermedades crónicas y enfermedades raras.

En cuanto a la protección de los fármacos, existen varios mecanismos que permiten a las empresas farmacéuticas recuperar su inversión y obtener beneficios. Entre ellos, destacan las patentes, que otorgan a los inventores un monopolio temporal sobre su invención. Además, existen otros mecanismos como el registro de marcas o el derecho de prioridad, que también contribuyen a la protección de los fármacos.



Antonio Argente y Eduardo González Chacón, representantes del Centro de Empresa Pública de I+D+i, en Sevilla.

El objetivo de un medicamento genérico no puede ser otro que proporcionar un beneficio para el paciente. En este sentido, el OCP (Organismo de Control de Patentes) es el encargado de evaluar la protección de los fármacos. Por su parte, la existencia de una protección adicional puede ser un incentivo para la OPI, al permitirle de su actividad económica. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la existencia de una protección adicional no garantiza la calidad de los fármacos, por lo que es necesario realizar estudios de calidad para garantizar la seguridad de los pacientes.

El objetivo de un medicamento genérico no puede ser otro que proporcionar un beneficio para el paciente. En este sentido, el OCP (Organismo de Control de Patentes) es el encargado de evaluar la protección de los fármacos. Por su parte, la existencia de una protección adicional puede ser un incentivo para la OPI, al permitirle de su actividad económica. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la existencia de una protección adicional no garantiza la calidad de los fármacos, por lo que es necesario realizar estudios de calidad para garantizar la seguridad de los pacientes.

El objetivo de un medicamento genérico no puede ser otro que proporcionar un beneficio para el paciente. En este sentido, el OCP (Organismo de Control de Patentes) es el encargado de evaluar la protección de los fármacos. Por su parte, la existencia de una protección adicional puede ser un incentivo para la OPI, al permitirle de su actividad económica. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la existencia de una protección adicional no garantiza la calidad de los fármacos, por lo que es necesario realizar estudios de calidad para garantizar la seguridad de los pacientes.

■ Se han registrado **305 apariciones** en distintos medios: 232 en portales web, 46 en prensa escrita, 15 en televisión y 12 en radio.

■ En cuanto a las plataformas de **comunicación 2.0**, se ha elaborado un Plan de Comunicación de Redes Sociales de la Fundación Progreso y Salud, con el que se han obtenido resultados como:

- **Twitter:** Se han lanzado más de 1.800 tuits desde el canal de Comunicación Fundación Progreso y Salud ([@comunicacionfps](#)) y más de 1.650 desde el canal de Espacios Salud Investiga ([@eSaludInvestiga](#)). Esta información ha sido recibida por 1.304 seguidores en el primer perfil, y 1.661 en el segundo. Este hecho ha provocado que nuestra exposición en Twitter alcance a 36.327 usuarios (desde [@comunicacionfps](#)) y a 21.474 (desde [@eSaludInvestiga](#)).
- **YouTube:** en 2012 se han añadido 22 nuevos vídeos al canal institucional, se han registrado 35 nuevos suscriptores y 7.000 nuevas reproducciones.
- **Flickr:** durante 2012 se han publicado 170 nuevas fotografías.
- Presencia institucional en 19 foros profesionales de I+D+i, tanto nacionales como internacionales:

- **Impacto del Nuevo Real Decreto de Biobancos.** Cuestiones prácticas. Madrid, 10 de febrero de 2012.
- **UK/Spain workshop on Translational Regenerative Medicine.** Madrid, 2 – 3 febrero 2012
- I Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación: **Transfiere.** Málaga, 13 – 14 de Febrero de 2012.
- **V Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica:** Medicamentos Innovadores, Nanomedicina, Tecnología Sanitaria y Mercados Biotecnológicos. Barcelona, 14 y 15 de febrero de 2012
- **Mesa redonda ‘La investigación en la medicina andaluza’.** Sevilla, 16 de febrero de 2012
- **18º Comité Técnico Sectorial Biotecnológico Corporación Tecnológica de Andalucía.** Málaga, 24 de febrero de 2012.
- **Encuentro Interprofesional EHealth sobre Desarrollo Tecnológico.** Sevilla, 6 marzo de 2012
- **Encuentro Mujeres Investigadoras en Salud en Andalucía.** Sevilla, 8 de marzo de 2012
- **I Jornadas SEINNOVA** de Plataformas de Mercados Biotecnológicos. Sevilla, 22 de marzo de 2012



- Curso de Actualización del **Instituto Oftalmológico** Fernández-Vega 'Queratoplastias y Terapias Regenerativas de la Córnea'. Oviedo, 11 y 12 de Mayo de 2012
- **VI Foro de Fundaciones Gestoras de la Investigación** en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Sevilla, 18 y 19 de mayo de 2012
- **I Foro MIHealth de Innovación y Gestión de la Salud**. Barcelona, 24 y 25 de mayo de 2012
- **Jornadas científicas 'Imaginando el futuro. La investigación en Diabetes'**. Málaga, 22 de junio de 2012
- **Jornadas informativas sobre la Convocatoria 2012 de la Consejería de Salud y Bienestar Social**. Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla Mayo y junio de 2012
- **2012 BIO International Convention**. Boston, MA (USA). 18-21 de Junio de 2012
- **Biospain 2012**. Bilbao, 19 al 21 de septiembre 2012
- **CPHI Worldwide**. Madrid, 9 – 11 de octubre de 2012
- Curso avanzado del **Comité de Bioética** de la Asociación Española de Pediatría. Avilés, 19 y 20 de octubre de 2012
- **VII Foro de Fundaciones Gestoras de la Investigación** en el Sistema Sanitario Público de Andalucía. Antequera, 15 de noviembre de 2012

## 10.3. Reforzar el posicionamiento internacional del SSPA como sistema de salud de excelencia

La Fundación ha promovido cerca de una veintena de eventos y acciones de comunicación que contribuyen a la visibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía a nivel internacional. Podemos destacar las siguientes acciones por programas, centros y proyectos:

### 1. Fundación Progreso y Salud

- Memoria de Actividades
- Campaña de Navidad

### 2. Oficina de Transferencia de Tecnología

- Patrocinio del I Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Transfiere
- Participación como expositor en 2012 BIO International Convention
- Realización de un folleto corporativo de la OTT-SSPA en inglés para su difusión en la web de la oficina y en los distintos eventos internacionales en los que participe tanto ella como el SSPA
- Maquetación de un informe para atraer compañías multinacionales, en el que se exponen las ventajas del SSPA y que ha sido difundido en diferentes encuentros internacionales y en la web de la OTT-SSPA

### 3. Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas

- Anuncio (media página color) en un monográfico sobre Células Madre de la revista Nature + Banner en su web, para difundir el I International Symposium on Cell and Gene-based Therapies y el Master 2013 in Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products





- Maquetación del primer Informe Bienal 2010-2011 en inglés del Plan de Actuación 2010-15 de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas que recoge un resumen de las actividades desarrolladas, recursos invertidos y resultados obtenidos al cabo de los dos primeros años de puesta en marcha del mencionado Plan de Actuación
- Realización de un folleto en inglés para la difusión del Master in Manufacturing of Advanced Therapy Medicinal Products 2013/2014 en los distintos eventos internacionales en los que la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas o el SSPA participa
- Folleto corporativo de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas en inglés para su difusión en los distintos eventos internacionales y en la web
- Organización del I International Symposium on Cell and Gene-based Therapies

#### 4. Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular

- Realización de un vídeo corporativo en inglés para su difusión en distintos eventos internacionales

#### 5. Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación en el SSPA

- Realización de la Guía de Cartera de Servicios de la RFGI en inglés para su difusión en la web de la Fundación
- Realización de un folleto corporativo de la red en inglés para la difusión en la web de la Fundación

#### 6. Bionand

- Diseño de la guía de cartera de servicios de Bionand en inglés para su difusión en la web

#### 7. Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana

- Folleto corporativo en inglés para su difusión en la web
- Nueva web en inglés del centro

↓ Descargar



- ONCE -

# APOYO A LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS



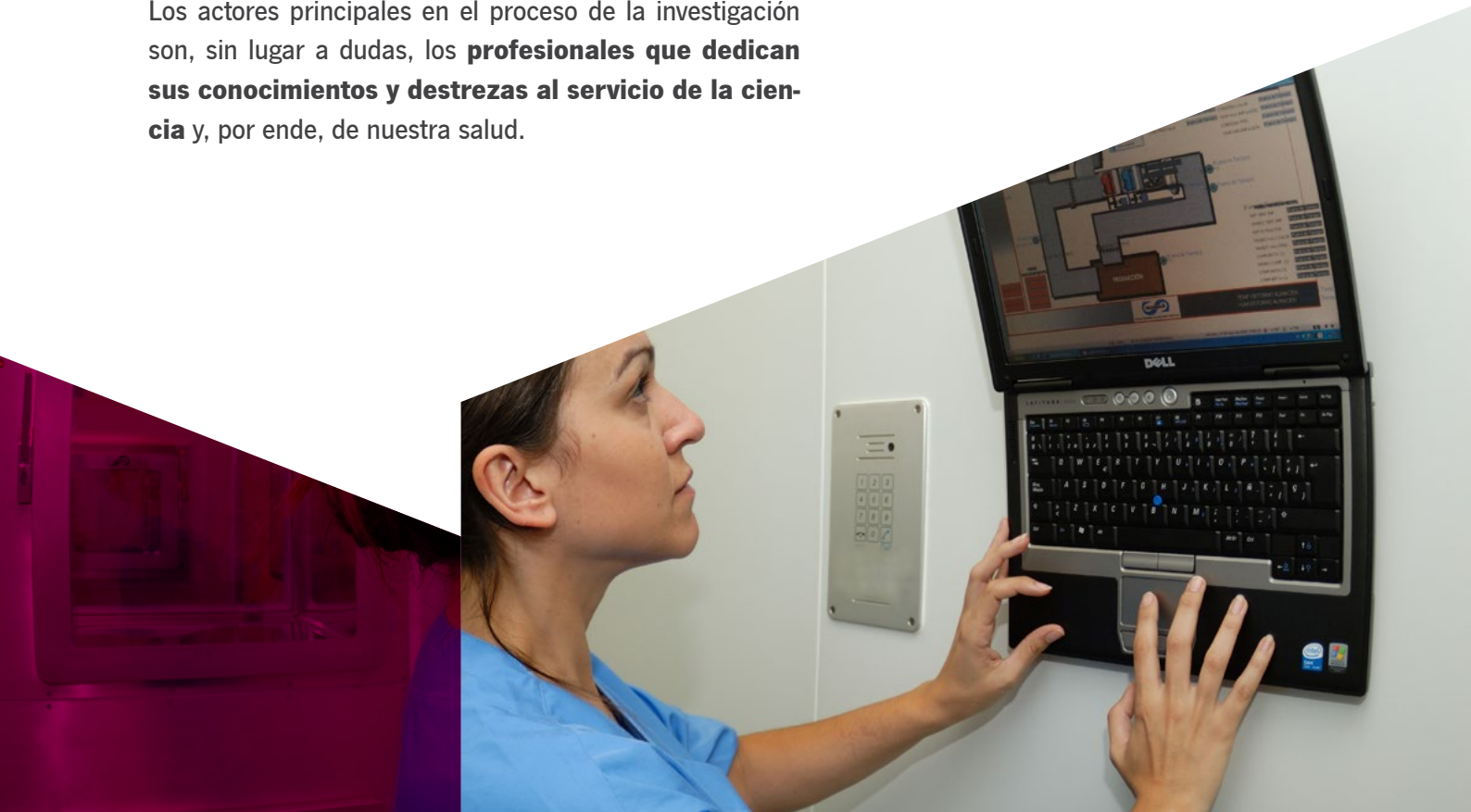
**HABLAMOS DE:**  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
LABORATORIOS GMP  
EL BIOBANCO DEL SSPA



# APOYO A LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

## DISPONER DE LOS MEDIOS CON VISIÓN DE SISTEMA

Los actores principales en el proceso de la investigación son, sin lugar a dudas, los **profesionales que dedican sus conocimientos y destrezas al servicio de la ciencia** y, por ende, de nuestra salud.







Por esta razón, desde la Fundación Progreso y Salud ponemos especial atención en los detalles que influyen en este proceso y, entre ellos, destaca la importancia de contar con unas infraestructuras actualizadas, normalizadas y dotadas con todos los instrumentos necesarios para que el avance en salud no se vea mermado. Sobre este aspecto se han realizado las siguientes acciones:

### **11.1. Coordinar el proceso de acreditación de los nuevos institutos de investigación biomédica**

Durante 2012, la Fundación ha continuado apoyando el desarrollo de los institutos de investigación biomédica de Málaga y Granada.

En concreto, en el caso del Ibima, se han celebrado dos reuniones de su Comité Estratégico de Desarrollo; se ha contribuido a la preparación del primer Consejo Rector (julio 2012); y se ha realizado el informe de autoevaluación en base a los requisitos de la acreditación del Instituto de Salud Carlos III, lo que supone un paso más en el proceso de acreditación.

De igual modo, en el caso del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada (IBIG), una vez firmado el convenio, se realizó en abril una reunión del Comité de Desarrollo Estratégico y se preparó la documentación para la primera reunión del Consejo Rector del IBIG (julio 2012). Paralelamente, se ha creado el Grupo Técnico de Apoyo para ayudar en el proceso de elaboración de los documentos necesarios y ofrecer soporte técnico y a la recopilación de registros de actividad científica, todo ello con la finalidad de preparar la solicitud de acreditación.

En cuanto al resto de Institutos de Investigación, IBIS en Sevilla, e IMIBIC en Córdoba, a lo largo de 2012 se ha trabajado para obtener la reacreditación para el centro hispalense y un análisis de documentación para mejorar la evaluación de los grupos de investigación del centro cordobés.

Con carácter general, nuestra Fundación ha celebrado reuniones y contactos periódicos con la Dirección General de Calidad, Investigación, Innovación y Desarrollo de la Consejería de Salud y Bienestar Social para analizar la situación de los institutos y planificar actuaciones.

## 11.2. Gestionar la construcción y equipamiento de nuevas salas GMP asociadas a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas

Como años anteriores, la Fundación Progreso y Salud ha trabajado en coordinación con la dirección ejecutiva de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas en las labores propias de construcción, equipamiento y adecuación de los laboratorios GMP (*Good Manufacturing Practices*), así como de búsqueda activa de fuentes de financiación para el desarrollo de estas instalaciones reduciendo costes a la administración. Así, durante 2012 se ha podido disponer de más de 2,3 millones de euros procedentes de ayudas competitivas y no competitivas de ámbito nacional (52%) y regional (48%).

Otras tareas que se han llevado a cabo para cumplir con este objetivo son las siguientes:

- **Desarrollo de nuevas infraestructuras de la red de laboratorios GMP.** Se ha trabajado en la creación de dos nuevos laboratorios GMP, uno en el Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores de Andalucía (Medina), situado en Granada, y otro en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, en el marco colaborativo para el tratamiento de isquemias periféricas firmado el pasado mes de julio con el California Institute for Regenerative Medicine.
- **Acreditación y reacreditación de la red de laboratorio GMP.** La Fundación ha prestado apoyo, principalmente gestión documental y

apoyo administrativo, en la preparación de las visitas de inspección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para la acreditación del laboratorio de Hospital Universitario Carlos Haya en Málaga y la reacreditación para los que se encuentran en Cabimer (Sevilla) y en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

- **Dotación de recursos humanos para la red de laboratorios GMP.** Actualmente, en la red trabajan 37 personas, de los cuales 23 están contratados por la Fundación. Además, en 2012 hasta el 76% de los costes totales del personal contratado por la Fundación están a cargo de financiación externa gracias a la captación de fondos externos a través de la participación en diversas convocatorias. Adicionalmente, se han contratado a 5 técnicos financiados íntegramente con cargo a ayudas competitivas, de los que 2 se han incorporado al Hospital Reina Sofía de Córdoba, y el resto están repartidos entre los laboratorios del Complejo Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT), Larcel y el del Hospital Universitario Carlos de Haya de Málaga.
- **Política activa de búsqueda de financiación.** Con el fin de continuar con los proyectos que se están llevando a cabo en los laboratorios GMP y reducir los costes de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, desde nuestra organización se ha realizado una política activa de búsqueda de financiación en distintos ámbitos como las convocatorias competitivas; acuerdos, convenios y proyectos colaborativos con empresas; ingresos por venta de servicios ofrecidos por la red de laboratorios; y la optimización de ayudas en ejecución.



### 11.3. Apoyar la puesta en marcha y gestionar el nuevo Biobanco del Sistema Sanitario Público de Andalucía

La Fundación Progreso y Salud ha colaborado en cada uno de los aspectos y proyectos que se han llevado a cabo para la creación y organización del nuevo Biobanco del SSPA, con el objetivo de configurar y consolidar una estructura en red que permita la coordinación y control centralizado de todas las muestras biológicas, sangre y tejidos almacenados en el SSPA. Entre estas tareas destacan:

- En cuanto al espacio de trabajo, en el Centro de Investigación Biomédica de Granada (CIBM), la Fundación ha prestado el soporte necesario para favorecer su acondicionamiento y adecuación como lugar de trabajo del Nodo Coordinador de Investigación del Biobanco del SSPA. Tras haber realizado un completo estudio, en colaboración con la Universidad de Granada, se ha iniciado la reparación e impermeabilización de la cubierta de las instalaciones.
- Para favorecer el funcionamiento del Nodo Coordinador de Investigación del Biobanco del SSPA, nuestra entidad ha elaborado un borrador del “Convenio marco de Colaboración con la Universidad

de Granada”, enviado al Vicerrector del Campus de la Universidad de Granada. En paralelo, y con el objetivo de favorecer las relaciones del Biobanco del SSPA con los grupos y unidades de apoyo del CIBM, nuestra entidad ha formalizado un convenio de colaboración con la Universidad de Granada para regular las condiciones de cesión de un irradiador de muestras biológicas, ubicado en la Unidad de Radiología Experimental en el CIBM.

- En lo que atañe a las **tarifas por los servicios prestados**, desde la Fundación se ha trabajado en la definición de la cartera de servicios y la propuesta de tarifas para la anualidad 2012, aprobadas en el Consejo Rector del Biobanco del SSPA en octubre. Paralelamente, se ha estado evaluando la posibilidad de la integración de un **módulo de imputación de coste** con el objetivo de poder **estimar la rentabilidad de las diferentes unidades de apoyo**, y se prevé que en 2013 se forme a los usuarios para que esta herramienta pueda estar operativa.
- La Fundación ha configurado el presupuesto de estructura para el ejercicio 2013 y ha elaborado un informe de avance de ejecución del presupuesto del ejercicio 2012 del Nodo Coordinador de Investigación del Biobanco del SSPA, que fueron presentados en el su Consejo Rector, junto con la actualización del Plan de Sistemas de Información, en el cual se concretaban nuevas necesidades acontecidas y funcionalidades requeridas a corto y medio plazo.
- Nuestra organización también ha tomado parte en el **asesoramiento jurídico** con acciones que van desde la definición y elaboración de un Acuerdo de Cesión de Muestras Biológicas hasta un acuerdo con el Hospital Universitario Virgen de la Nieves de Granada para regular la cesión temporal de un sistema de transferencia de bioespecímenes en alto vacío y una nevera de 4°C para la conservación de muestras, pasando por un contrato de actividades de apoyo tecnológico con la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigación Científica en el Instituto de Parasitología y Biomedicina López Neyra, así como un convenio con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental Alejandro Otero y la Universidad de Granada para favorecer el desarrollo del proyecto ‘Desarrollo de un modelo in vitro 3D a partir de células tumorales derivadas de carcinomas de mama humanos’.





- **Sobre los sistemas de información**, la Fundación ha apoyado en la gestión, por una parte, de los proyectos de la infraestructura tecnológica, como son la ampliación de la dotación de recursos del Centro de Proceso Datos, para atender las necesidades de los usuarios del Biobanco, y la implementación de escritorios virtuales VDI, además de mejoras en el soporte microinformático del Nodo Coordinador de Investigación. Por otro lado, también ha prestado apoyo en la gestión de los proyectos de desarrollo de sistemas, que abarcan las siguientes mejoras: el nuevo diseño de la página web del Biobanco, que estará disponible en 2013; la creación de un gestor documental accesible vía web; la optimización de los sistemas de gestión de peticiones y servicios, y de los CRTS; la evolución del sistema de gestión de muestras y procesos (BioeBank); y la revisión de los requerimientos técnicos y funcionales del sistema de información de la Coordinación Autonómica de Trasplantes (SICATA).
- Con referencia a la **captación de fondos externos y gestión operativa de ayudas**, desde la Fundación se ha prestado todo el soporte necesario para realizar una óptima gestión de las ayudas de investigación, que en 2012 han estado activas en el Nodo Coordinador de Investigación del Biobanco, optimizando para ello la ejecución de ayudas y su posterior justificación.
- Por último, la Fundación Progreso y Salud también ha trabajado en la **imagen corporativa y la comunicación** del Biobanco. Para ello, ha creado y definido su identidad visual y se ha diseñado la señalética y el material de papelería, además de elaborar un Plan de Comunicación y apoyar al desarrollo de la Jornada Precongreso 'Joint Congress of ESBB and Spanish National Biobank Network', celebrada en Granada en noviembre.

A todas estas acciones se unen el acondicionamiento, dotación y puesta en marcha del **Banco de Tejido Ocular**, situado en un espacio cedido por parte del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba, en el que la Fundación ha colaborado en la dotación del mobiliario de laboratorio y oficina, del equipo científico e informático y la adquisición de material fungible necesario para acometer pruebas de ensayo. En paralelo, se ha prestado el soporte necesario para acometer el acondicionamiento de una sala clase "D" para el procesamiento óseo y el suministro e instalación de 2 ultracongeladores, con el objetivo de favorecer la puesta en marcha del **Banco de Tejido Osteotendinoso**, en un espacio cedido por el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Málaga.



- DOCE -

# CONSOLIDAR EL PAPEL INSTRUMENTAL



**HABLAMOS DE:**  
GESTIÓN DE CENTROS, PROYECTOS Y PROGRAMAS  
OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO



# CONSOLIDAR EL PAPEL INSTRUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD

## LA INVESTIGACIÓN MÁS CERCA DE TI

La Fundación Progreso y Salud ha continuado en 2012 facilitando el desarrollo de proyectos e iniciativas en el ámbito de la salud. **Nuestra entidad, flexible y eficiente, se erige como entidad instrumental de la Consejería de Salud y Bienestar Social.** En esta línea de trabajo hemos desarrollado distintas acciones que destacamos a continuación.



## 12.1. Gestionar los centros, proyectos y programas que la Fundación tiene encomendados desde la perspectiva de eficacia y eficiencia de acuerdo con los recursos disponibles

En 2012 se ha realizado un esfuerzo aún mayor, si cabe, de cara a la ejecución efectiva de los presupuestos, ya que tanto gastos como ingresos han sido ajustados para cumplir con las medidas del Decreto Leyes 1 y 2/2012 de reequilibrio económico. Los esfuerzos que desarrolla nuestra entidad para optimizar los recursos y prestar un servicio de calidad están presente en todas las acciones que se han realizado en 2012, algunas de las cuales las destacamos a continuación:

### 12.1.1 Proporcionar el apoyo necesario a centros, programas y proyectos garantizando el cumplimiento de sus actividades en tiempo y forma

Este objetivo tiene un claro carácter continuista para la Fundación Progreso y Salud por los servicios de apoyo y gestión que ofrece a sus clientes año tras año. Si bien, supone un crecimiento muy significativo de actividad debido a la propia evolución y la consolidación de las estructuras de producción gestionadas por nuestra entidad.

Las actividades más significativas que se han desarrollado en 2012 de cara a prestar un servicio de gestión eficaz y eficiente son:

#### a. Centros temáticos

■ **Cabimer:** nuestra organización ha apoyado a la dirección científica del centro de cara a la selección y contratación del nuevo gerente, incorporado en febrero de 2012 y, posteriormente, ha proporcionado el apoyo necesario para favorecer su incorporación, facilitando toda la información necesaria y requerida.





 [Descargar](#)

■ **Genyo:** la Fundación ha colaborado con la dirección científica del centro en el desarrollo de un acuerdo con la empresa Althia (Europath Biosciences) para la realización de preparaciones, pruebas en tejidos y líneas celulares en la Unidad de Apoyo a la Investigación de Histología del centro. Además, y desde la Oficina de Transferencia de Tecnología del SSPA, se ha colaborado en la consecución de contratos con entidades como Vivia Biotech (en el marco de la convocatoria ININTERCONECTA financiada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial). Con ambas empresas, el centro prevé facturar más de 500.000 euros en los próximos 2 años. Por último, la Fundación ha promocionado la oferta de servicios que se prestan desde las Unidades de Apoyo del centro colaborando en la elaboración un folleto informativo que se encuentra en su web y que ha sido difundido por correo electrónico a la comunidad investigadora y otros agentes del conocimiento a los que les puede interesar.





■ **Bionand:** nuestra Fundación ha prestado apoyo en la preparación y elaboración de la documentación necesaria para la reunión del Consejo Rector del centro. Con anterioridad, en el primer semestre de 2012, se han concluido las tareas de adquisición y puesta en funcionamiento del equipamiento subvencionado por la convocatoria INNPLANTA 2011, por la cual fue concedido un presupuesto total de más de 2,4 millones de euros para la dotación de equipamiento de las diferentes unidades de apoyo científico que conforman el centro. Así, se ha dado apoyo en la puesta en marcha de los laboratorios asignados a los diferentes grupos adscritos al centro y pertenecientes a la Universidad de Málaga y el SSPA que actualmente están instalándose.

#### b. Laboratorios especializados

■ **Larcel, Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular:** la Fundación Progreso y Salud gestiona este laboratorio dependiente de la Consejería de Salud y Bienestar Social que se puso en marcha en virtud de un acuerdo de colaboración con la Universidad del Estado de Michigan, en Estados Unidos. A principios de año, tuvo lugar la inauguración oficial de este espacio a cuyo acto asistieron distintas personalidades de la Administración andaluza y de la entidad americana.





Además, se ha logrado un acuerdo de colaboración con un experto en el campo de la reprogramación celular, el doctor Philip J. Horner, de la Universidad de Washington, con el que, hasta mediados de 2013, desarrollará el proyecto de investigación 'Establecimiento de un modelo animal de daño medular para estudios preclínicos de su tratamiento con células derivadas de iPSC'. Durante su desarrollo se implementarán técnicas y metodologías pioneras para estas lesiones en Larcel.

Finalmente, la Fundación Progreso y Salud y la Universidad de Murcia han firmado un convenio de cooperación educativa con el objetivo de que Larcel pueda acoger a alumnos en prácticas.

■ **Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana:** nuestra Fundación ha prestado apoyo en la preparación y elaboración de la documentación necesaria para la reunión del Consejo Rector del centro y, durante el segundo semestre del año, se han presentado distintas propuestas para el cambio de denominación de este centro. Actualmente, el centro ya ha cambiado su denominación pasándose a llamar Plataforma de Genómica y Bioinformática de Andalucía (GBPA). En este sentido, se ha trabajado en un nuevo diseño de la web, la creación de una nueva logomarca y de un folleto con los servicios que el centro ofrece a la comunidad científica.

Además, y con el objeto de dar mayor visibilidad y promocionar su cartera de servicios, el centro ha participado en distintos eventos como el 6th International Meeting on Biotechnology, BIOSPAIN 2012 y el VII Foro de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA.

### C. Biobanco del SSPA

Nuestra organización ha prestado asesoramiento y soporte en la gestión de contratos de mantenimiento para garantizar la revisión, puesta a punto y calibración del equipamiento e instalaciones del Nodo Coordinador de Investigación del Biobanco, lo que ha supuesto una reducción superior al 35% en los costes globales. Esta información ya ha sido detallada en el capítulo 11 de esta memoria.

### d. Grupos de Investigación

En total, nuestra fundación gestiona 10 grupos de investigación distribuidos de la siguiente forma:

- 3 en Cabimer. Investigadores principales: Shomi Bhattacharya, Benoît Gauthier y Bernat Soria.
- 5 en Genyo. Investigadores principales: Marta Alarcón, Pablo Menéndez, José Luis García, Francisco Martín y Juan Carlos Rodríguez-Manzanaque. Cabe destacar que gracias al apoyo y soporte de nuestra entidad, el grupo de investigación de Marta Alarcón ha conseguido, para la anualidad 2013, su autofinanciación al 100% mediante distintas convocatorias competitivas nacionales e internacionales. Así, para el próximo ejercicio el coste de contratación de las 10 personas que conforman el grupo estará cubierto con fondos externos a la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- 2 en Bionand. Investigadores principales: Guillermo de la Cueva y María Luisa García.





## e. Otros programas y proyectos de Investigación

La Fundación Progreso y Salud presta apoyo y soporte a otros programas de investigación como la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (de la que ya se ha dado cuenta detalladamente a lo largo de esta memoria), la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias en Andalucía (AETSA), el Plan Integral de Tabaquismo (PITA) y, puntualmente, el Centro de Excelencia en Investigación sobre Deporte, Salud y Actividad Física en Andalucía (DESAFÍA).

Las acciones que se han desarrollado en el marco de cada uno de ellos se detallan a continuación:

- **AETSA:** hemos llevado a cabo la gestión económica y administrativa del proyecto “Apoyo a la realización de estudios de Evaluación de Tecnologías Sanitarias”, para el que se ha logrado una ayuda de 215.600 euros, a través de la convocatoria de Promoción de la Salud de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- **PITA:** igualmente, hemos llevado a cabo la gestión económica y administrativa del proyecto “Actividades de investigación en tabaquismo y promoción de la salud”, financiado con más de 1,6 millones de euros por la convocatoria de Promoción de la Salud de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
- **DESAFÍA:** desde la Fundación se ha promovido el funcionamiento del centro una vez firmado el protocolo y se ha colaborado con la dirección científica en la elaboración de un plan de puesta en marcha y desarrollo del centro. Del mismo modo, se han buscado entidades colaboradoras para el desarrollo y funcionamiento del centro, promoviendo acuerdos de mecenazgo a tal efecto.

No hay que olvidar a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, un programa al que la Fundación Progreso y Salud presta apoyo y gestión y del que se ha dado cuenta en otros capítulos de esta memoria.

### 12.1.2 Mejora de la calidad de la gestión

En la Fundación se han realizado numerosas acciones orientadas a tal fin y que se resumen a continuación:

## a. Gestión presupuestaria

- Implantación de los procedimientos de elaboración y seguimiento presupuestario utilizando el sistema de información Fundan@t. Actualmente toda la gestión presupuestaria (elaboración, seguimiento, modificaciones, justificaciones) se lleva al 100% a través de la herramienta informática.
- Se están realizando reuniones periódicas entre las unidades de Control Económico y el Área de Gestión de Proyectos para mejorar el flujo de información y de trabajo respecto a la ejecución, supervisión y justificación de proyectos de investigación, sobre todo de cara a incorporar en las previsiones de tesorería toda la información disponible en otras áreas. Especialmente se ha coordinado el trabajo de preparación y revisión de justificaciones de ayudas.

## b. Control económico

- Supervisión de los procesos y resultados contables y presupuestarios a través de una auditoría interna en la unidad de Control Económico.
- Revisión de los procesos de venta, prestación y facturación de servicios, estudiando la posibilidad de desarrollar nuevas funcionalidades de la herramienta Fund@net. En este sentido, dada la disponibilidad presupuestaria han sido desarrolladas aplicaciones de integración entre el sistema Fund@net y otras aplicaciones que permitan la conformación de facturas desde otros sistemas (creación de dispuestos) y la carga masiva de facturación desde otros sistemas.
- Implantación del procedimiento de seguimiento de cobros. Dentro de los 5 primeros días de cada mes se está realizando un seguimiento periódico de los cobros mediante el cual se está reduciendo significativamente el porcentaje de deuda pendiente de cobro en plazos superiores a 90 y 120 días.

## C. Función de compras

■ Para compatibilizar el control sobre la ejecución del gasto con una mayor flexibilidad y eficiencia, se han redactado las **Instrucciones Internas de Contratación**, que permitirán dar una mayor autonomía a los centros para compras menores de 18.000 euros. El documento se encuentra pendiente de revisión.

■ Desde principios de 2012 se han realizado **compras coordinadas** con los centros gestionados por nuestra fundación en materia de servicio de limpieza y mantenimiento, renting de impresoras, contratos para el suministro eléctrico y telefónico, formación en lengua inglesa, contratación de los servicios de empresas de trabajo temporal, auditorías y externalización del soporte microinformático. Todo ello ha supuesto un ahorro medio de un 20% para nuestra entidad.

### 12.1.3 Coordinar la ejecución de los compromisos asumidos y la justificación de los siguientes puntos

**a) Programa de Cooperación de Farmaindustria con la Comunidad Autónoma Andaluza.** Este programa incluye tres proyectos: Creación y dotación inicial del Instituto de Investigación Sanitaria de Málaga; Dotación para la creación del Biobanco; y Programa movilizador de la investigación clínica en Andalucía (Inclina). En febrero de 2012 se presentó la información para cada uno de ellos y, actualmente, el programa se encuentra cerrado.

**b) Convenio Colaboración entre la Fundación Progreso y Salud y la Universidad del Estado de Michigan.** Se ha gestionado una adenda que establece una nueva distribución de los tiempos de dedicación del personal adscrito al desarrollo del Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular.

**c) Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para fomentar la investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa.** En 2012 se presentó la cuenta justificativa correspondiente al ejercicio anterior, además de elaborar y presentar un

Protocolo de Coordinación sobre los Derechos de Propiedad Industrial de los resultados que abarcan desde 2008 hasta 2011. También se revisaron todas las patentes o solicitudes de titularidad de derechos de propiedad intelectual vinculadas con esta área de estudio, con el objetivo de identificar aquellas que correspondieran a proyectos y actividades financiadas a través de esta vía.

**d) Acuerdo de Colaboración entre la Fundación Hoffmann la Roche y la Fundación Progreso y Salud para el desarrollo del proyecto Medical Genome Project (MGP).** Se ha seguido el desarrollo del mismo para garantizar el cumplimiento del tercer y último hito de los establecidos en la firma. En este sentido, a finales de 2012 se celebró la tercera reunión de Seguimiento de este Convenio, en la que se ha evaluado de manera satisfactoria la consecución de los objetivos científicos del proyecto y el cumplimiento de todos los hitos propuestos, habiéndose enviado la última factura para el cobro de **1.000.000€**, como justificante de la consecución del último de los hitos.

**e) Convenio de Colaboración entre el ISCIII y la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Fundación Progreso y Salud, en la ejecución de actividades de evaluación de tecnologías dentro del plan de calidad para el Sistema Nacional de Salud.** Se ha prestado apoyo a la dirección de AETSA en las gestiones ante el Instituto de Salud Carlos III para la dotación de la anualidad 2012 del convenio, que asciende a un montante de 790.150 euros.

### 12.1.4 Gestión de ayudas a la investigación

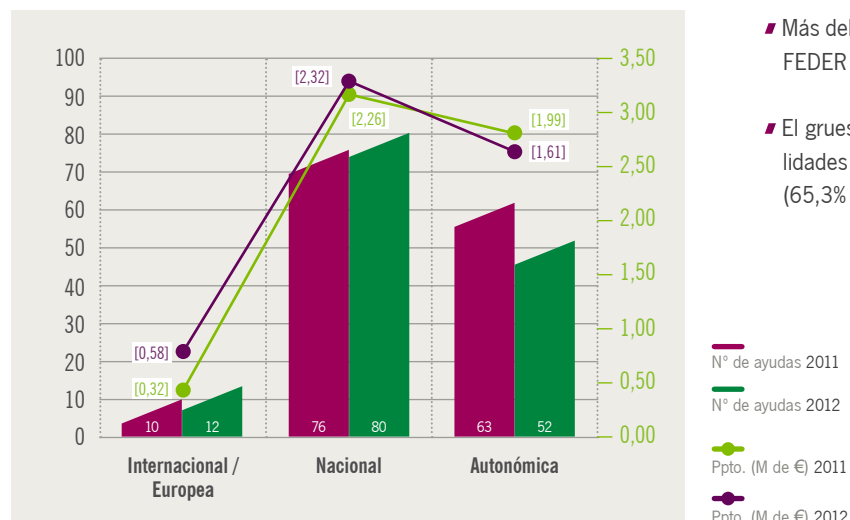
La Fundación Progreso y Salud ha gestionado en 2012 un total de **144 ayudas** con un volumen de financiación de más de 11,6 millones de euros, lo que supone un 57,3% en términos de volumen de financiación más en relación a 2011. Del total de las ayudas gestionadas este año, podemos desglosar algunos aspectos interesantes que resumimos a continuación:

■ Del total del presupuesto gestionado, el 8,3% es de origen internacional; el 55,6%, nacional; y el 36,1%, regional

■ El 3% de la financiación proviene de entidades privadas

## Gráfico 4

Origen de la Financiación

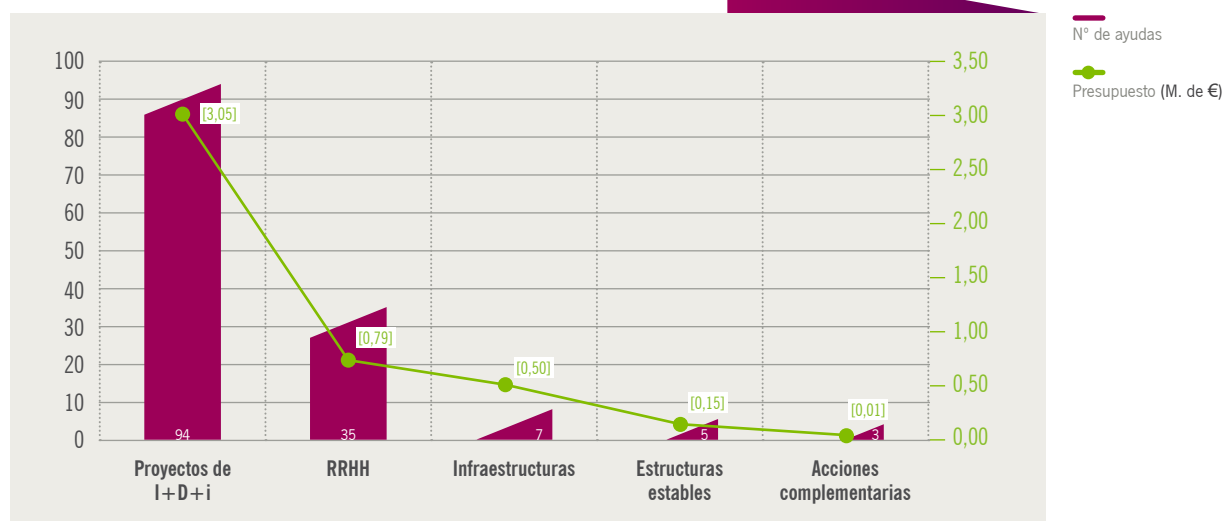


■ Más del 33% están financiadas y cofinanciadas por los Fondos FEDER y los Fondos Social Europeo (FSE)

■ El grueso de las ayudas gestionadas corresponde a las modalidades de Proyectos de Investigación y Recursos Humanos (65,3% y 24,3%, respectivamente)

## Gráfico 5

Modalidad de las Ayudas



Una mención especial requieren las **ayudas internacionales** que se han gestionado este año. Actualmente se encuentran en ejecución 12 proyectos, uno de ellos de origen privado (*Howard Hughes Medical Institute*). Del total, el 16,6% corresponde a la línea de Recursos Humanos, concretamente, del Programa PEOPLE. Asimismo, cabe destacar que la Fundación coordina un proyecto con financiación proveniente del ámbito internacional correspondiente a la convocatoria de 2011 del Programa de Competitividad e Innovación. Se trata del proyecto PALANTE (Patient Leading and Mananaging their healthcare through e-health), con una duración de 3 años y una contribución de la UE de 3,18 millones de euros (50% del coste del proyecto, máxima contribución comunitaria en este Programa), en el que participan 21 entidades, tanto públicas como privadas, de 10 países diferentes.

Por otra parte, y aunque ya es una práctica residual debido a que la Red de Fundaciones da cobertura a todas las provincias andaluzas, la Fundación aún gestiona en 2012 un total de 12 ayudas de investigación del Hospital Universitario Virgen Macarena con un presupuesto de 138.544,27 euros.

Aunque los trabajos que se desarrollan de cara a una efectiva gestión de las ayudas de investigación se han ido desgranando a lo largo de toda la memoria, no queremos pasar por alto algunas acciones que se

han llevado a cabo para mejorar su gestión. Así, podemos destacar las siguientes acciones:

- Organización de 14 sesiones formativas/informativas sobre gestión de Ayudas cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), específicamente para investigadores y gestores de proyectos.
- Elaboración de una guía básica para la gestión de actuaciones financiadas a través de Fondos FEDER. Es un documento de referencia para investigadores y gestores de cara a la correcta ejecución de los fondos concedidos.
- Homogeneización y difusión de procedimientos, buenas prácticas y conocimientos entre los gestores de proyectos, tanto de las fundaciones como de los centros, a través de dos sesiones formativas.
- Elaboración e implantación de 4 nuevas guías prácticas:
  - *Guía Técnica de Registro y solicitud de ayudas a la Convocatoria de grupos PAIDI-No universitarios*
  - *Guía Básica para establecer las actuaciones administrativas en caso de accidentes laborales*, donde se establecen los procedimientos y recomendaciones de gestión a seguir en las diferentes estructuras de producción gestionadas por nuestra fundación
  - *Guía para la Inscripción de Establecimientos en el Registro Oficial de Centros de Experimentación Animal*
  - *Guía para la Autorización para la Utilización Confinada de Organismos Modificados Genéticamente*

Estos documentos se encuentran disponibles en el portal Investiga+. Además, se han preparado los siguientes documentos, difundidos entre los Investigadores y Gestores de Proyectos vinculados a la FPS:

- *Guía Básica de instrucciones para la correcta protección de los resultados de investigación previo a su difusión por cualquier medio*, en la que se definen las líneas básicas de actuación previas a la intención de hacer pública su investigación en cualquier medio de difusión (oral o escrito)
- *Guía Básica de utilización de cuadernos de laboratorio*



### 12.1.6 Gestión y promoción de la cartera de servicios de apoyo al investigador

A lo largo de 2012 se ha trabajado en los siguientes aspectos:

#### a. Implantación efectiva de la cartera de servicios, mejorando la información al investigador

En este sentido se ha actualizado la presentación del Power Point promocional, común para los gestores de la fundación, para integrar nuevos servicios e incluir información sobre Investiga+. Además, se han mantenido durante todo 2012 reuniones con clientes nuevos para la presentación de la cartera.



#### b. Implantación efectiva del portal Investiga+ y de Fund@net

Del portal Investiga+ se ha hecho difusión entre todas las estructuras de producción gestionadas desde la FPS.

Con respecto a Fundanet se ha implantado en LARCEL, en el Centro Andaluz de Secuenciación Genómica Humana, en la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, y también en AETSA y BV SSPA entre otros, pudiéndose tramitar a través del sistema: propuestas de pedido,

creación de albaranes, así como proporcionar en cualquier momento acceso a todos los investigadores a la información presupuestaria actualizada de sus ayudas. Además, en algunas de estas estructuras y en los centros temáticos se ha puesto en marcha el proceso de supervisión de propuestas de pedido, con el objetivo de tener un mayor control previo a la fase de justificación de las ayudas.

#### C. Asesoramiento para la captación de financiación.

Desde nuestra entidad se ha seguido apoyando y asesorando en la búsqueda activa de fondos, con el doble objetivo de disminuir costes estructurales soportados por la CSBS e incrementar la actividad y recursos para la investigación desarrollada por los diferentes grupos

En cuanto a resultados, destacamos que se han presentado **229 solicitudes** de ayudas de investigación, un 10,1% más que en 2011, con un presupuesto total de casi 42 millones de euros. Con estas cifras, la tasa de éxito se ha incrementado un 1,2% respecto al ejercicio anterior, pasando del 18,1% al 19,3%.

Del total de las ayudas solicitadas este año podemos desglosar algunos aspectos interesantes que resumimos a continuación:

Como resultado del fomento de la diversificación de las fuentes de financiación, se han presentado solicitudes a 29 nuevas convocatorias con respecto a 2011 y se ha solicitado financiación a 26 organismos financiadores diferentes.

- El 15,7% se ha presentado a fuentes de financiación internacional (multiplicándose por 5 el número de solicitudes en este ámbito registrado en 2011)
- El 15,7% se ha presentado a fuentes privadas, incluyendo premios (esto representa un incremento del 38,4% respecto del ejercicio anterior)
- Las ayudas para financiar recursos humanos se han incrementado un 45,4% en relación al año anterior. El 22% de ellas se orientan a personal ya contratado con el objetivo de reducir los costes asociados



■ Del total de las solicitudes, 13 se han tramitado expresamente para la reducción de costes estructurales de la propia Fundación, con un presupuesto cercano a 2 millones de euros (lo que representa un incremento del 34%)

#### d. Asesoramiento de Proyectos Internacionales

Como ya hemos mencionado anteriormente, el capítulo de proyectos internacionales merece una mención especial. Todos los profesionales de la Fundación han colaborado activamente con la Oficina de Proyectos Europeos del SSPA en la realización de entrevistas personalizadas con los grupos consolidados y con los profesionales de los centros, para planificar la participación europea e incrementar su competitividad en la captación de fondos europeos/internacionales. En este sentido, se han presentado 36 propuestas en este ámbito, 5 veces más que en 2011, con un presupuesto total solicitado cercano a los 20 millones de euros procedentes de 9 fuentes distintas de financiación, además de la propia Comisión Europea. Asimismo, cabe destacar que el 50% de estas propuestas son coordinadas por investigadores contratados por nuestra fundación.

## 12.2. Desarrollar las actuaciones de organización interna que garanticen el soporte adecuado a las actividades de la Fundación

Describimos a continuación los avances realizados en lo que respecta a las actuaciones de organización interna que garantizan el soporte adecuado a las actividades de la Fundación, y que abarcan, desde la optimización de los recursos disponibles hasta la innovación permanente y el desarrollo, pasando por la participación y motivación de sus profesiones:

**a) Planes de formación individualizados.** A principios de año se realizó, junto con los directivos de área, un análisis de las necesidades de formación de sus profesionales, quienes han tenido acceso a módulos de formación en habilidades, idiomas, procedimientos, herramientas y conocimientos técnicos específicos. Adicionalmente, se ha

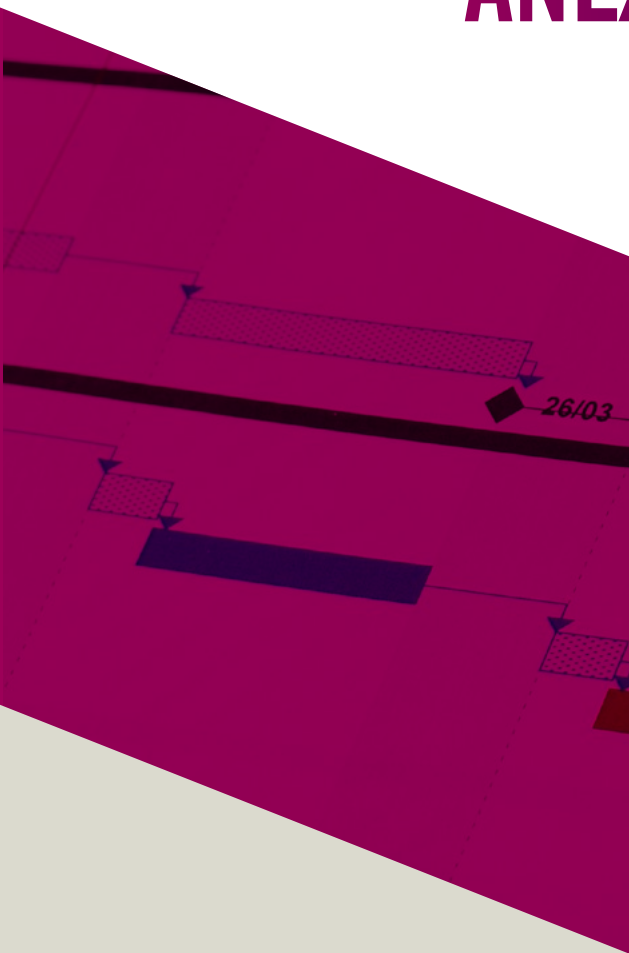
implantado un boletín de formación que semanalmente es remitido a los directivos de área para su difusión interna en sus respectivas áreas. La media de horas recibidas por los profesionales es aproximadamente de 27,6 horas.

Las principales actividades formativas han sido evaluadas favorablemente.

**b) Mapa de procesos.** El año 2011 supuso un periodo de ajustes en la organización interna del trabajo de nuestra fundación y en los procesos correspondientes, debido a la implantación de herramientas de gestión como Fund@net, y cambios normativos. Fruto de estos cambios en 2012 se rediseñaron la Cadena de Valor y el Mapa de Procesos, además de actualizar los procesos en desarrollo.



# ANEXOS



**HABLAMOS DE:**

PATENTES  
LICENCIAS  
SPIN-OFF

ANEXOS

# PATENTES

SOLICITUDES  
NACIONALES

01

TÍTULO

MÉTODO Y SISTEMA PARA LA CODIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE ENTRADA

Nº SOLICITUD  
P201230140

INVENTOR  
CARLOS PARRA

CENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE  
FISEVI-60

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
SEVILLA

02

TÍTULO

DISPOSITIVO DE INMOVILIZACIÓN PARA PACIENTES ENCAMADOS

Nº SOLICITUD  
U201230100

INVENTOR  
ANTONIO ROJAS Y DOLORES GÁLVEZ

CENTRO  
HOSPITAL DE LA MERCED

EXPEDIENTE  
FISEVI-130

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
SEVILLA

03

TÍTULO

GAFAS QUIRÚRGICAS

Nº SOLICITUD  
P201230206

INVENTOR  
JOSÉ LIROLA

CENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE  
FISEVI-126

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
SEVILLA

04

TÍTULO

DISPOSITIVO DE SUJECIÓN PARA EL ESCANEADO SUPERFICIAL DE UN OBJETO

Nº SOLICITUD  
P201230261INVENTOR  
CRISTINA SUÁREZCENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍOEXPEDIENTE  
FISEVI-108TITULAR  
FISEVI Y SASPROVINCIA  
SEVILLA

05

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA PREDECIR O PRONOSTICAR LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO DE INTERFERÓN PEGILADO MÁS RIBAVIRINA EN PACIENTES COINFECTADOS POR EL VIH Y EL VIRUS DE LA HEPATITIS C

Nº SOLICITUD  
P201230325INVENTOR  
KARIM NEUKAMCENTRO  
H. U. VIRGEN DE LA VICTORIAEXPEDIENTE  
FISEVI-128TITULAR  
SAS Y UJAPROVINCIA  
SEVILLA

06

TÍTULO

BIOMARCADORES DE PRONÓSTICO DE SUPERVIVENCIA DESPUÉS DE TRATAMIENTO DE UNA ENFERMEDAD CANCEROSA CON RADIOTERAPIA Y/O QUIMIOTERAPIA

Nº SOLICITUD  
P201230341INVENTOR  
AMANCIO CARNERO MOYACENTRO  
IBISEXPEDIENTE  
FISEVI-125TITULAR  
SAS, US Y CSICPROVINCIA  
SEVILLA

07

TÍTULO

MICRO RNA IN COLORECTAL CANCER

Nº SOLICITUD  
P201230513INVENTOR  
AMANCIO CARNERO MOYACENTRO  
IBISEXPEDIENTE  
FISEVI-124TITULAR  
SAS, US Y CSICPROVINCIA  
SEVILLA

08

TÍTULO  
CYTOKINES IN LUNG CANCER

Nº SOLICITUD  
P201230874

INVENTOR  
AMANCIO CARNERO MOYA

CENTRO  
IBIS

EXPEDIENTE  
FISEVI-133

TITULAR  
SAS, CSIC Y US

PROVINCIA  
SEVILLA

09

TÍTULO  
ANTI-ACINETOBACTER BAUMANNII IMMUNOGENS

Nº SOLICITUD  
EP 12382374.2

INVENTOR  
JERÓNIMO PACHÓN

CENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE  
FISEVI-142

TITULAR  
VAXDYN, US Y SAS

PROVINCIA  
SEVILLA

10

TÍTULO  
PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LINFOCITOS T ANTÍGENO-ESPECÍFICOS MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE DOBLETES

Nº SOLICITUD  
P201231848

INVENTOR  
JOSÉ ANTONIO PÉREZ SIMÓN

CENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE  
FISEVI-121

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
SEVILLA

11

TÍTULO  
DISPOSITIVO PARA INDUCIR HIPOTERMIA TERAPÉUTICA

Nº SOLICITUD  
P201231985

INVENTOR  
JUAN ANTONIO NUÑO

CENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE  
FISEVI-136

TITULAR  
SAS Y US

PROVINCIA  
SEVILLA



12

TÍTULO

MEMBRANA PARA LA REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA

Nº SOLICITUD  
P201232018INVENTOR  
EVA TAVARESCENTRO  
H. U. VIRGEN DEL ROCÍOEXPEDIENTE  
FISEVI-140TITULAR  
SAS, US, UCA Y CSICPROVINCIA  
SEVILLA

13

TÍTULO

USO DE PEPTIDOS O ANTICUERPOS ANTI N-PROCALCITONINA PARA EL TRATAMIENTO DE LESIONES PULMONARES

Nº SOLICITUD  
P201231876INVENTOR  
EVA TAVARESCENTRO  
H. U. VIRGEN DE VALMEEXPEDIENTE  
FISEVI-141TITULAR  
SAS Y USPROVINCIA  
SEVILLA

14

TÍTULO

SEPARADOR QUIRÚRGICO

Nº SOLICITUD  
U201230456INVENTOR  
MANUEL MESA RAMOSCENTRO  
H. C. V. DE LOS PEDROCHESEXPEDIENTE  
FIBICO-68TITULAR  
SASPROVINCIA  
CÓRDOBA

15

TÍTULO

PINZA LAPAROSCÓPICA

Nº SOLICITUD  
P201230892INVENTOR  
JAIME ALONSO GÓMEZCENTRO  
H. C. V. DE LOS PEDROCHESEXPEDIENTE  
FIBICO-70TITULAR  
SASPROVINCIA  
CÓRDOBA

16

TÍTULO

SOFTWARE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES DE CONSULTAS HABITUALES EN EL ACTO MÉDICO COTIDIANO (PADMED) VERSIÓN ANDROID

Nº SOLICITUD

RPI201299901359796

INVENTOR

JAVIER DELGADO

CENTRO

H. U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-54

TITULAR

SAS Y UCO

PROVINCIA

CÓRDOBA

17

TÍTULO

SOFTWARE PARA DISPOSITIVOS MÓVILES DE CONSULTAS HABITUALES EN EL ACTO MÉDICO COTIDIANO (PADMED) VERSIÓN IOS

Nº SOLICITUD

RPI201299901360101

INVENTOR

JAVIER DELGADO

CENTRO

H. U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-74

TITULAR

SAS Y UCO

PROVINCIA

CÓRDOBA

18

TÍTULO

RETRACTOR TORÁCICO

Nº SOLICITUD

P201231664

INVENTOR

CARLOS BAAMONDE LABORDA

CENTRO

H. U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-57

TITULAR

SAS

PROVINCIA

CÓRDOBA

19

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA PREDECIR LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO DE LA HEPATITIS C

Nº SOLICITUD

P201232061

INVENTOR

JOSÉ PEÑA MARTÍNEZ

CENTRO

H. U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-72

TITULAR

SAS Y UCO

PROVINCIA

CÓRDOBA

20

TÍTULO

USO DEL FACTOR DE CRECIMIENTO DERIVADO DE PLAQUETAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS CALCIFICACIONES VASCULARES

N° SOLICITUD  
P201231884INVENTOR  
YOLANDA ALMADÉNCENTRO  
H. U. REINA SOFÍAEXPEDIENTE  
FIBICO-75TITULAR  
SAS, UCO Y UHUPROVINCIA  
CÓRDOBA

21

TÍTULO

DISPOSITIVO DE FIJACIÓN ÓSEA PARA ESTRELLA DE REGISTRO DE NAVEGACIÓN QUIRÚRGICA

N° SOLICITUD  
P201231935INVENTOR  
ALICIA DEAN FERRERCENTRO  
H. U. REINA SOFÍAEXPEDIENTE  
FIBICO-76TITULAR  
SASPROVINCIA  
CÓRDOBA

22

TÍTULO

USO DE UN AGONISTA SELECTIVO DEL RECEPTOR AT2 EN EL TRATAMIENTO DE LAS CALCIFICACIONES VASCULARES

N° SOLICITUD  
P201231890INVENTOR  
YOLANDA ALMADÉNCENTRO  
H. U. REINA SOFÍAEXPEDIENTE  
FIBICO-79TITULAR  
SASPROVINCIA  
CÓRDOBA

23

TÍTULO

APÓSITO OCULAR

N° SOLICITUD  
U201231073INVENTOR  
JOSÉ ANTONIO GÓMEZCENTRO  
H. U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZEXPEDIENTE  
FABIS-35TITULAR  
SASPROVINCIA  
HUELVA

24

TÍTULO  
NK-1 NO PEPTÍDICO

Nº SOLICITUD  
P201101311

INVENTOR  
MANUEL VICENTE SALINAS

CENTRO  
H. U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EXPEDIENTE  
FABIS-39

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
HUELVA

25

TÍTULO  
MAPA DE RIESGOS

Nº SOLICITUD  
RPI 201299900029967

INVENTOR  
CARLOS SANTOS

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-124

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
GRANADA

26

TÍTULO  
PLATAFORMA VIRUS

Nº SOLICITUD  
RPI 201299900029016

INVENTOR  
MERCEDES PÉREZ RUIZ

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-125

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
GRANADA

27

TÍTULO  
COMPOSICIÓN Y MEDIOS DE CULTIVO

Nº SOLICITUD  
P201231116

INVENTOR  
MIGUEL ÁNGEL VILCHES

CENTRO  
H. U. TORRECÁRDENAS

EXPEDIENTE  
FIBAO-126

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
ALMERÍA

28

TÍTULO

SISTEMA PARA EL TRANSPORTE DE MOLÉCULAS BIOLÓGICAMENTE ACTIVAS QUE COMPRENDE UNA NANOPARTÍCULA, UN PÉPTIDO, Y UNA MOLÉCULA BIOLÓGICAMENTE ACTIVA

Nº SOLICITUD  
P201231367

INVENTOR  
JOSÉ HERNÁNDEZ QUERO

CENTRO  
H. U. SAN CECILIO

EXPEDIENTE  
FIBAO-135

TITULAR  
SAS, FIBAO, UAL Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

29

TÍTULO

DISPOSITIVO DE LAVADO DE CABEZA

Nº SOLICITUD  
U201230984

INVENTOR  
ANTONIA NÚÑEZ LIÑÁN

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-138

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
GRANADA

30

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA EL DIAGNÓSTICO, PRONÓSTICO Y PREDICCIÓN DE RESPUESTA AL TRATAMIENTO DE ADENOCARCINOMA DE PÁNCREAS

Nº SOLICITUD  
P201231761

INVENTOR  
JUAN RAMÓN DELGADO

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-130

TITULAR  
SAS, UGR Y UJA

PROVINCIA  
GRANADA

31

TÍTULO

MÉTODO PARA PREDECIR LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO CON QUIMIOTERAPIA EN PACIENTES CON CÁNCER

Nº SOLICITUD  
P201231820

INVENTOR  
LAURA VERA RAMÍREZ

CENTRO  
C. H. DE JAÉN Y GENYO

EXPEDIENTE  
FIBAO-122

TITULAR  
SAS, FPS, FIBAO Y UGR

PROVINCIA  
JAÉN



32

TÍTULO

COMPUESTO A BASE DE MELATONINA APLICABLE PARA SITUACIONES DE BAJA DENSIDAD ÓSEA Y ALTA ACTIVIDAD OSTEOCLÁS-TICA EN HUMANOS O ANIMALES

Nº SOLICITUD  
P201230027

INVENTOR  
ANTONIO CUTANDO

CENTRO  
C. S. PINOS PUENTE

EXPEDIENTE  
FIBAO-143

TITULAR  
SAS, UGR Y USAL

PROVINCIA  
GRANADA

33

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA PREDECIR LA REPUESTA AL TRATAMIENTO NEOADYUVANTE EN PACIENTES DE CÁNCER DE RECTO

Nº SOLICITUD  
P201232070

INVENTOR  
PABLO BUENO LARAÑO

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-133

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

34

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA EL DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL DEL CÁNCER DE PULMÓN

Nº SOLICITUD  
P201201292

INVENTOR  
MARÍA ESTHER FÁREZ VIDAL

CENTRO  
HHUU.V. DE LAS NIEVES Y S. CECILIO

EXPEDIENTE  
FIBAO-141

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

35

TÍTULO

1,3,5-TRIDEUTERO-6-TRIDEUTEROMETIL-2-TIOXO-PIRIMIDIN-4-ONA, SÍNTESIS Y USOS DE ESTE TIREOSTÁTICO MARCADO CON DEUTERIO

Nº SOLICITUD  
P201300034

INVENTOR

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-UGR1

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

36

## TÍTULO

1,3-DIHI-DRO-6-(3')-TRIDEUTEROETIL-2-TIOXO-PIRIMIDÍN-4-ONA Y DERIVADOS, SÍNTESIS Y USOS DE ESTOS TIREOSTÁTICOS MARCADOS CON DEUTERIO

Nº SOLICITUD  
P201300035

INVENTOR

CENTRO

H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-UGR2

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

37

## TÍTULO

3-TRIDEUTEROMETIL-2-TIOXO-1-ETOXICARBONIL-IMIDAZOL Y DERIVADOS, SÍNTESIS Y USOS DE ESTOS TIREOSTÁTICOS MARCADOS CON DEUTERIO

Nº SOLICITUD  
P201300036

INVENTOR

CENTRO

H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-UGR3

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

38

## TÍTULO

EXPRESSION OF BETA2-MICROGLOBULIN AS A PROGNOSTIC MARKER FOR TUMOUR IMMUNE ESCAPE AND RESISTANCE TO CANCER IMMUNOTHERAPY AND A DIAGNOSTIC BIOMARKER FOR PATIENT SELECTION FOR SPECIFIC GENE

Nº SOLICITUD  
EP12382522.6

INVENTOR  
NATALIA APTSIAURI

CENTRO

H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-142

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
GRANADA

39

## TÍTULO

TENSOR DE APERTURA PARA FIJADOR EXTERNO DE PELVIS

Nº SOLICITUD  
U201230223

INVENTOR  
ALFONSO QUEIPO DE LLANO

CENTRO

H. U. VIRGEN DE LA VICTORIA

EXPEDIENTE  
IMABIS-112

TITULAR  
SAS Y UMA

PROVINCIA  
MÁLAGA

40

TÍTULO  
PRÓTESIS DE RODILLA CON MOVILIDAD REGULABLE

Nº SOLICITUD  
P201230481

INVENTOR  
PEDRO J. SESMA SOLÍS

CENTRO  
H. U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE  
IMABIS-116

TITULAR  
SAS Y UMA

PROVINCIA  
MÁLAGA

41

TÍTULO  
FIJADOR EXTERNO PARA FRACTURAS DE PELVIS

Nº SOLICITUD  
U201230228

INVENTOR  
ALFONSO QUEIPO DE LLANO

CENTRO  
H. U. VIRGEN DE LA VICTORIA

EXPEDIENTE  
IMABIS-118

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
MÁLAGA

42

TÍTULO  
MODELO IN VITRO DE DEGENERACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y MÉTODO DE OBTENCIÓN DEL MISMO

Nº SOLICITUD  
P201230490

INVENTOR  
ANTONIO J. JIMÉNEZ

CENTRO  
H. U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE  
IMABIS-93

TITULAR  
SAS Y UMA

PROVINCIA  
MÁLAGA

43

TÍTULO  
PROTEÍNA RECOMBINANTE Y USOS EN EL DIAGNÓSTICO DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Nº SOLICITUD  
P201231815

INVENTOR  
ÓSCAR FERNÁNDEZ

CENTRO  
H. U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE  
IMABIS-80

TITULAR  
SAS, FIMABIS Y UMA

PROVINCIA  
MÁLAGA

44

TÍTULO

PROGRAMA DE PRESCRIPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INICIOS DE TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL (PSITAR)

Nº SOLICITUD

RPI201299901780778

INVENTOR

MARÍA BEGOÑA TORTAJADA

CENTRO

A. P. E. S. COSTA DEL SOL

EXPEDIENTE

IMABIS-139

TITULAR

SAS Y COSTA DEL SOL

PROVINCIA

MÁLAGA

45

TÍTULO

MANIQUÍ PARA ESPECTROSCOPÍA POR RMN

Nº SOLICITUD

P201232076

INVENTOR

PEDRO GALÁN

CENTRO

H. U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-135

TITULAR

SAS Y UMA

PROVINCIA

MÁLAGA

46

TÍTULO

MARCADORES LLA

Nº SOLICITUD

P201231955

INVENTOR

ANTONIO JIMÉNEZ VELASCO

CENTRO

H. U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-94

TITULAR

SAS

PROVINCIA

MÁLAGA

47

TÍTULO

DISPOSITIVO DE TAPONAMIENTO UTERINO

Nº SOLICITUD

U201230155

INVENTOR

ADOLFO NOGALES

CENTRO

H. C. LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

EXPEDIENTE

FCAD-56

TITULAR

SAS Y COSTA DEL SOL

PROVINCIA

CÁDIZ

48

TÍTULO

DISPOSITIVO DE MONITORIZACIÓN DE NEONATOS

Nº SOLICITUD  
U201230333INVENTOR  
CARLOS MATÍASCENTRO  
H. U. PUERTA DEL MAREXPEDIENTE  
FCAD-60TITULAR  
SAS, CARLOS MATÍAS Y UCAPROVINCIA  
CÁDIZ

49

TÍTULO

NUEVA VARIANTE ESTRUCTURAL DE LA HEMOGLOBINA Y SU USO PARA EL DIAGNÓSTICO Y/O SEGUIMIENTO DE LA DIABETES MELLITUS

Nº SOLICITUD  
P201232029INVENTOR  
M<sup>a</sup> LUISA GONZÁLEZCENTRO  
HOSPITAL DE JEREZEXPEDIENTE  
FCAD-62TITULAR  
SAS Y H.C. SAN CARLOS (MADRID)PROVINCIA  
CÁDIZ

50

TÍTULO

WE Y AWE HESC HEMATOPOYÉTICAS

Nº SOLICITUD  
P201230449INVENTOR  
FRANCISCO MARTÍN MOLINACENTRO  
GENYOEXPEDIENTE  
BACM-16TITULAR  
FPSPROVINCIA  
GRANADA

51

TÍTULO

CÉLULAS, LÍNEAS Y MODELO ANIMAL NO HUMANO, PARA LA DETERMINACIÓN DE AGENTES TERAPÉUTICOS

Nº SOLICITUD  
P201230999INVENTOR  
RUTH RUBIO AMADORCENTRO  
GENYOEXPEDIENTE  
GENYO-4TITULAR  
GENYOPROVINCIA  
GRANADA



52

TÍTULO

MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DEL TIEMPO ÓPTIMO PERSONALIZADO DE DURACIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL POR DIAGNÓSTICO

Nº SOLICITUD

RPI201299901116865

INVENTOR

MIGUEL GILI

CENTRO

H. U. VIRGEN MACARENA

EXPEDIENTE

SAS-7

TITULAR

SAS, US Y JUNTA DE ANDALUCÍA

PROVINCIA

SEVILLA

53

TÍTULO

PINZA QUIRÚRGICA PARA LA APROXIMACIÓN Y REDUCCIÓN DE FRAGMENTOS ÓSEOS

Nº SOLICITUD

P201231694

INVENTOR

PABLO GARCÍA PARRA

CENTRO

CABIMER

EXPEDIENTE

CABIMER-10

TITULAR

FPS Y SAS

PROVINCIA

SEVILLA

54

TÍTULO

UN MÉTODO PARA LA DETECCIÓN DE LA INTERACCIÓN ENTRE BANK1 Y PLCG2 EN LA SEÑALIZACIÓN CELULAR

Nº SOLICITUD

EP13382041.5

INVENTOR

CASIMIRO CASTILLEJO/MARTA ALARCÓN

CENTRO

GENYO

EXPEDIENTE

GENYO-2

TITULAR

FPS

PROVINCIA

GRANADA

55

TÍTULO

CÉLULAS, LÍNEAS CELULARES Y MODELO DE LIPOSARCOMA MIXOIDE HUMANO PARA LA DETERMINACIÓN DE AGENTES TERAPÉUTICOS

Nº SOLICITUD

P201232078

INVENTOR

PABLO MENÉNDEZ/RENÉ RODRÍGUEZ

CENTRO

GENYO

EXPEDIENTE

GENYO-3

TITULAR

FPS

PROVINCIA

GRANADA

# ANEXOS

# PATENTES

## SOLICITUDES INTERNACIONALES

### 01

TÍTULO

DISPOSITIVO GUÍA PARA TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ÓSEAS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070269

INVENTOR

MIGUEL GIRÁLDEZ

CENTRO

H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-80

TITULAR

SAS Y US

PROVINCIA

SEVILLA

### 02

TÍTULO

APARATO Y MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN ENTRE EL REFLUJO GASTROESOFÁGICO Y LAS ENFERMEDADES CARDIORRESPIRATORIAS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070049

INVENTOR

MANUEL LÓPEZ ALONSO

CENTRO

H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-85

TITULAR

SAS Y US

PROVINCIA

SEVILLA

### 03

TÍTULO

DISPOSITIVO DE MANOMETRÍA ANORRECTAL

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070376

INVENTOR

MANUEL LÓPEZ ALONSO

CENTRO

H. U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-89

TITULAR

SAS

PROVINCIA

SEVILLA

04

TÍTULO

COMPOSICIONES Y PREPARACIONES COMBINADAS DE SUNITINIB Y L-CARNITINA

Nº SOLICITUD

PCT/2012/070405

INVENTOR

ÓSCAR ARANBURU/CARMEN Mª VÁZQUEZ

CENTRO

H.U. VIRGEN MACARENA

EXPEDIENTE

FISEVI-97

TITULAR

SAS Y US

PROVINCIA

SEVILLA

05

TÍTULO

DISPOSITIVO PARA EL ESTUDIO DE LA ARTICULACIÓN SUBASTRAGALINA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070660

INVENTOR

M.A. GIRÁLDEZ

CENTRO

H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-113

TITULAR

SAS Y US

PROVINCIA

SEVILLA

06

TÍTULO

MÉTODO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FÁRMACOS ÚTILES PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070734

INVENTOR

RAFAEL MORENO

CENTRO

H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-101

TITULAR

SAS Y US

PROVINCIA

SEVILLA

07

TÍTULO

MÉTODO PARA OBTENER INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

Nº SOLICITUD

PCT/2012/070796

INVENTOR

LUIS Mª ESCUDERO

CENTRO

IBIS

EXPEDIENTE

FISEVI-120

TITULAR

IBIS

PROVINCIA

SEVILLA

08

TÍTULO

MÉTODOS Y COMPOSICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DE LA DIVERSIDAD DEL REPERTORIO DE LINFOCITOS T DE UN INDIVIDUO

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070910

INVENTOR

MANUEL LEAL

CENTRO

H.U. VIRGEN DEL ROCÍO

EXPEDIENTE

FISEVI-107

TITULAR

SAS, US, H.RAMÓN Y CAJAL

PROVINCIA

SEVILLA

09

TÍTULO

DISPOSITIVO PARA LA ADMINSTRACIÓN DE LÍQUIDOS LACTANTES POR VÍA ORAL

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070210

INVENTOR

M<sup>a</sup> CARMEN RAMÍREZ

CENTRO

H.U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-43

TITULAR

SAS

PROVINCIA

CÓRDOBA

10

TÍTULO

COMPUESTOS FENÓLICOS DEL ACEITE DE OLIVA EN UNA DETERMINADA CONCENTRACIÓN Y SUS USOS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070463

INVENTOR

FCO. JAVIER DELGADO

CENTRO

H.U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-35

TITULAR

IMIBIC

PROVINCIA

CÓRDOBA

11

TÍTULO

USO DEL ACEITE DE OLIVA EN LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES QUE CURSAN CON UN PROCESO ISQUÉMICO

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070447

INVENTOR

ANTONIO DÍAZ

CENTRO

A. P. S. ALTO GUADALQUIVIR

EXPEDIENTE

FIBICO-40

TITULAR

SAS Y ALTO GUADALQUIVIR

PROVINCIA

CÓRDOBA

12

TÍTULO

PUERTO PARA LAPAROSCOPIA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070556

INVENTOR

RUIZ RABELO

CENTRO

H.U. REINA SOFÍA

EXPEDIENTE

FIBICO-44

TITULAR

SAS

PROVINCIA

CÓRDOBA

13

TÍTULO

APÓSITO PARA CUBRIR EL PUNTO DE PUNCIÓN DE UN CATÉTER

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070565

INVENTOR

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ

CENTRO

H.U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EXPEDIENTE

FABIS-27

TITULAR

SAS

PROVINCIA

HUELVA

14

TÍTULO

USE OF A COMPOSITION COMPRISING A POLY-ORGANOSILOXANE

Nº SOLICITUD

PCT/EP2012/070167

INVENTOR

SANTIAGO VELÁZQUEZ

CENTRO

H.U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EXPEDIENTE

FABIS-5

TITULAR

SAS

PROVINCIA

HUELVA

15

TÍTULO

MONITORING DISH

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070132

INVENTOR

GUILLERMO RUS

CENTRO

H.U. SAN CECILIO

EXPEDIENTE

FIBAO-104

TITULAR

UGR Y SAS

PROVINCIA

GRANADA

16

TÍTULO

DESARROLLO Y USO DE NANOPARTÍCULAS POLIMÉRICAS QUE COMPRENEN POLI (EPSILÓN-CAPROLACTONA) Y DOXORRUBICINA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012070053

INVENTOR

JOSÉ CARLOS PRADOS

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE

FIBAO-55

TITULAR

UGR Y SAS

PROVINCIA

GRANADA

17

TÍTULO

MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA EVALUAR, PREDECIR Y/O PRONOSTICAR LA RESPUESTA AL TRATAMIENTO CON ANÁLOGOS DE PIRIMIDINA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070115

INVENTOR

M. ÁNGEL CALLEJA/Mª ÁNGEL GARCÍA

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE

FIBAO-92

TITULAR

CSIC, UGR Y SAS

PROVINCIA

GRANADA

18

TÍTULO

TRANSDUCTOR ULTRASÓNICO DE ONDAS DE TORSIÓN

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070380

INVENTOR

GUILLERMO RUS

CENTRO

H.U. SAN CECILIO

EXPEDIENTE

FIBAO-118

TITULAR

SAS Y UGR

PROVINCIA

GRANADA

19

TÍTULO

PREPARACIÓN INYECTABLE DE MELATONINA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070349

INVENTOR

PABLO BUENO

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE

FIBAO-91

TITULAR

SAS Y UGR

PROVINCIA

GRANADA



20

TÍTULO  
ALMOHADA HOSPITALARIA

Nº SOLICITUD  
PCT/ES2012/070487

INVENTOR  
EMÉRITA MORENO

CENTRO  
H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-113

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
GRANADA

21

TÍTULO  
NERVE IMPLANTS BASED ON A COMPACTED BIOMATERIAL CONTAINING CELLS

Nº SOLICITUD  
PCT/EP2012/072709

INVENTOR  
MIGUEL ALAMINOS

CENTRO  
H.U. SAN CECILIO

EXPEDIENTE  
FIBAO-105

TITULAR  
SAS Y UGR

PROVINCIA  
GRANADA

22

TÍTULO  
COMPOSICIONES Y PREPARACIONES COMBINADAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA FIBROMIALGIA

Nº SOLICITUD  
PCT/ES2012/070816

INVENTOR  
MANUEL CORTIÑAS

CENTRO  
H.U. TORRECÁRDENAS

EXPEDIENTE  
FIBAO-116

TITULAR  
SAS

PROVINCIA  
ALMERÍA

23

TÍTULO  
MÉTODO DE OBTENCIÓN DE DATOS ÚTILES PARA EL DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO DE LA HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL

Nº SOLICITUD  
PCT/ ES 2012/070869

INVENTOR  
LÓPEZ ESCAMEZ

CENTRO  
H.U. VIRGEN DE LAS NIEVES

EXPEDIENTE  
FIBAO-114

TITULAR  
SAS, SERGAS, LA FE, FPS

PROVINCIA  
GRANADA

24

TÍTULO

ENZIMAS GLUCOCINASAS CON ACTIVIDAD AUMENTADA Y SU USO EN EL TRATAMIENTO Y/O PREVENCIÓN DE LA DIABETES MELLITUS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070080

INVENTOR

ANTONIO L. CUESTA

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-32

TITULAR

FPS

PROVINCIA

MÁLAGA

25

TÍTULO

DISPOSITIVO CENTRÍFUGO PARA LA SEPARACIÓN DE ISLOTES PANCREÁTICOS DE MEDIO FLUIDO

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/000329

INVENTOR

ANTONIO ALONSO

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-106

TITULAR

SAS, UMA, FIMABIS

PROVINCIA

MÁLAGA

26

TÍTULO

DISPOSITIVO Y PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA DE UNA PLACA DE POCILLOS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070215

INVENTOR

ANTONIO ALONSO

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-105

TITULAR

SAS-UMA

PROVINCIA

MÁLAGA

27

TÍTULO

CÉLULAS AISLADAS DE SANGRE DEL SENO CORONARIO Y USOS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070194

INVENTOR

NOELA RODRÍGUEZ

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LA VICTORIA

EXPEDIENTE

IMABIS-53

TITULAR

SAS, IMABIS Y UMA

PROVINCIA

MÁLAGA

28

TÍTULO

USO DE DERIVADOS DE SULFAMIDAS COMO NEUROPROTECTORES

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070219

INVENTOR

RODRÍGUEZ DE FONSECA

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-84

TITULAR

IMABIS, US Y CSIC

PROVINCIA

MÁLAGA

29

TÍTULO

PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA APLICAR UN LÍQUIDO EN AL MENOS UN POCILLO DE PLACA

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070216

INVENTOR

ANTONIO ALONSO

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-96

TITULAR

SAS Y UMA

PROVINCIA

MÁLAGA

30

TÍTULO

MÉTODOS DE REGENERACIÓN CELULAR POST-INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070217

INVENTOR

NOELA RODRÍGUEZ

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LA VICTORIA

EXPEDIENTE

IMABIS-97

TITULAR

UMA, IMABIS Y SAS

PROVINCIA

MÁLAGA

31

TÍTULO

TERAPIA COMBINADA PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METABÓLICAS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070276

INVENTOR

FERNANDO R. DE FONSECA

CENTRO

H.U. CARLOS HAYA

EXPEDIENTE

IMABIS-119

TITULAR

IMABIS Y OTROS

PROVINCIA

MÁLAGA

32

TÍTULO

DISPOSITIVO FIJACIÓN ÓSEA Y TENSOR DE APERTURA DEL MISMO

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070894

INVENTOR

ALFONSO QUEIPO DE LLANO

CENTRO

H.U. VIRGEN DE LA VICTORIA

EXPEDIENTE

IMABIS-113

TITULAR

SAS

PROVINCIA

MÁLAGA

33

TÍTULO

USO DE INHIBIDORES DE LA ACTIVIDAD DE LAS NO SINTASAS (NOS) Y SUS COMPOSICIONES, EN LA ELABORACIÓN DE UN MEDICAMENTO PARA EL TRATAMIENTO Y LA PREVENCIÓN DE LA PREDIABETES Y LA DIABETES MELLITUS TIPO 1(DM1)

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070070

INVENTOR

MºDEL CARMEN SEGUNDO

CENTRO

H.U. PUERTA DEL MAR

EXPEDIENTE

FCAD-41

TITULAR

SAS

PROVINCIA

CÁDIZ

34

TÍTULO

COMPUESTO Y COMPOSICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE MIELOMA MÚLTIPLE

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070240

INVENTOR

GERMÁN PERDOMO

CENTRO

H.U. PUERTA DEL MAR

EXPEDIENTE

FCAD-50 Y 51

TITULAR

SAS Y FCAD

PROVINCIA

CÁDIZ

35

TÍTULO

NANOLIPOSOMAS FUNCIONALIZADOS CON PÉPTIDOS

Nº SOLICITUD

PCT/ES2012/070037

INVENTOR

DAVID POZO PÉREZ

CENTRO

CABIMER

EXPEDIENTE

CABIMER-8

TITULAR

FPS, US Y SAS

PROVINCIA

SEVILLA

36

TÍTULO

HIGHLY INDUCIBLE TET-ON VECTOR SYSTEM

Nº SOLICITUD

PCT/EP2012/059408

INVENTOR

FRANCISCO MARTÍN

CENTRO

BANCO

EXPEDIENTE

BACM-15

TITULAR

FPS

PROVINCIA

GRANADA

37

TÍTULO

EMPLEO DE ANTICUERPOS ANTI-BETA-LACTOGLOBULINA EN EL DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE LA ENFERMEDAD CELÍACA

Nº SOLICITUD

PCT/ ES2012/070853

INVENTOR

BERNAT SORIA

CENTRO

CABIMER

EXPEDIENTE

CABIMER-7

TITULAR

FPS Y UPO

PROVINCIA

SEVILLA

## ANEXOS

## PATENTES

ENTRADAS EN  
FASES NACIONALES

01

TÍTULO

MULTIPOTENT NESTIN-POSITIVE CELLS

Nº SOLICITUD  
13/503,137INVENTOR  
SIMÓN MÉNDEZCENTRO  
H.U. VIRGEN DEL ROCÍOUGC/JS  
TRASPLANTESEXPEDIENTE / FECHA  
FRM-5 / 20-04-12TITULAR  
SAS, CNIC, CLINICPROVINCIA  
SEVILLAÁMBITO  
USA

02

TÍTULO

MULTIPOTENT NESTIN-POSITIVE CELLS

Nº SOLICITUD  
EP10824506.9INVENTOR  
SIMÓN MÉNDEZCENTRO  
H.U. VIRGEN DEL ROCÍOUGC/JS  
TRASPLANTESEXPEDIENTE / FECHA  
FRM-5 / 22-05-12TITULAR  
SAS, CNIC, CLINICPROVINCIA  
SEVILLAÁMBITO  
EUROPA

03

TÍTULO

ANTICUERPOS FRENTE A N-PROCALCITONINA

Nº SOLICITUD  
US13/527,069INVENTOR  
EVA TAVARES Y MIÑANOCENTRO  
H.U. VIRGEN DE VALMEUGC/JS  
SMALL MOLECULESEXPEDIENTE / FECHA  
VALME-4 / 19-06-12TITULAR  
FISEVI Y USPROVINCIA  
SEVILLAÁMBITO  
USA



04

TÍTULO

OLEUROPEIN COMPOSITIONS FOR HEALING WOUNDS AND ULCERS IN THE ELDERLY AND/OR DIABETICS

Nº SOLICITUD EP11743251.8	INVENTOR JOSÉ MANUEL QUESADA	CENTRO H.U. REINA SOFÍA	UGC/JS ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN
EXPEDIENTE / FECHA FIBICO-55 / 20-11-12	TITULAR SANYRES, SAS Y QUESPER	PROVINCIA CÓRDOBA	ÁMBITO EUROPA

05

TÍTULO

FIBRINA Y AGAROSA

Nº SOLICITUD 800092JP01	INVENTOR MIGUEL ALAMINOS	CENTRO H.U. SAN CECILIO	UGC/JS OFTALMOLOGÍA
EXPEDIENTE / FECHA FIBAO-1 / 23-04-12	TITULAR SAS Y UGR	PROVINCIA GRANADA	ÁMBITO JAPON

06

TÍTULO

ELABORACIÓN DE TEJIDOS ARTIFICIALES MEDIANTE INGENIERÍA TISULAR UTILIZANDO BIOMATERIALES DE FIBRINA Y AGAROSA

Nº SOLICITUD EP10811319.2	INVENTOR MIGUEL ALAMINOS	CENTRO H.U. SAN CECILIO	UGC/JS OFTALMOLOGÍA
EXPEDIENTE / FECHA FIBAO-1 / 26-03-12	TITULAR SAS Y UGR	PROVINCIA GRANADA	ÁMBITO EUROPA

07

TÍTULO

PREPARATION OF ARTIFICIAL TISSUES BY MEANS OF TISSUE ENGINEERING USING FIBRIN AND AGAROSA BIOMATERIALS

Nº SOLICITUD 13/392,445	INVENTOR MIGUEL ALAMINOS	CENTRO H.U. SAN CECILIO	UGC/JS OFTALMOLOGÍA
EXPEDIENTE / FECHA FIBAO-1 / 24-02-12	TITULAR SAS Y UGR	PROVINCIA GRANADA	ÁMBITO USA

04

TÍTULO

METHOD FOR THE IN VITRO PROLIFERATION OF CELLS DERIVED FROM TISSUES OF ENDODERMICAL ORIGIN

Nº SOLICITUD  
EP11752901.6

INVENTOR  
FRANZ MARTÍN

CENTRO  
CABIMER

UGC/JS  
TERAPIA CELULAR

EXPEDIENTE / FECHA  
CABIMER-4 / 11-10-12

TITULAR  
UPO Y FPS

PROVINCIA  
SEVILLA

ÁMBITO  
EUROPA

05

TÍTULO

NOVEL METHODS FOR PREVENTING OR TREATING DIABETES

Nº SOLICITUD  
US13/699184

INVENTOR  
GAUTHIER BENOIT

CENTRO  
CABIMER

UGC/JS  
DESARROLLO Y REGENE-  
RACIÓN DE ISLOTES  
PANCREÁTICOS

EXPEDIENTE / FECHA  
CABIMER-6 / 20-11-12

TITULAR  
FPS Y LUC-ST-ONGE

PROVINCIA  
SEVILLA

ÁMBITO  
USA

# ANEXOS

# LICENCIAS

01

TÍTULO

COMPOSICIONES DE OLEUROPEÍNA PARA CICATRIZACIÓN DE HERIDAS Y ÚLCERAS EN ANCIANOS Y/O DIABETES

IP

MANUEL QUESADA

TITULAR

SANIRES, SAS

HOSPITAL

H. REINA SOFÍA

EMPRESA

QUESPER LABORATORIOS

02

TÍTULO

CONTRATO DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN CLÍNICA (DIRAYA)

IP

-

TITULAR

SAS

HOSPITAL

-

EMPRESA

EVERIS HEALTH

03

TÍTULO

ANGIOGÉNESIS TERAPÉUTICA CON CÉLULAS MONONUCLEADAS DE MÉDULA ÓSEA AUTÓLOGA EN PACIENTES DIABÉTICOS CON ISQUEMIA CRÓNICA CRÍTICA DE MIEMBROS INFERIORES NO REVASCULARIZABLES

IP

CONCHA HERRERA

TITULAR

SAS-FPS

HOSPITAL

H. REINA SOFÍA

EMPRESA

CURAXIS

04

TÍTULO

SISTEMA DE COMPRESIÓN DIAGRAMÁTICA Y ABDOMINAL

IP

SANTIAGO VELÁZQUEZ

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EMPRESA

ANATOMICAL GEOMETRY

05

TÍTULO

MARCO DE SUJECIÓN DE MÁSCARA TERMOPLÁSTICA

IP

SANTIAGO VELÁZQUEZ

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EMPRESA

ANATOMICAL GEOMETRY

06

TÍTULO

BOLUS

IP

SANTIAGO VELÁZQUEZ

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EMPRESA

ANATOMICAL GEOMETRY

07

TÍTULO

PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE DEMANDA QUIRURGICA

IP

SANDRA LEAL, CARLOS PARRA &amp; OTROS

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. VIRGEN DEL ROCÍO

EMPRESA

INGENIA

08

TÍTULO

A. BAUMANNII

IP

JERÓNIMO PACHÓN

TITULAR

SAS-US

HOSPITAL

H. VIRGEN DEL ROCÍO

EMPRESA

VAXDYN

09

TÍTULO

VACUNA CÉLULAS MUERTAS Y KIT PARA ENDOTOXIN CLEANING

IP

MICHAEL MCCONNEL

TITULAR

SAS-US

HOSPITAL

H. VIRGEN DEL ROCÍO

EMPRESA

VAXDYN

10

TÍTULO

MÉTODO PARA LA DETECCIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE ADN GENÓMICO DE ACINETOBACTER BAUMANNII

IP

MIKEL MCCONNEL, PILAR PÉREZ Y JERÓNIMO PACHÓN

TITULAR

SAS-US

HOSPITAL

H. VIRGEN DEL ROCÍO

EMPRESA

VAXDYN

11

TÍTULO

PADMED

IP

JAVIER DELGADO

TITULAR

UCO Y SAS

HOSPITAL

H. REINA SOFÍA

EMPRESA

PADMED

12

TÍTULO

GUÍA ELECTRÓNICA DE RESISTENCIA

IP

MANUEL RODRÍGUEZ MARESCA

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. TORRECÁRDENAS

EMPRESA

ROCHE DIAGNOSTICS

13

TÍTULO

ESTEREOISÓMEROS

IP

FERNANDO R. DE FONSECA

TITULAR

NP

HOSPITAL

H. CARLOS HAYA

EMPRESA

VIVIA

14

TÍTULO

ESTEREOISÓMEROS

IP

FERNANDO R. DE FONSECA

TITULAR

NP

HOSPITAL

H. CARLOS HAYA

EMPRESA

VIVIA

15

TÍTULO

APP PARA EL APOYO DE LA VALORACIÓN DE ENFERMERÍA

IP

ANDONI CARRIÓN

TITULAR

SAS

HOSPITAL

CAMPO DE GIBRALTAR

EMPRESA

BIOCAPAX



16

TÍTULO

APP PARA EL REGISTRO DE LAS ULCERAS Y HERIDAS CRÓNICAS (ULCERAPP)

IP

ANDONI CARRIÓN

TITULAR

SAS

HOSPITAL

CAMPO DE GIBRALTAR

EMPRESA

BIOCAPAX

17

TÍTULO

APLICACIÓN MOVIL PARA ENFERMEDADES NUTRICIONALES

IP

TOMÁS AGUIRRE, ALFONSO LECHUGA

TITULAR

SAS-UCA

HOSPITAL

H. PUERTA DEL MAR

EMPRESA

S-DOS

18

TÍTULO

APÓSITO PARA CUBRIR EL PUNTO DE PUNCIÓN DE UN CATÉTER

IP

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ FERNÁNDEZ

TITULAR

SAS

HOSPITAL

H. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

EMPRESA

ALBAZUL

# ANEXOS

# SPIN-OFF

## 01

### DESCRIPCIÓN

DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE DISPOSITIVOS BIOMECÁNICOS EN RADIOTERAPIA

### NOMBRE

ANATOMICAL GEOMETRY

### LUGAR

HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

### PROMOTORES

SANTIAGO VELÁZQUEZ

## 02

### DESCRIPCIÓN

PLATAFORMA MULTITAREA DE SOFTWARE DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CLÍNICOS Y APOYO EN LAS DECISIONES DEL FACULTATIVO MÉDICO, A TRAVÉS DE TERMINALES MÓVILES TIPO SMARTPHONE

### NOMBRE

PADMED

### LUGAR

HOSPITAL REINA SOFÍA

### PROMOTORES

JAVIER DELGADO/FRANCISCO PÉREZ

## 03

### DESCRIPCIÓN

DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS BASADAS EN LA CAPTURA DE IMÁGENES COMO HERRAMIENTA DE SOPORTE A LA DECISIÓN CLÍNICA PARA EL ESTUDIO DE PACIENTES CON AFECCIONES REUMATOLÓGICAS

### NOMBRE

ISAB (UCOTRACK®)

### LUGAR

HOSPITAL REINA SOFÍA

### PROMOTORES

EDUARDO COLLANTES

## 04

### DESCRIPCIÓN

SERVICIOS DE INFORMÁTICA MÉDICA AVANZADA: SERVICIOS DE ASISTENCIA Y FABRICACIÓN DIGITAL (BIOMODELOS VIRTUALES, PLANTILLAS 2D, PLANTILLAS 3D, GUÍAS DE CIRUGÍA PARA LA FABRICACIÓN DE NUEVOS MODELOS, INFOGRAFÍA, FABRICACIÓN DE IMPLANTES CON ESTÁNDARES FDA).

### NOMBRE

DIGITALICA

### LUGAR

HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

### PROMOTORES

CARLOS PARRA / TOMÁS GÓMEZ



@esaludinvestiga & @comunicacionfps

# 2012

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### **Fundación Progreso y Salud**

Av. Américo Vespucio 5 · bloque 2 · 2ª planta  
Parque Científico y Tecnológico Cartuja  
41092 Sevilla

Tel. +34 955 04 04 50

Fax. +34 955 04 04 57

[fundacion.progreso.salud@juntadeandalucia.es](mailto:fundacion.progreso.salud@juntadeandalucia.es)

[www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud](http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud)